Universidad Autónoma
de Baja California Sur
Sabiduría como meta, patria como destino

1er. Informe de gestión académico-administrativa 2019-2020

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

1er. Informe de gestión académico-administrativa 2019-2020

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

Este documento puede ser reproducido o citado parcialmente, mencionando la fuente de la siguiente manera:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2020), *Primer Informe completo de gestión académico-administrativa 2019-2020 del Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la UABCS*, La Paz, BCS, México, UABCS.

Contenido

Presentación 7

Eje 1 Formación educativa pertinente y de excelencia 9

1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil 12

1.1.1 Formación integral con responsabilidad social 13

1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal 18

1.2 Apoyo a los procesos de formación 24

1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia 24

1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras 25

1.3 Desarrollo docente universitario 29

1.3.1 Actualización disciplinar 30

1.3.2 Evaluación docente 33

1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje 39

1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria 42

1.4.1 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos 43

1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria 47

1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos 49

1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior 54

1.5 Oferta educativa pertinente 54

1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos 54

1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades 59

Eje 2 Investigación para la sostenibilidad 63

2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento 63

2.1.1 Apropiación social del conocimiento 64

2.1.2 Editorial universitaria 70

2.1.3 Fomento y divulgación del conocimiento 72

2.2 Gestión de la investigación 77

2.2.1 Consolidación del desempeño académico 77

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación 81

2.2.3 Equipamiento científico 85

2.3 Investigación y sociedad **87**

2.3.1 Investigación transdisciplinaria 87

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible 91

2.4 Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus 95

2.4.1 Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus 96

2.4.2 Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus 98

2.4.3 Aprendizaje basado en proyectos ambientales del campus 99

Eje 3 Participación Social 101

3.1 Comunicación institucional 101

3.1.1 Comunicación interna 105

3.1.2 Comunicación social 107

3.2 Formación cultural, artística y deportiva 111

3.2.1 Formación cultural y artística 111

3.2.2 Formación deportiva y cultura de la salud 114

3.3 Fortalecimiento estudiantil 115

3.3.1 Becas 116

3.3.2 Bolsa de trabajo 117

3.3.3 Movilidad 118

3.3.4 Servicio social 123

3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo 124

3.4 Innovación y emprendimiento 126

3.4.1 Desarrollo de metodologías de emprendimiento 127

3.4.2 Transferencia de tecnología y conocimientos 128

3.5 Patrimonio cultural universitario 130

3.5.1 Conservación y difusión del patrimonio universitario 131

3.6 Proyectos culturales para la comunidad 131

3.6.1 Cursos de extensión universitaria 132

3.6.2 Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad 134

3.7 Propiedad intelectual 135

3.7.1 Gestión de la propiedad intelectual 136

3.7.2 Promoción de la propiedad intelectual 138

3.8 Vinculación estratégica 139

3.8.1 Capacidades, servicios y productos universitarios 139

3.8.2 Vinculación con el entorno 140

3.8.2 Vinculación social 143

Eje 4 Gestión y evaluación institucional 149

4.1 Bienestar universitario 149

4.1.1 Inclusión 150

4.1.2 Salud universitaria 153

4.1.3 Seguridad universitaria 156

4.1.4 Transversalización de la perspectiva de género 158

4.2 Desarrollo organizacional 161

4.2.1 Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo 162

4.2.2 Clima organizacional 164

4.2.3 Contratación y desempeño del personal 165

4.2.4 Sistema institucional de gestión de la calidad 167

4.3 Gestión para Resultados 169

4.3.1 Planeación y programación 170

4.3.2 Presupuestación 170

4.3.3 Ejercicio y control 172

4.3.4 Seguimiento y evaluación 173
4.3.5 Rendición de cuentas 174
4.3.6 Transparencia y acceso a la información 176

4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos 176
4.4.1 Gestión de recursos financieros 177
4.4.2 Patrimonio financiero universitario 180
4.4.3 Racionalización del gasto 181
4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de recursos 183

4.5 Legislación y normatividad universitaria 184
4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad 185
4.5.2 Normatividad universitaria 185
4.5.3 Regularización de bienes inmuebles 186

4.6 Red Universitaria 187
4.6.1 Desarrollo y operación de las Extensiones Académicas 188
4.6.2 Unidades Académicas 210

4.7 Servicios de apoyo 212
4.7.1 Servicios bibliotecarios 212
4.7.2 Servicios escolares 214
4.7.3 Transformación digital 215

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento 217
4.8.1 Flotilla universitaria 219
4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional 219
4.8.3 Infraestructura tecnológica 221
4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes) 221
4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles 222

Mensaje 224

Presentación

Este día, en cumplimiento a la Ley Orgánica que nos rige, acudo ante el Honorable Consejo General Universitario a rendir el primer Informe de Gestión Académico-Administrativa 2019-2020 al frente de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Lo hago en condiciones inéditas tanto para nuestra universidad como para el mundo entero. La pandemia ha trastocado nuestra forma de vida y nos pone a prueba porque exige cambios rápidos y adaptaciones inmediatas. La Universidad, como institución, no sólo no está fuera de esta dinámica, sino que está obligada a contribuir, con su capacidad reflexiva y su natural vocación por innovar.

El hecho mismo que celebremos esta sesión solemne en forma remota, utilizando la tecnología a nuestro alcance, es una prueba de que hemos sido testigos de un cambio profundo que apenas habremos de ponderar. Por fortuna, las universitarias y los universitarios formamos una comunidad con un claro sentido de responsabilidad social que deberá fortalecerse aún más frente a la emergencia y sus lamentables consecuencias.

Hace un año, la comunidad universitaria me distinguió con el honroso encargo de Rector. Mandato que me ha permitido el privilegio de representar los esfuerzos constantes de una institución dinámica y heterogénea que, gracias a su vocación social y a su calidad académica, sostiene con orgullo la distinción y la responsabilidad de ser la máxima casa de estudios en Baja California Sur.

Recibí el encargo con la clara convicción de que esta universidad es uno de los patrimonios culturales más valiosos de nuestra entidad, que distintas generaciones de sudcalifornianas y sudcalifornianos han contribuido a consolidar y que, desde su fundación, tiene una tarea de enorme trascendencia.

En esa misión se empeñan, cada día, todos los sectores universitarios: el estudiantil, el académico, el administrativo y el directivo. Múltiples equipos de trabajo, en acciones coordinadas, en los cinco municipios, permiten que el desempeño de nuestra universidad sea de excelencia. En este clima organizacional favorable, el rol del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y del Sindicato del Personal Académico ha sido esencial para promover la unidad, la identidad y la solidaridad. Su labor se ha distinguido por un compromiso irrestricto con la institución, lo que les reconocemos y agradecemos a las dirigencias sindicales y a sus respectivas asambleas.

Ha sido un año sui géneris; tanto por las transformaciones que experimenta la vida pública del país, como por el dislocamiento que ha provocado la pandemia. No obstante, nuestra universidad ha tenido la capacidad hasta el día de hoy, gracias a sus fortalezas y al apoyo incondicional tanto de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior como del Gobierno del Estado, de mantener su Programa de Planeación y Desarrollo Institucional y puede entregar, para este periodo que se informa, excelentes resultados a la sociedad sudcaliforniana.

Eje 1
Formación educativa pertinente y de excelencia

Este eje estratégico es un componente básico del objeto social de la Universidad y tiene como objetivo ofrecer programas y servicios de apoyo pertinentes y de calidad en los niveles de pre y posgrado, con base en los principios de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), para la formación del alumnado con excelencia educativa.

En los últimos años, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) ha incrementado su oferta educativa de licenciatura, posgrado y técnico superior universitario (TSU), lo que ha propiciado un mayor dinamismo de la Universidad. A la par, una política voluntaria de evaluación por pares externos reconoce que 96.5 por ciento de la matrícula y 90 por ciento de los programas de licenciatura evaluables son de calidad; mientras que en el posgrado los indicadores son de 88 y 81.8 por ciento, respectivamente. Ambos casos superan los promedios nacionales.

En 2019-II hubo 2 mil 474 estudiantes de nuevo ingreso: 3.94 por ciento más que al inicio del año escolar previo, lo que aumentó un 6.5 por ciento la matrícula total. Con ese

esfuerzo, reflejado en casi 8 mil estudiantes en una oferta de 47 programas educativos en los niveles de TSU, licenciatura, maestría y doctorado, la UABCS contribuye a su compromiso de aumentar la absorción y la cobertura en educación superior en Sudcalifornia.

Tabla 1.1
Matrícula total por nivel de estudios y programa educativo, 2019-II

Programas Educativos (PE)	Número de PE	Matrícula
Técnico Superior Universitario	3	188
Licenciatura	33	7,550*
Maestría	7	137
Doctorado	4	95
Total	**47**	**7,970**

*Incluye a 54 estudiantes externos en la categoría Especial y que participan en el programa institucional de movilidad estudiantil.
Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, octubre de 2019.

La distribución porcentual de la oferta por programa educativo y matrícula se representa en la siguiente tabla.

Tabla 1.2
Distribución porcentual: matrícula total por nivel de estudios y programa educativo, 2019-II

Programas Educativos (PE)	% número de PE	% matrícula
Técnico Superior Universitario	6.3	2.4
Licenciatura	70.2	94.7*
Maestría	15.0	1.7
Doctorado	8.5	1.2
Total	**100**	**100**

*Incluye a 54 estudiantes externos en la categoría Especial y que participan en el programa institucional de movilidad estudiantil.
Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, octubre de 2019.

La distribución de los programas educativos por Departamento Académico, nivel educativo, y número de estudiantes es la siguiente:

Tabla 1.3 Matrícula total por Departamento Académico, 2019-II

Departamento Académico	TSU	Licenciatura	Posgrado	Total
Agronomía	0	470	4	474
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	0	444	0	444
Ciencias de la Tierra	0	126	0	126
Ciencias Marinas y Costeras	0	531	72	603
Ciencias Sociales y Jurídicas	0	2,123	15	2,138
Economía	188	1,730	106	2,024

Humanidades	0	824	14	838
Ingeniería en Pesquerías	0	581	0	581
Sistemas Computacionales	0	667	21	688
Total	**188**	**7,496**	**232**	**7,916**

No se incluyen estudiantes en las categorías Especial ni en Movilidad.
Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, octubre de 2019.

1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Para atender directamente las necesidades del alumnado desde su ingreso y durante su permanencia en la Universidad, así como brindar un acompañamiento estratégico que permita evaluar los índices de calidad educativa y la eficiencia terminal, la Universidad desarrolla programas de: Evaluación psicométrica, Inducción, Tutorías, Asesorías, Inserción al campo laboral, y Atención Psicoeducativa. Además, implementa una serie de estrategias que fortalecen la formación integral y el sentido de pertenencia universitaria del alumnado.

Entre las acciones realizadas se ofrecen cursos y talleres de tópicos trascendentes como la perspectiva de género y el enfoque de inclusión, bases para la prevención de suicidio, violencia y adicciones. Como tema transversal que aborda todo lo anterior, esta administración enmarca la tarea de formar ciudadanos y ciudadanas dentro del paradigma de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), esencia de lo que pretendemos aportar a la sociedad como distintivo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Un resultado de esos esfuerzos institucionales es que, en términos generales, los indicadores de egreso y retención aumentaron 22 por ciento y 4 por ciento, respectivamente, por arriba de lo reportado el año anterior. Además, disminuyó 0.24 por ciento la reprobación en la institución.

1.1.1 Formación integral con responsabilidad social

La decisión de nuestra Universidad de apoyarse en las ideas de la RSU adquiere un valor fundamental en la formación integral del alumnado. Así, la enseñanza académica en el aula es acompañada de la promoción de actitudes con sustento ético que el profesionista de mañana deberá reflejar en su conducta como ciudadano. La premisa es que esa formación de capacidades, aptitudes y valores contribuirá a una mejor calidad humana, que debe guiar la toma de decisiones respecto al desarrollo propio, del sector productivo dentro del marco social.

La Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria surge a finales de 2019, con el propósito de potenciar la habilidad y efectividad de la UABCS –con la participación de la comunidad universitaria– para responder, desde el ejercicio de sus funciones sustantivas, a las necesidades de transformación de la sociedad en un marco de justicia social y cuidado ambiental.

En este contexto, el Departamento Académico de Agronomía considera ya dentro del currículo, unidades de competencia encaminadas a inducir al alumnado a la formación integral y responsabilidad social. En el programa educativo (PE) Ingeniero Agrónomo se imparte la unidad de competencia *Ética, valores y responsabilidad social*; y, en la Licenciatura en Administración de Agronegocios, la de *Equidad de género y valores*. Además, se fomenta la participación del estudiantado en eventos extracurriculares que

coadyuvan a su formación integral. La meta es que todos los programas educativos de nuestra institución tendrán, en el futuro inmediato, contenidos de RSU que refuercen este compromiso social y con el medio ambiente.

Otro ejemplo es el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) que fortalece el ingreso y permanencia del alumnado, así como su egreso y titulación. Para ello, cada semana ese Departamento Académico realiza actividades que refuerzan el acompañamiento al estudiantado para garantizar su formación integral mediante cuatro programas: 1) Difusión de la Investigación, 2) Difusión Tecnológica, 3) Difusión Cultural, y 4) Tutorías grupales. En esta última, dos integrantes del personal académico por grupo asisten a los salones respectivos para impartir la tutoría; de haber necesidad de tutoría individual, ésta se establece de común acuerdo.

Con relación a lo anterior y en el periodo que se informa, en esos cuatro programas se impartieron 110 conferencias con la asistencia promedio de 95 por ciento del alumnado de los PE Ingeniería en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista. Por otra parte, los programas educativos del DACACH, además de promover transversalmente el

rescate de valores, incluyen la materia *Ética profesional* como obligatoria y se promueve y divulga permanentemente el Código de Ética del Área. Las tutorías se realizan en forma grupal, con 90 por ciento de asistencia del estudiantado. En ello participan 23 tutores y tutoras. En este periodo que se informa, apoyados por el área de Atención Psicoeducativa de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) y por el Departamento de Servicios Médicos fueron realizadas cuatro sesiones de pláticas relacionadas con la salud física y mental.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, las licenciaturas en Geología y en Gestión y Ciencias del Agua han actualizado sus contenidos con elementos cruciales para la formación integral del estudiantado. Esto, además, conlleva una sensibilización para temas en prácticas de campo con valor curricular, movilidad interna, práctica profesional obligatoria y servicio social que va más allá de la formación en su disciplina y buscan formar ciudadanía. El Sistema Institucional de Tutorías, tanto de manera individual como grupal, apoya al proceso de formación integral, el seguimiento académico del alumnado y, en general, la operatividad de los PE que ofrece este Departamento Académico. Otras actividades que apoyan la formación integral son el seminario departamental, las Jornadas Académicas, el Día Internacional del Agua y el Día Internacional de la Madre Tierra. Estos espacios permiten la interacción del profesorado, estudiantado y otras personas invitadas generando discusiones académicas que fomentan la formación crítica de egresado/as.

La oferta educativa del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras responde a las necesidades locales y regionales con una visión de responsabilidad social.

Los PE de licenciatura incluyen en sus contenidos unidades de competencia que comparten esta visión y la filosofía de la UABCS. Lo anterior ha propiciado un cambio en el ejercicio práctico, de manera que ya no se sacrifican organismos en el trabajo en laboratorios. En el caso de las prácticas de campo, las actividades se realizan en conjunto con la comunidad, buscando resolver problemáticas socioambientales, especialmente cuando son realizadas en el espacio de las Áreas Naturales Protegidas del estado. La revisión y actualización del plan de estudios del PE Biólogo Marino incluye una unidad de competencia relacionada con la ética profesional para fortalecer el sentido social y la formación integral del estudiantado. Asimismo, las actividades culturales y deportivas son requisitos curriculares que refuerzan la formación integral.

La naturaleza de los PE del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas y el diseño de sus estructuras curriculares son congruentes con el espíritu de la RSU, toda vez que están orientados a atender los problemas públicos y planteamientos de la ciudadanía desde el seno de sus organizaciones. En esta línea se ofrecen, de forma interinstitucional, los programas de maestría y doctorado en Derechos Humanos

Por su parte el Departamento Académico de Economía es el segundo Departamento con más matrícula de la universidad y el que ofrece más programas de posgrado; con ello colabora de manera constante y creciente a la política social de generar más espacios para más jóvenes. De igual manera ha impulsado en esos programas educativos unidades de competencia con una mayor promoción de la cultura de igualdad, inclusión, y responsabilidad social en el alumnado.

El Departamento Académico de Humanidades responde con responsabilidad social a una vieja demanda de la población al ofrecer la Licenciatura en Pedagogía. A dos años de su apertura se enfoca a la investigación educativa y al diseño curricular y es una opción distinta a la que existía en el estado. Ese PE atiende el desarrollo integral de estudiantes con la finalidad de formar profesionistas con una sólida base humanística y científica que les permita construir saberes pedagógicos para la atención de necesidades educativas desde una perspectiva ética, responsable y participativa. El programa complementa la línea de formación educativa abierta por el PE Ciencias de la Educación, que va en su tercera convocatoria. La matrícula de estos dos PE es de 162 estudiantes actualmente.

Asimismo, el Departamento Académico de Humanidades actualizó los planes de estudio de las licenciaturas en Filosofía, en Historia, y en Lengua y Literatura con una clara orientación en RSU. Los tres PE incluyen formalmente de manera transversal acentos en demandas sociales e incluso unidades de competencia puntuales, como el Taller de Responsabilidad Social Universitaria, el Seminario de Estudios de Género, y Proyectos Integradores. El PE Lenguas Modernas incluía ya entre sus unidades de competencia los temas de cultura y comunidad, así como dos talleres sobre estudios de género. La Maestría en Investigación Histórico–Literaria trabaja en esta misma línea.

En el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, particularmente las ingenierías en Pesquerías y en Fuentes de Energía Renovable implementan prácticas de campo y desarrollan tesis con un fuerte componente social que involucran a miembros de la comunidad sudcaliforniana en la resolución de problemas locales. Además, actualmente se encuentran en proceso de actualización la currícula de ambos PE; asimismo la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) está impartiendo cursos-talleres a las comisiones académicas respectivas para que el enfoque de RSU sea incluido tanto transversalmente, como en las unidades de competencia integradoras de los planes de

estudio en apego al Modelo Educativo Institucional. La meta es tener ambos planes de estudio actualizados antes de que concluya el año 2020.

El programa de formación integral con responsabilidad social en el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) se implementa a través del apoyo que reciben los estudiantes para la atención de sus necesidades en su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral. La atención y la consideración de aspectos que reditúen en la formación del estudiantado son motivo de preocupación y ocupación del DASC, por lo que se han realizado notables esfuerzos al respecto. Destaca en ese sentido la actualización de los PE acorde a los lineamientos institucionales y a las recomendaciones del organismo acreditador (el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, CONAIC) impulsando, a través de unidades de competencia, valores como el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, la justicia, la honestidad y, en general, el fomento de la ciudadanía responsable. Igualmente, el Departamento ofrece cursos en temas relacionados con la inclusión, y opera el laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Educativa.

1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal

El origen histórico de la Universidad Pública en México descansa en una visión absolutamente inlcusiva. Se pensó, y así ha funcionado, como el espacio por excelencia para jóvenes que de otra manera no tendrían ninguna oportunidad de superarse. El reto actual para mantener esta congruencia fundacional es no sólo ampliar los espacios para más estudiantes, sino también acompañar y apoyar a quienes obteniendo su ingreso deben avanzar, a veces con desventajas, en el trayecto de su formación profesional. Por eso resulta crucial operar distintos programas que sirvan para aumentar la eficiencia terminal, pues ello se traduce en más jóvenes que logran el objetivo de concluir una carrera universitaria. Desde el inicio de la relación del estudiante con la Universidad es muy importante saber sobre su contexto emocional y académico para tratar de apoyarlos de la mejor manera posible.

Para generar información que sirva como base para realizar acciones académicas, tutoriales y psicoeducativas de la población estudiantil se realiza un examen psicométrico que evalúa los rasgos de personalidad, competencias de los aspirantes, indicadores vocacionales y estilos de aprendizaje, entre otros parámetros que presenta el futuro alumnado de la Universidad, que se ha denominado *factor UABCS*. Con este esfuerzo se inicia el proceso de guía y acompañamiento del estudiantado en la Universidad en la búsqueda de la excelencia educativa. En el periodo que se informa, en los niveles de licenciatura y de TSU fueron aplicadas 3 mil 111 pruebas, correspondientes a 52 por ciento hombres y 48 ciento mujeres.

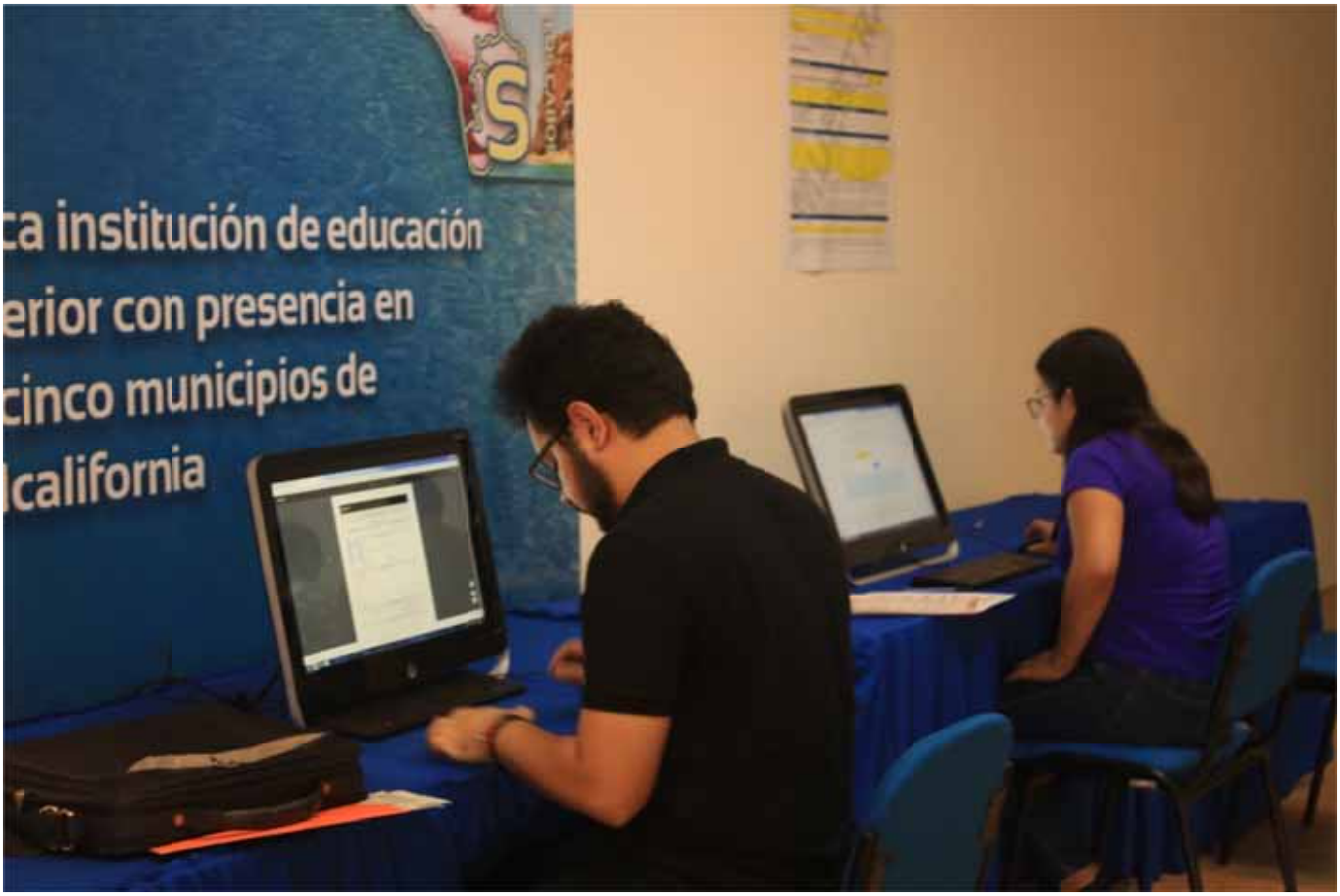

Tabla 1.1.2a Aspirantes, por sede y sexo, que presentaron examen psicométrico, 2019-I y 2020-I			
Campus/Extensión Académica	**Aspirantes hombres**	**Aspirantes mujeres**	**Total aspirantes**
Ciudad Insurgentes	2	0	**2**
Guerrero Negro	9	8	**17**
La Paz	1,223	1,226	**2,449**
Loreto	2	2	**4**
Los Cabos	266	373	**639**
Total	**1,502**	**1,609**	**3,111**

Periodo: 6 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020.
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020.

En el caso de posgrado fueron evaluados 32 aspirantes: 59 por ciento hombres y 41 por ciento mujeres.

Tabla 1.1.2b Evaluación Psicométrica de aspirantes a posgrado en el Campus La Paz, por sexo			
Posgrado	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Doctorado Interinstitucional en Gestión y Negocios	7	3	10
Maestría en Administración Estratégica	9	9	18
Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros	3	1	4
Total	**19**	**13**	**32**

Periodo: 6 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020.
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020.

Para facilitar la transición del estudiantado proveniente de educación media superior a la universidad, la UABCS ofrece un curso de inducción que incluye información sobre las instalaciones y servicios que se ofrecen, la normatividad, los trámites requeridos durante su trayectoria escolar, sus derechos y obligaciones, así como los programas que inciden en su formación integral. Durante el semestre 2019-II, se atendió a 2 mil 089 estudiantes de nuevo ingreso en igual porcentaje de hombres y mujeres, lo que representa 89 por ciento del alumnado de primer semestre.

El Sistema Institucional de Tutorías es uno de los programas más trascendentes en la trayectoria escolar para orientar y dar seguimiento al desarrollo del estudiantado en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del aprendizaje. Durante el periodo que se informa se registraron 182 tutores y tutoras en 2019-II, y 209 en 2020-I.

Otro programa de suma importancia para asegurar una formación profesional de excelencia y promover la salud mental del alumnado es el Programa de Atención Psicoeducativa, que está dirigido a estudiantes que se encuentran en situación de riesgo por aspectos emocionales, tales como: autoestima, adicciones, violencia y otras condiciones que interfieren con su desempeño académico y bienestar personal. Actualmente este Programa está implementado en el Campus La Paz y en las cuatro Extensiones Académicas. Durante el periodo que se informa, se brindaron mil 032 consultas en toda la Red Universitaria a 110 hombres y 205 mujeres, y se ha dado de alta a 58 pacientes.

El Centro Universitario de Asesorías (CUA) tiene como fin esencial acompañar al estudiantado que requiere de algún tipo de apoyo en unidades de competencia del núcleo básico para contribuir a la disminución de los índices de reprobación. En este año se brindaron 957 asesorías, 59 por ciento fue a hombres y 41 por ciento a mujeres.

Para facilitar la transición del alumnado del entorno académico al profesional en forma autónoma, madura y crítica, en la UABCS opera el Programa de Inserción al Campo Laboral que desarrolla conocimientos, destrezas y actitudes para relacionarlo con su futura participación profesional en el sector correspondiente de la comunidad. En este periodo, el Programa atendió a 82 alumnas y 49 alumnos próximos a egresar de las tres Áreas de Conocimiento de la institución.

Los tiempos actuales requieren el fomento de acciones en temas de inclusión que sensibilicen al alumnado y profesorado. En todos los Departamentos Académicos se trabaja

de manera más participativa para que en las mallas curriculares de sus respectivos programas educativos se incluyan unidades de competencia con la perspectiva de inclusión.

La Universidad aplica un examen psicométrico que arroja información valiosa que sirve para apoyar con mejores herramientas a los estudiantes. Se busca reducir de manera significativa la deserción y la reprobación y con ello aumentar la eficiencia terminal.

La inclusión tiene distintas aristas; la Universidad trabaja de manera decidida en ellas para que su comunidad estudiantil se integre de manera plena a las oportunidades que ofrece la educación superior.

Para fomentar la inclusión, el DECIMAC impartió pláticas sobre equidad de género a todo el estudiantado. En el DECIMAC la proporción de hombres y mujeres es prácticamente similar y, quizá por la misma naturaleza de los PE del Departamento Académico, al momento no se tienen estudiantes con discapacidad; tampoco se ha registrado alumnado de alguna etnia indígena. Para contribuir a la eficiencia terminal, el Sistema Institucional de Tutorías en el Departamento tiene como objetivo disminuir el

rezago y la deserción, por lo que se realizan sesiones tanto grupales como individuales para lograr mayor impacto en los índices de egreso y titulación.

Con el fin de aumentar la eficiencia terminal del alumnado, los Departamentos Académicos tienen el apoyo permanente de la DDIE para reforzar la labor de los y las tutoras. Esto ha generado resultados inmediatos, ya que se han atendido diversos casos de rezago académico y problemáticas psicoeducativas. Los Departamentos Académicos han tenido una mayor comunicación con tutores y tutorados para atender las dudas, solicitudes y el diseño de planes de trabajo académico para regularizar al alumnado y aumentar la eficiencia terminal.

Los edificios de Humanidades, Sistemas Computaciones y el de la nueva cafetería están diseñados para ser de fácil acceso a personas con discapacidad motriz: tienen un elevador especial y rampas de tránsito para sillas de ruedas; pero lo más importante es la actitud empática e incluyente del alumnado y profesorado de nuestra comunidad. En los PE de este Departamento Académico se practica una política de inclusión para que nadie se sienta en desventaja por razón de su discapacidad, u otras causas de discriminación, como nivel económico, apariencia, raza, religión, género, entre otras.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales ha avanzado en procesos innovadores que garanticen al estudiantado el acceso a los diferentes PE y superar Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAAP), por ello, quienes presentan estas problemáticas reciben un seguimiento personalizado. Además, se analizan y diseñan estrategias pedagógicas y se desarrollan herramientas tecnológicas que coadyuvan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como al diseño de proyectos inclusivos y accesibles para el alumnado con BAAP. En el DASC un grupo de investigación multidisciplinario da terapias a sus estudiantes (y de otros departamentos académicos) con BAAP.

En cuanto a la eficiencia terminal, existen diversos factores que inciden sobre este indicador de calidad, algunos relacionados directamente con las condiciones personales del alumnado, como son: problemas económicos, combinar estudio con trabajo, vivir lejos de la Universidad, estar casados y con hijos, o tener otros familiares como sus dependientes. Entre las medidas que se han adoptado para mitigar esta problemática destacan: becas de apoyo económico, posibilidad de trabajar como becarios en diferentes proyectos de

investigación, flexibilidad del plan de estudios que les permite avanzar a su ritmo, y asignación de tutor/a que los oriente y canalice a la sección de apoyo académico. Respecto a los factores de índole académica, se han implementado diversas acciones como las tutorías y asesorías, talleres de técnicas y hábitos de estudio y cursos propedéuticos, entre otros. En el periodo que se informa, lo anterior ha permitido tener una eficiencia terminal de 31 por ciento en el Departamento Académico.

1.2 Apoyo a los procesos de formación

Las siguientes secciones se refieren a los servicios de apoyo académico de calidad brindados por la Universidad para la mejora del desempeño y de los procesos formativos del alumnado.

1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia

El Departamento de Laboratorios de Docencia tiene a su cargo nueve laboratorios que se apoyan en el Centro de Instrumentos, el Centro de Reactivos, y el Centro de Acopio de Residuos Peligrosos. Para el buen funcionamiento de estos laboratorios y para fortalecer los PE a través de la experimentación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, se ha instituido el uso de las buenas prácticas con el enfoque de la RSU.

Durante el periodo a informar hubo 23 mil 265 servicios a estudiantes en 969 sesiones experimentales de 14 programas educativos, con un promedio de 24 alumnos atendidos por sesión práctica. En el Centro de Instrumentos se realizaron 125 préstamos y 53 servicios tanto de mantenimiento preventivo como correctivo de los equipos y materiales que se usan en los diferentes programas educativos, tanto en prácticas de campo como de laboratorio.

El Laboratorio de Suelos y Aguas prestó 102 servicios, de los cuales 85 fueron de análisis estructural de suelos y 17 de análisis de agua. Dichos servicios se brindaron a diferentes asociaciones productoras y al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) como requisitos para el desarrollo de proyectos estatales. Asimismo, se está

equipando el Laboratorio de Bromatología y, una vez estandarizadas las técnicas, en el corto plazo se ofrecerán servicios de análisis bromatológicos a más sectores de la sociedad en el ámbito alimenticio.

En el periodo a informar, cuatro instituciones (una de nivel preescolar, una de nivel primaria y dos instituciones de nivel superior) recibieron sesiones experimentales en las instalaciones de la UABCS.

Finalmente, como parte de la vinculación universitaria, el Departamento de Laboratorios de Docencia participó en los procesos de preparación del estudiantado del nivel medio superior del estado para su participación en las Olimpiadas Nacionales de Física, Química y Biología.

1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras

El edificio del Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) del Campus La Paz fue remodelado y modernizado. Estas acciones favorecieron el aumento de su capacidad a 15 aulas especializadas para la enseñanza de idiomas, siete de las cuales fueron asignadas de

manera exclusiva para lenguas distintas al inglés. De ese modo, ahora se cuenta con espacios habilitados, y decorados culturalmente para la enseñanza del mandarín, árabe, español, ruso, italiano, francés, japonés y alemán. Por otro lado, la remodelación consiguió crear un espacio más adecuado para el Centro de Evaluación, y para las oficinas de atención al público en la planta baja en beneficio de los usuarios con discapacidad. En la Extensión Académica Los Cabos, la disponibilidad de aulas para el DELE en instalaciones arrendadas en una plaza comercial, generó un incremento de 32 por ciento en la matrícula, pasando de mil 99 registros en el año 2018-II a mil 456 en el semestre 2019-II. Al cierre del semestre 2020-I podrá evidenciarse el cambio de ese indicador en este último año.

A partir de este primer semestre de 2020, el Departamento reabrió los cursos de árabe en el Campus la Paz; y se incorporó, por primera vez, el idioma portugués al catálogo de servicios en la Extensión Académica Los Cabos. Durante el semestre 2020-I, se ofreció el Diplomado TKT, como curso especial de titulación para los egresados de la Licenciatura en Lenguas Modernas.

En el Campus La Paz, se capacitó al personal docente en técnicas de evaluación oral conforme al marco de referencia europeo. En la Extensión Académica Los Cabos la capacitación interna, gestionada a través de la DDIE, fue denominada “Alineación a las Rúbricas del DELE Los Cabos para la evaluación de estudiantes”. Asimismo, y con el apoyo de diferentes editoriales para la enseñanza de lenguas extranjeras, se impartieron seis talleres al profesorado del Departamento.

Tabla 1.2.2a
Cursos de capacitación interna para el personal docente del Departamento de Lenguas Extranjeras

Nombre del curso	Fecha
Scenarios Actionnels en colaboración con CLE Education México	Agosto 2019
Managing students’ progress en colaboración con Pearson Education México	Agosto 2019
La mediation, le nouvel enjeu du CECRL en colaboración con Didier México	Noviembre 2019
Active Learning en colaboración con Pearson Education México	Enero 2020
Working with STEM in the Language Classroom en colaboración con CENGAGE México	Enero 2020
Online Professional Development Resources on ELTNGL en colaboración con CENGAGE México	Febrero 2020
K-12 Blended teaching en colaboración con CENGAGE México	Marzo 2020

Fuente: Departamento de Lenguas Extranjeras, marzo de 2020

En cuanto al Centro de Certificación de Competencias, en el periodo 2019-II a 2020-I, fueron realizados mil 89 exámenes y certificaciones de distintos tipos, tanto para trámites internos de titulación como para los que desde hace varios años se ofrecen de manera exclusiva para la Secretaría de Educación Pública, el Tribunal Superior de Justicia,

el Sector Salud y la Secretaría de Turismo en el estado. El detalle de las certificaciones otorgadas puede verse en la siguiente tabla.

Tabla 1.2.2b
Certificación de Competencias, 2019-II y 2020-I

Examen	Cantidad
Constancia de equivalencia	24
Examen Aptis	89
Examen de acreditación de nivel de inglés	186
Examen CAE	7
Examen de comprensión de textos en inglés	327
Examen de comprensión de textos médicos en inglés	5
Examen de diagnóstico de inglés	27
Examen de inglés para guía de turista general de nivel B2	28
Examen de nivel de inglés	125
Examen de ubicación de inglés	137
Examen perito intérprete español-inglés/inglés-español	1
Examen perito intérprete-traductor español-inglés/inglés-español	11
Examen perito traductor español-inglés/inglés-español	21
Examen TKT	28
Examen TOEFL ITP	73
Total	**1,089**

Periodo: 6 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020.
Fuente: Departamento de Lenguas Extranjeras, marzo de 2020

Cabe señalar que, a partir del semestre 2020-I, se comenzó a aplicar un examen de comprensión de textos en inglés para los aspirantes al proceso de ingreso y promoción en el servicio profesional docente de Educación Media Superior (EMS) de Baja California Sur. Durante los meses de febrero y marzo, como la única institución validada por la Dirección de EMS en la entidad, la Universidad evaluó 42 exámenes APTIS (incluidos en la tabla) y se entregaron las constancias correspondientes. En diciembre de 2019 se llevó a cabo por primera vez la aplicación de exámenes TOEFL-ITP en las instalaciones del Departamento en la Extensión Académica Los Cabos.

1.3 Desarrollo docente universitario

El personal docente de la Universidad está sujeto a un permanente proceso de profesionalización y evaluación. La actividad y eficiencia académica están ligadas a la capacitación constante. A través de la actualización pedagógica, el profesorado amplía sus expectativas profesionales, enriquece su labor docente y consolida el Modelo Educativo institucional. Mediante lo anterior se busca fortalecer los conocimientos de la planta docente, así como mejorar su desempeño en el aula y en su área profesional.

1.3.1 Actualización disciplinar

En los cursos de capacitación y actualización disciplinar ofrecidos por la Universidad y reportados por los Departamentos Académicos, se atendieron 514 participaciones de la planta académica; esto equivale a dos terceras partes del personal académico total.

En ese contexto, en concordancia con el organismo acreditador COMEAA, el Departamento Académico de Agronomía atendió las recomendaciones relacionadas con la capacitación del personal docente con relación a la certificación en la enseñanza a nivel superior. En este sentido, 10 profesores participaron en el curso-taller "Facilitación de los procesos de aprendizaje alineado al estándar de competencia ec0688 del CONOCER". El programa consideraba que, en el mes de abril del presente año se obtuvieran las primeras certificaciones y que en el periodo intersemestral iniciara la capacitación en busca de su certificación en el ámbito de su especialidad; sin embargo, la contingencia por el virus COVID-19 impidió la continuación planeada de esas actividades, por lo fue necesario reprogramarlas.

Por lo que respecta al Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, durante el periodo 2019-II y a finales de marzo de 2020, 12 miembros del profesorado asistieron a 7 cursos de actualización disciplinar. Con su participación a este tipo de eventos, ese personal académico adquirió información actualizada y útil en sus respectivas disciplinas.

En ese tenor, en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra se impartieron tres cursos, dos se llevaron a cabo durante las Jornadas Académicas en noviembre de 2019, y el tercero pocos días después. Los cursos ofrecidos fueron: “El Cinturón de Pliegues y Cabalgaduras de la Sierra Madre Oriental de México”, con 14 asistentes; “Perforación de pozos de agua”, con 30 asistentes; y “Procedencia de arenitas”, con 24 asistentes.

Los profesores del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras que tomaron al menos un curso con relación a su disciplina o área de conocimiento fueron 22: 13 fueron hombres y 9 mujeres. En DECIMAC realizaron alguna actualización disciplinar, 43 por ciento de los 28 miembros del profesorado con contratación de tiempo completo; y 24 por ciento con contratación por asignatura (37 profesores en total, incluidos por medio tiempo). De las cuatro cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en el Departamento, una de ellas acudió a un curso de capacitación disciplinar. Durante el periodo que se informa, como parte del Programa de Educación Continua, se impartieron dos cursos con la participación de profesorado y alumnado del Departamento e investigadores de otras instituciones.

En este periodo a informar, según se hace constar en los anexos, personal académico del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas recibió cursos y talleres sobre diversos temas de los contenidos de algunas asignaturas de los PE adscritos al mismo, todos ellos enmarcados dentro del contexto de la Responsabilidad Social Universitaria. Con ello se fortalece la calidad del desempeño docente.

En el Departamento Académico de Economía, especialistas de nivel nacional e internacional ofrecieron seis cursos de actualización disciplinar en este periodo, en temas de interés económico, comercial, social, financiero y de investigación. En ellos participaron 19 miembros del profesorado de Tiempo Completo y algunos de Asignatura para actualizar su desempeño y mejorar los resultados e indicadores institucionales. Dichos cursos han contribuido a la mejora y acreditación de los programas educativos departamentales por los

organismos evaluadores. Por otro lado, con una alta demanda que se ha mantenido en los últimos semestres, el DAE mantiene relación con la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad con la impartición de Cursos Disciplinares de la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, misma que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. En este sentido, se trabaja con la Formación de Guías de Turistas Especializados en Naturaleza para la prestación de servicios, siendo algunos módulos impartidos de manera presencial en las instalaciones del Área de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta demanda se ha extendido a Los Cabos y a Loreto, lo que muestra la responsabilidad del Departamento Académico de Economía y de la Universidad con la sociedad sudcaliforniana y el sector público.

En el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías se impartieron siete cursos de actualización disciplinar, cinco en el periodo 2019-II y dos en el periodo 2020-I. Tres de ellos promueven el uso de herramientas tecnológicas para el análisis eficiente de datos, análisis de riesgos y/o diseño bioclimático. Otros tres impactan en la actualización del personal docente en disciplinas propias de la Ingeniería en prevención de desastres y uno más, en la disciplina de acuicultura. En el periodo 2019-II, 43 miembros del personal académico del Departamento Académico participaron en cursos de ese tipo, y tres en lo que va del periodo 2020-I.

La profesionalización y la actualización disciplinar de los académicos supone voluntad y actitudes favorables, pero indudablemente requiere también de procesos de formación sistemáticos, sólidos y consecuentes. El Departamento Académico de Sistemas Computacionales cuenta con un programa de actualización y capacitación disciplinar que permite la rápida respuesta a temas emergentes en el área, así como mantener al personal académico actualizado. Esto ha favorecido que la producción de su planta docente en investigación, desarrollo y aplicación de tecnología les permita participar en foros y eventos internacionales y nacionales, recibir apoyos para estancias de investigación y académicas en sus áreas de especialidad, desarrollar proyectos en los diferentes sectores productivos, e incidir en los PE y en el estudiantado. En el año que se informa, 50 por ciento del profesorado de tiempo completo y 22 por ciento de asignatura realizaron al menos un curso o taller de actualización en la disciplina que desarrollan.

1.3.2 Evaluación docente

El propósito fundamental del Programa de Evaluación Docente es obtener información acerca del desempeño del profesorado, analizar dicha información para establecer tendencias generales, identificar áreas de oportunidad y proponer, mediante cursos de formación docente, diferentes estrategias de atención. En este programa se evalúan cinco dimensiones en las que se consideran, entre otros aspectos: la capacidad del profesorado para organizar los contenidos, diseñar un programa y ponerlo en práctica hasta alcanzar los objetivos propuestos; las características de los docentes que les permiten desempeñar mejor su trabajo en el aula; y la capacidad del profesorado para realizar una evaluación responsable, adecuada, justa y oportuna.

El alumnado evalúa al personal docente en línea a finales de cada semestre, abarcando toda la red Universitaria y niveles educativos. En el Campus La Paz fueron evaluados 631 docentes (41 por ciento mujeres y 59 por ciento hombres) en 2019-I, y 672 (40 por ciento mujeres y 60 por ciento hombres) en 2019-II. Esto representa 98 por ciento y 97 por ciento del profesorado evaluado en ambos periodos, respectivamente.

Según lo establecido en la metodología del Programa de Evaluación Docente, los perfiles de calidad del profesorado se definen de acuerdo con cinco categorías: sobresaliente (90-100), profesor de calidad (70-89.9), regular (60-69.9), requiere atención (40-59.9) y requiere atención inmediata (< de 40). El promedio institucional durante el periodo a evaluar clasifica a la planta docente como profesores y profesoras de calidad. Con 88.8 por ciento, el promedio institucional derivado de la evaluación ubica al personal docente, al cierre del año, como "De calidad", en la parte alta de la segunda categoría mejor de las cinco que conforman la escala de calificación del estudio.

Tabla 1.3.2a
Calificación general promedio por dimensión de la evaluación docente

Dimensión	Semestre	
	2019-I	2019-II
Atención a los alumnos	89.4	89.9
Desempeño en clase	87.7	87.9
Evaluación	87.8	88.0
Planificación	88.1	88.5
Puntualidad y asistencia	89.1	89.5
Promedio general	**88.4**	**88.8**

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020

La participación estudiantil durante la evaluación docente para los períodos 2019-I y 2019-II fue de 92 y 88 por ciento, respectivamente.

Figura 1.3.2 Comparativo histórico de participación estudiantil durante la evaluación docente, 2014-I a 2019-II

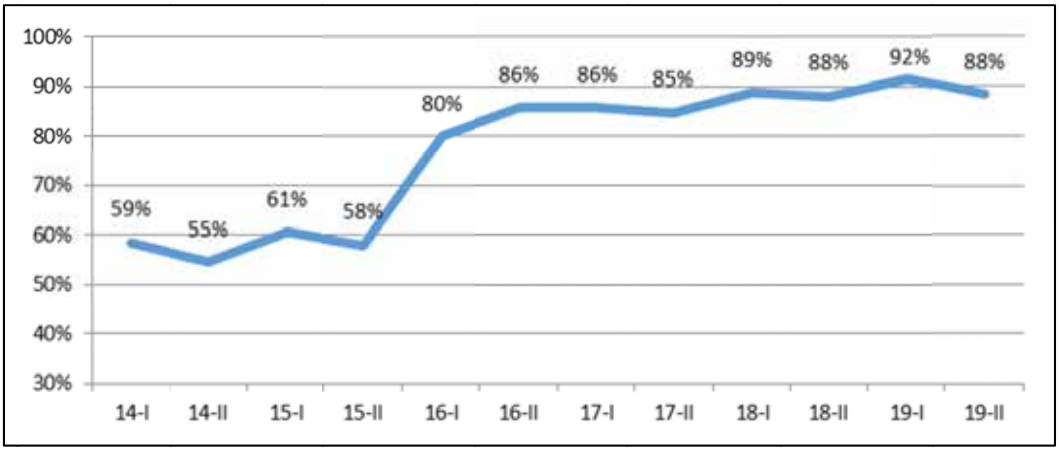

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020

Parte fundamental del impacto de este programa va ligado a los resultados sensibles de la capacitación docente, pues existe una relación estrecha entre ambos programas y puede apreciarse, en el periodo que se informa, una tendencia positiva directamente proporcional.

En el Departamento Académico de Agronomía la evaluación al desempeño docente ha dado lugar al diseño del programa de capacitación docente, que se ha visto reflejado en la opinión de los estudiantes. Esto ha motivado al profesorado de tiempo completo y de asignatura a participar en los cursos impartidos por la DIEE para actualizarse en las técnicas didácticas que implementan en sus clases. Los resultados de las evaluaciones de los dos últimos semestres han mejorado la opinión de los estudiantes, por lo que se puede inferir el impacto que los cursos han tenido en el desempeño del profesorado. En las evaluaciones más recientes, el promedio departamental subió de 87 por ciento a 89 por ciento.

Durante la evaluación docente del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, 87 por ciento del estudiantado de Ingeniería en Producción Animal, en el último periodo, evaluó a 17 profesores y profesoras. Los resultados muestran que 57.7 por ciento (15 docentes) obtuvieron una calificación mayor a 90 (rango

sobresaliente); por otro lado, con la participación de 89 por ciento del alumnado de Médico Veterinario Zootecnista, fueron evaluados 18 profesores; en este caso 68 por ciento del personal se mantuvo también por encima de 90 por ciento (rango sobresaliente). Por lo tanto, podemos resaltar el promedio general del Departamento de 87.5.

En la más reciente evaluación no se identificó quién necesitara atención inmediata, y en las 5 dimensiones que se evalúan, sólo un profesor requiere atención en "desempeño en clase". Cuando se presentan estas áreas de oportunidad, se solicitan a la DDIE cursos para mejorar los indicadores de desempeño del profesorado. Sin duda, los esfuerzos del profesorado, la formación docente y los planes de mejora incidieron en el cambio en la percepción de los alumnos sobre el profesorado del DACACH: en 2011, el promedio de la evaluación docente era de alrededor de 56 por ciento.

Las evaluaciones inciden en asegurar la calidad docente y representan un instrumento para la planeación interna. En términos generales, en los programas educativos ofrecidos por el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra se logra regularmente un promedio departamental alrededor o incluso encima de 90 por ciento. Lo anterior implica que casi todo el profesorado en activo, de tiempo completo y de asignatura, ha sido evaluados con calificaciones sobresalientes. Los resultados de la evaluación docente representan un insumo para la planeación de la carga académica.

Al igual que el resto del profesorado de la institución, el personal académico de licenciatura y posgrado del Departamento de Ciencias Marinas y Costeras es evaluado de manera semestral. En el último evento, participaron 87 por ciento del alumnado y una calificación promedio de 90. Es importante mencionar que estos porcentajes se han mantenido constantes en las últimas evaluaciones, por lo que se puede considerar que la planta académica se preocupa y ocupa, al igual que la jefatura, por mantenerse actualizados en su función docente.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas se realiza un despliegue de voluntades y esfuerzos para llevar a cabo el proceso semestral de la evaluación docente, con la plena convicción de que dicho instrumento es un elemento fundamental para retroalimentar el desempeño docente en el aula y, con ello, la calidad del aprendizaje del alumnado.

La evaluación docente en el Departamento Académico de Economía durante 2019-II mostró calificaciones alentadoras, sobresaliendo las realizadas en las licenciaturas en Comercio Exterior/Negocios e Innovación Económica y en Turismo Alternativo. Ahí, 34 y 28 docentes, respectivamente, fueron considerados como “Sobresalientes”, seguidos muy de cerca por los PE Economía, y Administración y Evaluación de Proyectos. Para 2019-II, los resultados de la evaluación arrojaron que, en general, el personal docente está por encima de 88 por ciento de promedio, donde se distinguen las dimensiones “Atención a alumnos”, “Planificación” y “Desempeño en Clase”. Cabe señalar que es la primera vez que se alcanza esta calificación (clasificado como “de Calidad”) desde que se aplica este tipo de evaluación en nuestra Universidad, y se aspira a seguir mejorándola. Ello es reflejo del compromiso del profesorado con su quehacer docente.

De acuerdo con los resultados de la evaluación docente correspondientes al periodo 2019-I, en el Departamento Académico de Humanidades las dimensiones de “atención a alumnos” y “puntualidad y asistencia” obtuvieron un resultado sobresaliente de 90 por ciento. Por otro lado, en cuanto al desempeño en clase, evaluación y planificación se obtuvo una calificación de calidad, de 89 por ciento y 88 por ciento, respectivamente. El promedio de este Departamento Académico durante 2019-I y 2019-II fue de 89 por ciento, manteniéndose en la categoría “de Calidad”. La evaluación docente permite tener un

diagnóstico más preciso del desempeño del profesorado y, en particular, de la calidad de la educación que se imparte y, de este modo, atender las deficiencias con oportunidad.

En términos globales, en el periodo 2019-II el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías mostró un avance marginal en su evaluación docente con respecto al periodo lectivo anterior, al pasar de un promedio general de 85 por ciento a un promedio de 86 por ciento, lo cual permite agruparlo dentro del rango "Calidad aceptable". Debe destacarse que esta mejora en la evaluación docente se presentó prácticamente en todas las dimensiones que considera la DDIE. Es de señalar que 53 por ciento de la planta docente tuvo mejoría o se mantuvo estable con respecto al periodo anterior. Si el análisis se hace con base en el profesorado de Tiempo Completo Definitivo, puede afirmarse que 71 por ciento mejoró el promedio en su evaluación o se mantuvo estable con respecto al periodo anterior. En el periodo 2019-II, más de 94 por ciento de la planta docente alcanzó una evaluación promedio que correspondió a los rangos "de Calidad" o "Sobresaliente".

El compromiso por la calidad, reflejado en la capacidad y competitividad académicas, ha sido una tarea permanente al interior del Departamento Académico de Sistemas Computacionales. Las competencias profesionales del personal docente, principalmente referidas a la preparación de la enseñanza y a la organización del trabajo en espacios académicos y de investigación, son factores importantes que inciden en los aprendizajes y logros del estudiantado. El ejercicio de evaluación de la docencia ha permitido realizar diagnósticos y valoraciones que favorecen al diseño e instrumentación de estrategias para la mejora de la función docente y, por tanto, de la calidad de la enseñanza y la formación del estudiantado. En el año que se informa, una vez más, nuestra planta docente ha sido evaluada en el rango promedio "de Calidad". Lo anterior, también ha contribuido a que la oferta educativa del DASC sea primera opción en el estado para los estudiantes egresados de bachillerato que buscan formarse en áreas de tecnología y computación, y también ha incidido en los índices de calidad.

Considerando lo anterior y, en armonía con otras actividades que realiza el personal docente, la Universidad participa en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, que ha sido establecido por las autoridades educativas federales como un reconocimiento anual de méritos, orientado a mejorar la calidad de la práctica docente y al cumplimiento de la Misión y Visión de la institución. En el periodo que se informa 61

miembros del personal académico de tiempo completo cumplieron con todos los requisitos y recibieron el reconocimiento correspondiente.

1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

El programa de formación docente de la Universidad pretende, desde la perspectiva del Modelo Educativo institucional, atender las necesidades de formación y actualización del profesorado con base en los resultados arrojados por el programa de Evaluación Docente. Como se indicó previamente, los cursos de formación docente han impactado de una manera positiva en la evaluación de los profesores elevando los indicadores. En el periodo que se informa hubo 744 participaciones en los 48 cursos de capacitación y actualización pedagógica, con una duración de al menos 20 horas, provistos por la Universidad: 51 por ciento mujeres y 49 por ciento hombres. Si bien integrantes del personal académico tomaron más de un curso, casi 83 por ciento del profesorado recibió al menos uno.

Figura 1.3.3 Comportamiento del promedio institucional de la evaluación docente, 2015-II a 2019-II

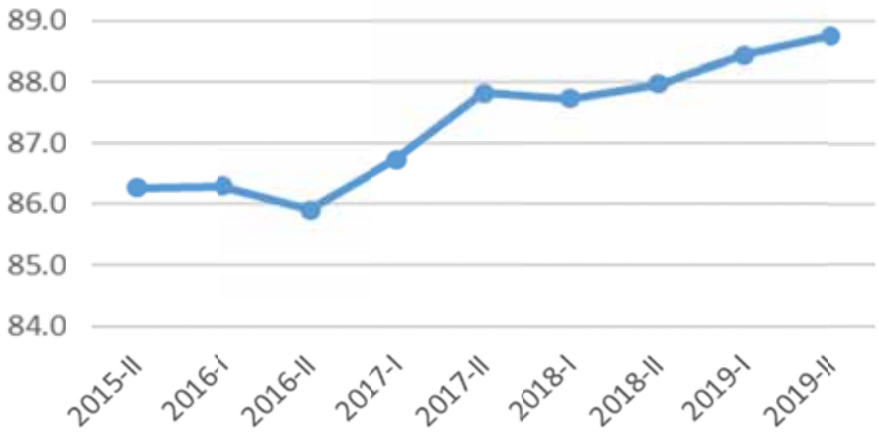

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020

En los semestres 2019-II y 2020-I se ofrecieron 21 y 27 cursos y talleres, respectivamente, tanto en el Campus La Paz como en las cuatro extensiones académicas. A dichos cursos asistieron, en 2019-II, 275 profesores y profesoras (58 por ciento hombres y

42 por ciento mujeres), lo que representa 40 por ciento de la plantilla; en tanto que en el 2020-I se capacitó a 60 por ciento del personal académico: 395 (51 por ciento hombres y 49 por ciento mujeres).

Los profesores del Departamento Académico de Agronomía participan constantemente en procesos de formación y actualización docente para responder adecuadamente a los retos del ejercicio de su labor académica. Durante el semestre 2019-II, 21 profesores asistieron al menos a uno de los cursos de formación docente que ofreció la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) y, en el semestre 2020-I, fueron 17 quienes participaron al menos en uno de ellos.

Este programa para el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat es relevante para atender las necesidades de formación y actualización del profesorado, ya que los cursos toman en cuenta, entre otros aspectos, los resultados de la evaluación docente. Para tal efecto, una vez que se reportan dichos resultados, se sugiere al profesor/a que así lo requiera, llevar el curso en el que se detectó un nivel bajo. Si se diera el caso de que el abanico de talleres no contempla un tema en específico que se requiere reforzar, se hace una solicitud por escrito a la DDIE para que se imparta. La mayoría del profesorado asiste a los cursos de la DDIE.

Los cursos en los que participan los docentes del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra proporcionan al profesorado elementos de formación didáctica y pedagógica flexibles para la actualización y renovación de esquemas de conocimiento, y el desarrollo de habilidades en su ejercicio que han mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el periodo que se informa el profesorado de tiempo completo y de asignatura ha asistido a los cursos ofrecidos por la DDIE. La participación del personal en esta actividad es un reflejo del interés de cada uno de ellos en su superación como docente.

La mayoría de la planta académica del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras toma al menos un curso al año y, en caso necesario, el DECIMAC solicita cursos con temas específicos. En 2019 tomaron al menos un curso de capacitación docente 12 profesores/as de tiempo completo (43 por ciento), cuatro catedráticos CONACyT y once profesores/as de tiempo parcial (30 por ciento). Los cursos que destacaron fueron los relacionados con temas de Responsabilidad Social Universitaria.

Durante este último año fue significativa la actualización pedagógica que recibieron los profesores adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas. Lo anterior ha representado un desempeño de excelencia por parte de los docentes, especialmente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro del aula, insumo fundamental de esta era digital.

En el último año de gestión, 77 docentes adscritos/as al Departamento Académico de Economía recibieron formación docente, de quienes 58 fueron en la categoría de formación pedagógica. La formación docente ha contribuido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea cada vez de mayor calidad. Así, la planta docente del DAE ha recibido una calificación superior a los periodos pasados, lo que muestra la atención a las recomendaciones de la evaluación de la DDIE. Algunos de estos cursos han sido impartidos por instructores de otras instituciones educativas a nivel local, nacional e internacional, ampliando la visión de la labor y ejercicio profesional del profesorado del DAE.

La planta académica de tiempo completo y, en algunos casos, de asignatura del Departamento Académico de Humanidades participó en al menos un curso de actualización en formación docente. La constancia de este programa ha dado un impulso notable a la calidad de la docencia ejercida en este Departamento Académico, pues ahora se cuenta con

un profesorado preparado no sólo en su ámbito profesional, sino específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el periodo 2019-II, 43 profesores/as del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías participaron en cursos de formación pedagógica; con ello, 72 por ciento de la planta docente del Departamento mejoró sus habilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje; mientras que 29 académicos/as, en el periodo 2020-I, participaron en cursos de la misma naturaleza. Los cursos que presentaron una mayor asistencia del profesorado fueron: "Actualización del PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable acorde al Modelo Educativo de la UABCS/2da Parte", "Elaboración del formato sintético de los PE de Bioingeniería en Acuacultura e Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil", y "Estrategias docentes basadas en aprendizaje significativo y por competencias".

La especificación de nuevas demandas en la formación profesional y el avance vertiginoso de la tecnología en la educación superior, como parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, supone cambios en la forma de abordar la docencia universitaria, que debe enfrentar el tema de la calidad, con una visión holística. Esto requiere comprender la complejidad de la gestión de la docencia y los cambios del currículo, en cuanto a métodos de enseñanza y evaluación, en el marco de un nuevo estilo docente, fortalecido por la formación y capacitación en aspectos didáctico-pedagógicos. Así, el conocimiento profesional de la práctica docente es un imperativo para atender, preferentemente, a través de programas de formación y capacitación docente. En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, en el periodo que se informa, asistió 88 por ciento del personal académico de tiempo completo y 94 por ciento del de asignatura a los cursos de actualización pedagógica que se ofrecieron.

1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria

A través de distintos estudios la DDIE organiza, sistematiza y analiza la información de la Universidad para describir las características de los estudiantes al ingresar, así como su

comportamiento a través de su trayectoria escolar (reprobación, deserción y eficiencia terminal). Con ello, establece relaciones entre ambos escenarios con el propósito de identificar deficiencias en los programas educativos y tomar las mejores decisiones para elevar los indicadores de calidad de la institución.

1.4.1 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PRISE) tiene el propósito de desarrollar e institucionalizar un sistema de información integral para identificar las características y desempeño de los y las egresados/as de los programas educativos que ofrece la institución en relación con su campo laboral, así como la percepción que tienen acerca de su formación y organización académica.

Desde el año 2008 a la fecha, la Universidad tiene 5 mil 439 egresados (48 por ciento mujeres y 52 por ciento hombres). Los resultados indican que más de 50 por ciento de quienes contestaron la encuesta consiguieron trabajo en menos de seis meses después de haber egresado, y solamente 8 por ciento se encuentran sin empleo. De quienes laboran, 40 por ciento señala que su salario se encuentra entre 5 mil y 10 mil pesos. Por su parte, 48 por ciento de la población ocupada muestra un grado de satisfacción “bueno” en cuanto a la formación recibida de la Universidad, de acuerdo con los rangos del instrumento.

En el mismo sentido, el Programa Institucional de Opinión de Empleadores (PRIOE) tiene como objetivo, de manera permanente y continua, identificar la opinión de empleadores con

relación al desempeño profesional de los y las egresados/as en el mercado laboral, con la finalidad de fortalecer los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad.

De 570 empleadores respondió 54 por ciento, y 61 por ciento de las respuestas mencionan que, en general, los y las egresadas de la Universidad tuvieron una buena formación. Por su parte, 46 por ciento señala que es muy importante que tengan su título profesional; además, 97 por ciento tiene previsto seguir contratando egresados y egresadas de nuestra institución.

La oferta educativa que se ofrece en el Departamento Académico de Agronomía se actualizó acorde a las condiciones actuales del entorno, con el respaldo de los estudios de pertinencia y factibilidad, lo que se ha reflejado en la demanda de estudiantes por los PE que se ofrecen. De igual manera, con los estudios antes mencionados, fue creada la Maestría en Ciencias en Innovación y Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros, y se aprobó el programa de Técnico Superior Universitario en Agricultura Orgánica, que está previsto para su puesta en operación en 2020-II.

El Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat organiza y realiza foros en los que se expresan opiniones sugeridas por empleadores y egresados, así como por funcionarios invitados. Por su parte, las Academias realizan reuniones frecuentes entre sus miembros para analizar y resolver las necesidades que se detectan en los programas educativos. Los perfiles de egreso del alumnado de este Departamento en sus dos PE están alineados con los objetivos que tiene el estado de Baja California Sur para lograr un desarrollo sostenido y sustentable del sector pecuario.

Se tiene especial cuidado en mantener congruencia con los planes de desarrollo agropecuario en los niveles federal, estatal y municipal. Las opiniones y sugerencias de los principales actores (productores, proveedores, compradores, funcionarios, asistentes técnicos, entre otros) de este sector son considerados para estructurar y actualizar los programas educativos de las licenciaturas y posgrados, para que exista una correlación entre la oferta educativa y las necesidades del sector. Especialmente, se toman en consideración las opiniones del sector productivo y aquellas que beneficien a la sociedad, conduzcan a la conservación del medio ambiente, a la productividad, y al manejo y administración de los recursos.

Con el valioso soporte metodológico de la DDIE se han realizado esfuerzos de generación de información sobre el desarrollo y pertinencia de los programas educativos adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas. Todo ello en el marco de los procesos de evaluación de estos.

El Departamento Académico de Economía mantiene una estrecha relación con egresados, empleadores, así como entidades públicas y privadas, con la intención de tener una constante comunicación en torno a los planes de estudio. Ello con el fin de actualizar, modificar o crear nuevos contenidos según sea conveniente. Esto ha permitido asegurar que los planes de estudios que se van a desarrollar estén de acuerdo con las circunstancias y necesidades del mercado laboral. Su reestructuración se basa en que los y las egresadas sean competitivos y puedan desarrollarse ampliamente donde se les requiera. En este rubro, se resalta que el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Economía, una vez que fue aprobado por el H. Consejo General Universitario, entró en operación el pasado semestre 2019-II. Destaca también que el nuevo plan de estudios de Doctorado Interinstitucional en Gestión y Negocios fue sometido a su análisis, revisión y aprobación, por parte de los órganos y autoridades competentes, tanto en nuestra institución, como en la Universidad de Guadalajara, contraparte en ese programa.

Como parte de los trabajos de actualización del plan de estudios del PE Ingeniería en Pesquerías, iniciaron en marzo de 2020 los estudios de pertinencia que aseguren la congruencia y el alineamiento de sus objetivos ante las diversas problemáticas, vinculadas con los aspectos de aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, relativos a la transformación y comercialización de productos del mar. En particular, se ha dado seguimiento al estudio de egresados, cuya actualización de resultados se espera tener en el corto plazo. En paralelo, se fortalecen encuestas a empleadores y los estudios de demanda estudiantil con el apoyo y asesoría de la DDIE.

Responder a la sociedad mediante la generación de profesionales capaces de resolver las necesidades de la población en un contexto determinado, a través de la oferta educativa, es una función importante del Departamento Académico de Sistemas Computacionales. Es por esto por lo que se propone consolidar una formación integral de los estudiantes en programas académicos de pertinencia social y mejorar los niveles de calidad académica. Por lo anterior, se evalúan sistemáticamente a los PE del DASC, así

como la calidad de los productos y servicios que ofrece, a través de estudios de opinión de egresados, grado de satisfacción de empleadores, estudiantes y sociedad.

La evaluación de la pertinencia de los PE alude el análisis de la capacidad del DASC para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, se estudian y analizan aspectos referentes a las prioridades establecidas por los planes de desarrollo, estudios de oferta y demanda educativa, de competencias y de formación integral del estudiante, así como de los mecanismos de producción y distribución del conocimiento. Cien por ciento de la oferta educativa de Licenciatura está actualizada y actualmente se trabaja en los contenidos de la Maestría en Tecnologías de la Información. El DASC cuenta con una base de datos de sus egresados, lo que ha permitido un seguimiento puntual a través de la promoción de diversos servicios, eventos, actividades y programas sociales universitarios con los que se contribuye en apoyo a la comunidad estudiantil.

1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

El sistema de indicadores de trayectoria escolar de la Universidad opera para toda la oferta educativa, y cubre los requerimientos de los organismos evaluadores y acreditadores para sus procesos. Por tal motivo, durante el periodo que se informa se actualizaron las trayectorias escolares de todos los programas educativos de licenciatura de toda la Red Universitaria, en colaboración con las direcciones de Docencia e Investigación Educativa y de Servicios Escolares, así como del Departamento del Sistema Integral de Información Administrativa.

Las comisiones de desarrollo curricular de los programas educativos Ingeniero Agrónomo y Licenciatura en Agronegocios trabajaron en la actualización de los planes de estudios, considerando el análisis de trayectoria escolar. Ello permitió identificar las prácticas educativas que han resultado favorables, para preservarlas e impulsarlas en dicha actualización. Los componentes de este indicador son: Ingreso, Deserción, Retención, Egreso y Titulación. Los datos analizados fueron proporcionados por la DDIE. Los resultados muestran que algunas prácticas y elementos de aprendizaje del plan vigente han operado a favor de la retención del alumnado. Sin embargo, debe mantenerse un análisis que faculte relacionar la reprobación y la deserción. En caso de encontrarse correlación entre ambas variables será necesario revisar aquellas materias con índices de reprobación más altos a efecto de encontrar estrategias que ayuden a disminuirla.

Actualmente, el promedio histórico de deserción en el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat es de 45 por ciento, por lo que es necesario reforzar las estrategias para mejorar este indicador, haciendo uso de los programas transversales institucionales y de las acciones asociadas al Departamento.

Los resultados de las trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas hacen posible diseñar alternativas de mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

El Departamento Académico de Economía enfoca sus esfuerzos para atender los indicadores de eficiencia terminal, tasa de titulación y disminuir los índices de reprobación

y deserción. Dichas acciones son encaminadas con apoyo de tutores/as y especialistas de la DDIE.

Para el caso del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, la DDIE mantiene un detallado estudio de seguimiento de trayectorias escolares en el caso del PE Ingeniería en Pesquerías (IP) a partir de la cohorte 2001-II y, en el de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER) desde la cohorte 2012-II, fecha en que este segundo PE inició actividades académicas. Los PE de Bioingeniería en Acuacultura y de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil aún no tienen egreso estudiantil, sin embargo, ya se han iniciado sus estudios de trayectoria escolar.

En lo que respecta a IP, el promedio del índice de deserción al cabo del primer semestre es del orden de 30 por ciento y se reduce a 16 por ciento después del tercer semestre. El panorama para IFER no es tan crítico con respecto a este índice, pues el valor

promedio de las cohortes hasta el momento no rebasa 13 por ciento al cabo del primer semestre, y después del tercero se reduce a cuatro por ciento. Con respecto al Egreso, el promedio del porcentaje total para las cohortes de IP es del orden de 32.5 por ciento. Por otro lado, IFER presenta un valor más favorable para este índice, que en promedio es del orden de 52.3 por ciento, lo cual implica que más de la mitad de los estudiantes que ingresan logran concluir sus estudios.

En lo relativo a reprobación, el porcentaje promedio de materias reprobadas por estudiantes de IP es de 35 por ciento en el primer ciclo, mientras que en IFER es de 17 por ciento. Por lo anterior, se implementan acciones tendientes a mejorar los indicadores de trayectoria estudiantil. Entre las medidas a poner en práctica destacan con mayor énfasis el seguimiento de las tutorías, la impartición de talleres a tutores y tutoras, canalizar a un mayor número de estudiantes al Centro Universitario de Asesorías, impartir cursos, y promover modalidades de titulación entre el estudiantado.

Para el Departamento Académico de Sistemas Computacionales los indicadores de trayectoria escolar permiten generar un diagnóstico a nivel individual del alumnado, del programa educativo y del Departamento Académico acerca del tránsito del estudiantado durante sus estudios. Considerando el tipo de trayectoria escolar de cada estudiante, se pueden focalizar los programas de atención con los que cuentan el DASC y la institución. Por otro lado, esto ha servido como mecanismo alternativo de diagnóstico y evaluación, para la planeación del proceso de reestructuración o actualización de los diferentes PE.

1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos

Mantener la acreditación de los PE de calidad, buscar su reconocimiento para los que aún no lo consiguen y lograr el reconocimiento internacional del total de los PE, son retos para la actual administración. En el nivel de licenciatura, 90 por ciento de los 20 PE evaluables son reconocidos por su calidad, mientras que la matrícula atendida en estos programas (o matrícula de calidad) asciende a 96.5 por ciento.

Tabla 1.4.3a Matrícula y programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, 2019-II		
Indicadores	**Valor**	**Porcentaje**
PE de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad (de un total de 20)	18	91
Matrícula de licenciatura en programas de calidad (de un alumnado total de 5,977 en programas evaluables)	5,423	91
PE de posgrado en el PNPC (de un total de 11)	9	82
Matrícula de posgrado de calidad (de un total de 232)	204	88
Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, Dirección de Docencia e Investigación Educativa, Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2020		

Tabla 1.4.3b Porcentaje de programas educativos (PE) de licenciatura evaluables por Departamento Académico			
Departamento Académico	**Total de PE evaluables**	**% de PE acreditados**	**% matrícula total en programas evaluables***
Agronomía	2	100	7.8
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	2	100	7.3
Ciencias de la Tierra	1	100	1.4
Ciencias Marinas y Costeras	1	100	7
Ciencias Sociales y Jurídicas	3	100	30.6
Economía	3	100	20.3
Humanidades	4	75	8.2
Ingeniería en Pesquerías	2	50	4.4
Sistemas Computacionales	2	100	9.5
Total	**18**	**90**	**96.5**
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa con datos del Sistema Integral de Información Administrativa, octubre de 2019			

En el caso del posgrado, 82 por ciento (9 de 11) de los programas están en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, lo que significa que 87.93 por ciento de la matrícula de posgrado se encuentra en programas de excelencia.

Cien por ciento de los programas educativos del Departamento Académico de Agronomía están acreditados y son de calidad. El refrendo de la acreditación que hizo el Comité Mexicano de Evaluación de la Educación Agrícola Superior (COMEAA) fue obtenido por un periodo de cinco años. A su vez, la Maestría en Ciencias en Innovación y Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros tiene registro en el PNPC del CONACyT.

En el mes de enero del 2020, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat recibió la visita de seguimiento (que se realiza cada tres años) para el refrendo de la acreditación de Ingeniería en Producción Animal por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA), y se atendieron las observaciones efectuadas al informe. Una vez concluida esa evaluación el dictamen resultó en el refrendo de la acreditación por cinco años.

Con la intención de dar seguimiento a la calidad de la oferta educativa del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra fue integrada una comisión permanente que encabeza los procesos de actualización de los PE existentes, vigila la situación de forma permanente, recopila la documentación requerida para las evaluaciones y elabora propuestas para nuevos programas educativos. El PE Geología, actualizado en 2017, retoma la estructura principal y la orientación del plan anterior, incorporando cuidadosamente varios aspectos nuevos. Su pertinencia y calidad fue reconocida en 2019 al recibir el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) como programa educativo de calidad, alcanzando el nivel I por un periodo de cinco años.

El plan de estudios del PE Biología Marina está en proceso de actualización. En diciembre de 2019 se llevó a cabo una reunión plenaria para analizar su malla curricular, y en ella se acordó hacer varios cambios que se revisan en reuniones de Academias.

Para asegurar la calidad de sus PE, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas lleva a cabo un monitoreo permanente del desarrollo académico cotidiano, tarea en la cual descansa el aseguramiento de la excelencia y la pertinencia de los

procesos educativos dentro de la formación de profesionistas. Actualmente, se encuentra en vigor la revisión de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por parte de los CIEES.

El Departamento Académico de Economía, por segunda ocasión, inició los preparativos para solicitar la evaluación de la Licenciatura en Turismo Alternativo por parte de los CIEES. Cabe señalar que todos los programas educativos evaluables del DAE son reconocidos como de calidad. Asimismo, en el caso del posgrado, la Maestría en Administración Estratégica mantuvo su registro en el PNPC y ascendió en 2020 a la categoría "en Desarrollo". De igual forma, el posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización inició con los preparativos a su evaluación con el PNPC de CONACyT para refrendar la calidad académica demostrada a nivel nacional.

En el Departamento Académico de Humanidades se han realizado diversas actividades para dar seguimiento a la calidad de sus PE. Ese es el caso de la Licenciatura en Lengua y Literatura, cuyo plan de estudios fue actualizado y aprobado. En el mismo espíritu, se revisó también el PE de Historia. Ambos programas han sido evaluados por los CIEES: el PE de Lengua y Literatura obtuvo su acreditación por cinco años; los PE de Filosofía y de Lenguas Modernas están en proceso de revisión.

En octubre de 2019, el PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable se sometió a la evaluación de su calidad por parte de los CIEES logrando su acreditación, experiencia exitosa que lo hace punta de lanza para el resto de los PE del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías. En este sentido, la estrategia que estableció el Departamento fue conformar una comisión para dar seguimiento puntual y atender cada una de las recomendaciones señaladas por los CIEES. Con respecto al PE de Ingeniería en Pesquerías, el Departamento Académico ha asumido, previamente a la evaluación, la estrategia de actualizar el plan de estudios considerando un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, así como las actividades culturales y deportivas con valor curricular que abonen a la formación integral del estudiantado.

Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad es contar con una oferta educativa de calidad. Para mejorar los PE que ofrece el Departamento Académico de Sistemas Computacionales se ha creado una cultura de reflexión, autocrítica y de rendición de cuentas para diagnosticar tomar decisiones fundamentadas en la realidad educativa. Por lo anterior, una comisión integrada por profesorado, alumnado y personal administrativo da seguimiento puntual a los elementos que inciden en la calidad de los PE. En este sentido, el objetivo es generar los indicadores de desempeño académico definidos en diferentes instancias como los que dicta el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, pero particularmente el CONAIC, así como la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la información (ANIEI).

Es de resaltar que, a la fecha, todos los PE de licenciatura evaluables del DASC están acreditados por el CONAIC, por lo que el total de la matrícula evaluable también es de calidad. Para el año que se informa, las ingenierías en Desarrollo de Software y en Tecnología Computacional fueron reacreditadas por un periodo de cinco años cada una. En cuanto a la acreditación internacional, el DASC tiene un avance de 80 por ciento en la elaboración y documentación de carpetas para evaluar el PE de IDS a través del organismo internacional *Seoul Accord*.

1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior

Uno de los compromisos de la Universidad frente a la sociedad sudcaliforniana está relacionado con la demanda de los egresados del nivel de EMS por espacios en las instituciones de educación superior. Por ello, se efectuó un ejercicio de retroalimentación de los resultados obtenidos a través del Programa de Evaluación Psicométrica y el examen CENEVAL realizado a los aspirantes a ingresar a la UABCS provenientes de los diferentes subsistemas de EMS. Durante este periodo, se concretó la retroalimentación con los CECYTE y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.

1.5 Oferta educativa pertinente

Con la finalidad de mantener y consolidar la pertinencia de los PE de la Universidad, de manera permanente se llevan a cabo estudios de pertinencia y factibilidad educativa para cada uno de ellos. En este sentido, se exploran las oportunidades para la creación de nuevos programas educativos que respondan a las necesidades sociales del estado y la región. Esta oferta se planifica con un enfoque de responsabilidad y un profundo compromiso con la sociedad sudcaliforniana, en aras de contribuir al dinamismo de los sectores que demandan una fuerza laboral y profesional que refleje la excelencia y calidad de su formación universitaria.

Con base en las fortalezas institucionales y el vínculo con los sectores externos, la planta académica y otras personas expertas, diseñan y adaptan los PE a las realidades y contextos que habrán de enfrentar egresadas y egresados en su ejercicio profesional.

1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos

Para institucionalizar la filosofía de RSU en la función de docencia en la UABCS, se ha capacitado a la plantilla docente en dos sentidos: la socialización de ese enfoque y la importancia de su inclusión en los planes de estudio. Cabe señalar que lo anterior implica cambios tanto en la operación de los programas permanentes de trabajo, como en la

trascendencia al interior y exterior de la institución. Con el apoyo de la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria se aspira a facilitar la transversalización de los preceptos de RSU, por medio de la aplicación de la metodología propuesta por la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana, a la que pertenece la UABCS desde 2017; así como a través del seguimiento de proyectos encaminados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En algunos programas educativos se han integrado, dentro de las unidades de competencia y prácticas escolares, acciones para promover valores como la ética, el respeto, la conciencia ambiental y el servicio a la comunidad. Además de la teoría en las aulas, se han contemplado componentes didácticos para poner en práctica los conocimientos adquiridos, como el caso de la reactivación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Campus La Paz, y el proyecto institucional de compostaje. Este tipo de iniciativas permiten a la Universidad propiciar mayores impactos en la comunidad universitaria y en la sociedad sudcaliforniana.

Para que sean actuales y acordes al entorno, los planes de estudio de los PE que se imparten en la UABCS son periódicamente revisados y actualizados en apego a las

políticas y componentes que establece el Modelo Educativo institucional. En el periodo que se informa la DDIE ha impartido nueve talleres para asesorar la reestructuración de los planes de estudio bajo el enfoque por competencias desde la perspectiva de este Modelo Educativo, con un enfoque transversal de RSU. Como resultado, cuatro PE fueron actualizados y cinco más están en proceso de actualización.

Tabla 1.5.1
Estado de la actualización de los planes de estudio por programa educativo y Departamento Académico

Programa Educativo	Departamento Académico
Concluido	
Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos	Economía
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	Ciencias Sociales y Jurídicas
Licenciatura en Economía	Economía
Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos	Economía
En proceso (avance)	
Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (80%)	Ingeniería en Pesquerías
Ingeniería en Pesquerías (40%)	Ingeniería en Pesquerías
Licenciatura en Filosofía (60%)	Humanidades
Licenciatura en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, Extensión Académica Los Cabos (30%)	Humanidades
Licenciatura en Lenguas Modernas (40%)	Humanidades

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020

La responsabilidad social de la educación superior debe considerarse como un elemento transversal en las funciones sustantivas de la Universidad e incluir una gestión eficiente, transparente y comprometida con el uso de los recursos que la sociedad le otorga.

La calidad es inherente a la responsabilidad social, por ello, la oferta educativa del Departamento Académico de Agronomía asume este reto al incluir, en su currícula, unidades de competencia que inciden en la formación integral del estudiante con responsabilidad y respeto al entorno socioambiental. Entre estas unidades de competencia se pueden citar: ética, valores y responsabilidad social; perspectiva de género y valores; sustentabilidad de recursos naturales; agroecología; desarrollo rural sustentable; fuentes alternas de energía; manejo forestal; agroquímicos naturales; e inocuidad y buenas prácticas agrícolas; entre otras. Como parte de la nueva oferta educativa del Departamento Académico, se ha diseñado recientemente la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria, a impartirse en las extensiones académicas Ciudad Insurgentes y Guerrero Negro.

Considerando la proximidad, de la reacreditación de los programas educativos Ingeniería en Producción Animal (año 2021) y Médico Veterinario Zootecnista (año 2023), el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat emprendió tareas para actualizar y modificar sus planes de estudio, tomando en cuenta la RSU y el énfasis en igualdad de género, sostenibilidad y cultura de inclusión, así como unidades de competencia en línea. En este sentido, durante el periodo 2019-II, el DACACH inició un curso-taller para la actualización de los PE, y durante el semestre 2020-I se implementaron talleres para acelerar las modificaciones al diseño curricular de los planes de estudio de ambos programas educativos.

El Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras ha realizado entrevistas al profesorado y alumnado de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y del posgrado en Ciencias Marinas y Costeras para determinar, y en su caso eliminar, la duplicidad de contenidos en el currículo.

Durante este último año concluyó la formalización del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, que fue aprobado por el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades. Dicha propuesta curricular se apega al espíritu de la RSU, perspectiva de género, educación ambiental, inclusión social, e interculturalidad.

El Comité de Calidad de Profesores del Departamento Académico de Economía terminó de actualizar el plan de estudios de la Licenciatura en Economía, que fue sometido

a su análisis, revisión y aprobación del H. Consejo General Universitario y puesto en operación en el 2019-II. Lo anterior emanó de las observaciones del Organismo Acreditador del Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. Por otro lado, sustentado en la demanda del mercado laboral, se diseñó el PE Técnico Superior Universitario en Hotelería, con la intención de que se ofrezca en la Extensión Académica Los Cabos. Además, para atender la demanda de las extensiones académicas Los Cabos y Guerrero Negro, en el 2020 inició el diseño del nuevo plan de estudios de las licenciaturas en Gestión del Turismo Alternativo, y en Innovación y Negocios.

Los planes de estudios de las ingenierías en Fuentes de Energía Renovables, y en Pesquerías se encuentran en proceso de actualización. Estos procesos iniciaron en 2019-II, con el apoyo de la DDIE, instancia que está brindando una invaluable asesoría a las Comisiones Académicas respectivas para que consideren la inclusión de contenidos con RSU, tanto de manera transversal, como en las unidades de competencia integradoras de cada uno de los PE atendiendo a los Lineamientos para el Diseño y Actualización de Planes de Estudios de la Universidad.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales tiene una comisión dedicada al diseño, evaluación, actualización y seguimiento de sus PE. Desde el inicio, los diferentes procesos de diseño plantean una perspectiva incluyente, en la que todos los actores involucrados contribuyen a la estructuración de planes de estudio pertinentes de acuerdo con las exigencias del entorno laboral y a los retos del desarrollo socioeconómico local, nacional e internacional, y con base en lo establecido en el Modelo Educativo vigente. El DASC sustenta estos procesos en diferentes organismos nacionales e internacionales que regulan la enseñanza y ejercicio de los programas a fines a la tecnología y computación. A nivel nacional, se toman como base los lineamientos de la ANIEI, el CONAIC y los CIEES. Para el nivel internacional, en el diseño curricular de programas de posgrado se toman los parámetros curriculares elaborados por el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE Computer Society) y la Association for Computing Machinery, dos de las organizaciones profesionales más reconocidas en el campo de tecnología computacional.

1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

La sociedad del conocimiento, como motor de la economía, la ciencia y la cultura, estimula el aprovechamiento de las nuevas condiciones sociales y tecnológicas. En el contexto educativo, necesidades incuestionables son modernizar y activar nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Particularmente, atendiendo las demandas educativas y tecnológicas, la UABCS ha dado origen a una constante búsqueda de herramientas educativas que permitan el uso de tecnologías como apoyo a la enseñanza con el fin de optimizar este proceso. En ese sentido, durante este periodo que se informa, se tomó la decisión de crear la Coordinación de Educación a Distancia (CEaD) con el objetivo de iniciar un nuevo modelo en esta modalidad no convencional, que permitirá diversificar la oferta de programas educativos y, en su caso, ampliar la cobertura educativa en toda la entidad en los programas que tienen mayor demanda.

La CEaD trabaja en construir un sistema de servicios para la innovación de las actividades formativas de la institución y para tener una oferta educativa formal de manera virtual en los niveles de pregrado y posgrado, así como programas de educación continua. Ello permitirá a la institución cubrir necesidades latentes, como el aumento de matrícula, la ampliación de la oferta académica, la certificación y acreditación de programas educativos en tecnologías de la información y la comunicación, así como favorecer la actualización docente a través del desarrollo de competencias claves, específicas, transversales y profesionales.

La CEaD capacita al personal docente de la Universidad en la elaboración del diseño instruccional de las unidades de competencia de los programas educativos y el uso de la plataforma “Enlínea UABCS”, para el desarrollo de su labor docente en la modalidad mixta o a distancia, favoreciendo el aprendizaje significativo en un entorno virtual. Asimismo, durante la contingencia por el virus COVID-19, se trabajó para brindar soporte a la planta docente y estudiantil, dando continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de esa plataforma institucional.

Para adaptarse a los nuevos tiempos en la demanda de acceso a la educación superior, el Departamento Académico de Agronomía ha iniciado la capacitación del profesorado para el uso de las tecnologías de la comunicación y la información en la impartición de sus clases. Otro ejemplo es la comunicación en línea con sus estudiantes, y la asignación y recepción de trabajos escolares por ese medio.

Actualmente, al menos tres unidades de competencia del PE Médico Veterinario Zootecnista del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat tienen contenidos en línea. La tendencia hacia la excelencia académica implica aumentar, en un periodo corto, un mayor número de unidades en línea aprovechando la plataforma institucional que ofrece la CEaD. Por otro lado, es necesario aumentar la diversificación del DACACH con la apertura de nuevos programas educativos en el nivel de licenciatura y de TSU, aprovechando la infraestructura actual y el potencial académico existente.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, una comisión está trabajando en la propuesta de un nuevo programa educativo de licenciatura. Lo anterior implica revisar las diversas opciones similares que ya existen en el país y, además, retomar

experiencias acumuladas respecto a la opción más pertinente bajo el criterio de oportunidades en el mercado laboral. A su vez, la nueva oferta es factible considerando los recursos departamentales y que sea atractiva para los aspirantes de nuevo ingreso.

El Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras ha contemplado la posibilidad de generar algunos cursos en línea en sus PE. La experiencia derivada de la contingencia por el virus COVID-19 mostró una ventana de oportunidad para el trabajo docente bajo esta modalidad.

El Departamento Académico de Economía atendió en 2019-II la demanda del sector privado en la zona sur del estado, diseñando un nuevo plan educativo de Técnico Superior Universitario en Hotelería; se espera que su pertinencia y vinculación derive en una alta inserción laboral. Debido a la contingencia de salud presentada en 2020, para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes programas educativos de TSU, licenciatura y posgrado, se trabajó con la modalidad a distancia haciendo uso de las diferentes herramientas en redes sociales, usos digitales y plataformas virtuales con una supervisión de los avances en el cumplimiento de los programas.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales ha asumido el compromiso de impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa a través de nuevos programas académicos para ofrecer mejores oportunidades que permitan atender la demanda de la población. En este sentido y en respuesta a los propósitos de equidad y calidad en la atención educativa, se ha avanzado hacia la conformación de una oferta de programas vinculados con las necesidades del estado y del país, toda vez que la mejora e innovación son características adoptadas en la actividad académica para su desarrollo y diversificación.

Para el año que se informa, se han concluido las propuestas de nuevos PE en colaboración con la Universidad Católica de Temuco en Chile (Técnico Superior en Redes y Telecomunicaciones), y en doble titulación con la Universidad Autónoma de Nuevo León (Licenciatura en Seguridad en Tecnologías de la Información). Estos PE se encuentran listos para el análisis, revisión y en su caso aprobación de las diferentes instancias correspondientes de la Universidad.

Finalmente, como acciones que buscan la pertinencia de la oferta educativa, en este período se analizó la apertura de nuevas licenciaturas en las extensiones universitarias:

Derecho y Ciencias Jurídicas, Innovación y Negocios, Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, Gestión de la Producción Agropecuaria, y Gestión del Turismo Alternativo.

En posgrado, en 2019-II el Departamento Académico de Agronomía inició la Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros, logrando en su primera evaluación el ingreso al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Por último, la colaboración de la UABCS con otras instituciones de educación superior, a través de la DDIE, ha dado lugar al inicio de los estudios y análisis de pertinencia para establecer la viabilidad de la apertura de la Licenciatura en Enfermería, y –con 15 IES del país– de la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones.

Eje 2
Investigación para la sostenibilidad

Este eje estratégico refleja la voluntad de los integrantes de la comunidad universitaria de producir y divulgar con responsabilidad social los saberes de la investigación, así como los modelos epistemológicos promovidos en las aulas y los ámbitos de experimentación, desde una perspectiva interdisciplinaria y en interlocución con actores externos. El objetivo es promover el desarrollo sostenible local, regional, nacional e internacional. Enseguida se presentan los resultados más significativos durante el período que se informa.

2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), como parte de sus objetivos fundamentales, fomenta y orienta la investigación científica, humanística y tecnológica que realizan sus integrantes para que responda a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. La actualización y formación de su planta académica ha resultado en un personal altamente habilitado para el desempeño de las funciones universitarias, lo que ha derivado en la mejora, en los años recientes, de los indicadores centrales de capacidad académica. En esos indicadores, como se abunda, más adelante, la UABCS se posiciona por encima de la media nacional entre las universidades públicas estatales, y en los primeros sitios en la región noroeste.

Lo anterior también determina que la investigación en la Universidad sea intensa y presente fortalezas que se reflejan, principalmente, en la generación de conocimiento en temas que atienden el estudio y la conservación de los recursos naturales de la región y del país, así como la comprensión de los procesos socioeconómicos en el estado y su vínculo con los diferentes sectores de la sociedad sudcaliforniana. Ante un contexto de crisis

económica nacional e internacional y reducción de las fuentes de financiamiento, la Universidad reitera su compromiso por desarrollar investigación basada en el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en favor de la justicia social y ambiental.

2.1.1 Apropiación social del conocimiento

Promover la gestión social del conocimiento, para que sea amigable con el medio ambiente y responda a las necesidades sociales de la región y del país, hace indispensable que los procesos de generación del conocimiento se realicen con un enfoque inter y transdisciplinario. Además, desde la perspectiva de la RSU es preciso difundir adecuadamente los resultados de la investigación para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica y recibir retroalimentación. A partir de lo anterior, desde la Universidad se están definiendo las líneas de acción que promoverán la apropiación social del conocimiento y una mayor proyección social desde el ámbito de la investigación.

La participación en congresos y reuniones disciplinares es, sin duda, una oportunidad para que la institución y los Departamentos Académicos mantengan presencia en eventos donde se comparte, con pares y especialistas, el conocimiento generado, se establecen nexos y se intercambian experiencias para futuros proyectos y medios de vinculación. El Departamento Académico de Agronomía, durante el periodo que se informa, tuvo una destacada participación en el "VI Encuentro Estatal de Agronegocios" y en el "XXII Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas". En ellos, con 35 y 15 títulos, respectivamente, alumnado, personal académico y ayudantes académicos tuvieron participaciones de manera individual y en conjunto.

En el periodo, 10 miembros del profesorado del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACAyCH) acudieron a 11 eventos académicos en calidad de asistentes, ponentes y conferencistas magistrales. Este Departamento Académico ha mantenido su presencia en el "Congreso de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos", la "Reunión Nacional de Investigación Pecuaria", la "Reunión Nacional de Investigación e Innovación Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola-Pesquera", y en otros, no menos importantes, relacionados con la producción y

salud animal, como congresos, reuniones, simposios y encuentros internacionales, y de investigación.

Asimismo, el DACAyCH organizó el "6to Encuentro Internacional en Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras" los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2019, foro que paulatinamente adquiere madurez y se ha convertido en una plataforma para que el alumnado, la planta académica e investigadores/as nacionales e internacionales presenten sus resultados y avances de investigación. En total 41 trabajos de ponentes nacionales y extranjeros, 11 trabajos en pósters y 21 carteles gráficos fueron divulgados. Al evento asistieron 650 participantes y los 22 cursos pre-congreso congregaron a más de 250 personas. De manera alterna al "6to Encuentro Internacional en Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras", se convocó a egresados/as del Departamento Académico que compartieron cursos y temas de actualización de los programas educativos Ingeniería en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista.

Personal académico del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra tuvo presencia en eventos académicos difundiendo resultados de investigación. Dos miembros del profesorado de asignatura expusieron en el "I Congreso Latinoamericano y V Congreso Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas" en octubre de 2019, en Ciudad de México. El "XXIX Congreso Nacional de Geoquímica", realizado en octubre de 2019, en Ensenada, Baja California, contó con ponencias de dos miembros de la planta académica de tiempo completo. De igual modo, varios tesistas (ocho de licenciatura, uno de maestría y uno de doctorado) presentaron avances de sus trabajos en la "Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana", celebrado en octubre, en Puerto Vallarta, Jalisco; a la que también acudieron como ponentes dos integrantes del Cuerpo Académico Geología Peninsular. En las Jornadas Académicas Departamentales, durante noviembre de 2019, expusieron 12 estudiantes de licenciatura y uno de doctorado, así como profesorado de tiempo completo y de asignatura. Los Seminarios Departamentales están abiertos a toda la comunidad y, en varias ocasiones, personal del Departamento Académico fue entrevistado en la Radio Universitaria.

Tres de los cuatro programas educativos (PE) del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC), Biólogo Marino y Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras, tienen una orientación hacia la investigación científica, razón

por la que esta actividad fundamenta el quehacer tanto del profesorado como del alumnado. Aunque la Licenciatura en Ciencias Ambientales está orientada a lo profesional, el conocimiento científico generado también tiene la finalidad de ser aplicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que el personal docente de ese PE genera investigación aplicada.

La difusión y participación social también son actividades sustantivas de la Universidad, por lo que difundir los resultados de investigación es una actividad importante y obligada en el DECIMAC. Debido a la orientación hacia la investigación científica de sus programas, los resultados de los trabajos de investigación son presentados en foros nacionales e internacionales en los que tanto la planta académica como del estudiantado han recibido reconocimientos por la calidad de sus trabajos. Cuerpo docente y alumnado del DECIMAC asistieron a eventos académicos nacionales e internacionales con más de 25 trabajos en más de 15 congresos, talleres y reuniones científicas. Además, participaron en ferias tecnológicas y educativas con carteles y conferencias para difundir la ciencia y los programas educativos del Departamento.

Durante 2019 (mayo y septiembre) la UABCS fue sede de la XII Cátedra Nacional de Biología: Juan Luis Cifuentes del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), a través del DECIMAC y la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. En ese evento, ponentes reconocidos discutieron temas de biología con un enfoque integral (socioambiental) con la participación del alumnado y profesorado de la UABCS y de otras instituciones. En cuanto a la divulgación del conocimiento, cada vez más integrantes de este Departamento Académico se interesan en esta actividad, teniendo numerosas participaciones en periódicos locales y nacionales y entrevistas para medios de comunicación. Así lo demuestran las participaciones en las conferencias dictadas para el público en general, en foros para tal fin, como la “8va Reunión del Grupo de Aves Playeras del Hemisferio Occidental (WHSG)”, la propia “XII Cátedra Nacional de Biología-CUMEX” y la “Reunión del Grupo Directivo de la Red Global de Monitoreo de Arrecifes Coralinos”, por mencionar algunas.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas los PE, tanto de licenciatura como de posgrado, integran en su estructura curricular actividades de investigación para la generación de conocimiento con el apoyo del profesorado. Cabe

destacar que recientemente fue presentado el libro *Teoría del Estado*, autoría del Dr. Luis Tomas Zapater Espí, importante libro de texto que irriga transversalmente a todos los PE de este Departamento Académico.

En el Departamento Académico de Economía (DAE), con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), fueron impartidos cursos enfocados a instruir al cuerpo docente para incorporar la RSU en su quehacer de investigación y de vinculación. De dicha capacitación se han obtenido resultados en proyectos de investigación, como el apoyo brindado a la comunidad de San Antonio, en el municipio de La Paz, para reactivar su economía mediante la asesoría en el diseño de productos de servicios turísticos por medio de un esquema de trabajo que contempla los ejes de desarrollo de infraestructura y servicios básicos de calidad. Empleando herramientas de planeación estratégica, ese trabajo se ha enfocado a promover el desarrollo sustentable basado en el patrimonio cultural y ambiental de la zona.

El año pasado, en el Departamento Académico de Humanidades se llevaron a cabo diversos eventos de difusión y divulgación del conocimiento, entre los que destacan el "Encuentro Internacional de Investigación Histórico-literaria" en su tercera edición, el "II Coloquio de Cine y Teatro", el coloquio "Marruecos a través de sus viajeros. Itinerarios,

miradas cruzadas y oficios" en el marco de las conferencias "Marruecos y América Latina", el "XIX Oktoberfest de la UABCS", las "Jornadas Interculturales de Lenguas Modernas", el "Coloquio de Estudiantes de Historia y Lengua y Literatura", el "Coloquio de Estudiantes de Ciencias de la Educación", el "VI Simposio Internacional de Filosofía: Resistencia y Rebeldía: pluralidad, género, ambiente", y las tradicionales "Jornadas de los Martes de Humanidades".

El Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías contó con una amplia participación en el "Simposio Nacional Primer Foro de Acuacultura, Ambiente y Sociedad", por parte de la planta académica y por un nutrido número de estudiantes, a saber: 36 alumnos/as, principalmente del PE de Bioingeniería en Acuacultura, participaron con igual número de ponencias; lo que permitió enriquecer sus conocimientos, abonó a la consolidación de su formación académica y contribuyó a la divulgación y apropiación del conocimiento. Asimismo, dos estudiantes de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable tuvieron su primera experiencia exitosa como ponentes en la "XLIII Semana Nacional de

Energía Solar de la ANES". Por otro lado, 18 miembros del profesorado del Departamento y un Ayudante Académico participaron con 32 ponencias en talleres, seminarios, simposios y congresos nacionales e internacionales, entre los que destacan: el "XV Simposio Internacional de Nutrición Acuícola", el "Simposio Internacional de Acuacultura de Latinoamérica y el Caribe 2019", el "Congreso Nacional de Energía Solar de la ANES", el "Congreso Mexicano de Ficología" y la "XV Reunión Nacional de Malacología y Conquiliología México".

En el año que se informa, la infraestructura de los diferentes laboratorios de cómputo del Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) ha fortalecido la investigación y aplicación de tecnologías. Esto ha permitido desarrollar diferentes proyectos de investigación y aplicación de impacto inmediato en distintos sectores productivos, principalmente en el turístico, salud, pesca y acuacultura, seguridad, inclusión e innovación educativa. La planta académica del DASC tuvo oportunidad de difundir actividades y productos de investigación y desarrollo en diferentes estancias y eventos internacionales de reconocido prestigio, como en la "International Conference On Interactive Mobile Communication Technologies and Learning" (IMCL 2019) en Atenas, Grecia; la "IEEE Global Engineering Education Conference" (EDUCON 2019) en Palma de Mallorca, España; el "XVI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior" en Santiago de Compostela, España; la "XI Conferencia Conjunta Internacional sobre Tecnologías y Aprendizaje" (CcITA 2019) en Miami, EUA; la "II International Conference of Inclusive Technology and Education" en San José del Cabo, México; la "XIV Latin American Conference on Learning Technologies" (LACLO 2019) en San José del Cabo, México; el "52 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana" en la Ciudad de México; y el "V Congreso Nacional de Evaluadores" (CONAEVAL 2019) en Monterrey, México. Por otra parte, a través de la Red Internacional de Tecnologías Inclusivas y Educación (RITIE) y el Grupo de Investigación de Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Educativa, nuestra institución fue sede de la "II International Conference of Inclusive Technology and Education" (CONTIE 2019) y la "XIV Latin American Conference on Learning Technologies" (LACLO 2019) en San José del Cabo, México.

2.1.2 Editorial universitaria

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento General de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en 2019 se convocó, por primera vez en esta modalidad, a la planta académica a presentar sus propuestas de libros universitarios. De 16 obras sometidas al proceso de dictaminación bajo la técnica de “doble ciego”, 12 fueron aprobadas e incorporadas. En este mismo tenor, y atendiendo a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, se elaboró el Procedimiento de Producción Editorial que cumple con las directrices establecidas en el Reglamento General de Publicaciones. Actualmente, en el marco de la convocatoria emitida en febrero de este año, está en proceso la selección de libros universitarios para el periodo 2020-2021.

Respecto a la producción editorial institucional, se publicaron 19 títulos, 12 de ellos son los recibidos en la convocatoria 2019-2020 referida previamente. Cabe resaltar que en

este ciclo de producción editorial ocurrió la primera coedición internacional de la UABCS, convenida con la Universidad de la Frontera de la República de Chile: *Desarrollo económico, sustentabilidad y turismo México-Chile*.

El Fondo Editorial, encargado de la comercialización, distribución, venta de publicaciones y fomento a la lectura, formalizó 117 actividades. Durante el año que se informa se donaron 1 mil 228 libros, se organizaron 33 presentaciones editoriales, fueron reseñadas 11 recomendaciones literarias en "Punto universitario", se celebraron seis entregas comentadas de Letras de Raite y se instaló el Para-Libros con más de 73 libros en exhibición y préstamo. En este contexto, fue creado el primer Círculo de Lectura con 40 sesiones de lecturas disponibles. Por otro lado, la UABCS participó en 10 ferias universitarias del libro nacionales e internacionales en la modalidad de consignación, entre las que destacan el "V Salón Iberoamericano en Medellín, Colombia", la "Feria Internacional del Libro" Guadalajara 2019 y la "III Feria Internacional del Libro de los Universitarios 2019". La organización de la Feria Universitaria del Libro (FUL UABCS 2019) desarrolló 30 actividades, resaltando presentaciones de libros, talleres universitarios y actividades para niños. Adicionalmente, se realizaron 21 emisiones radiofónicas de "El Librero" y dos entregas de "Andanzas Nocturnas".

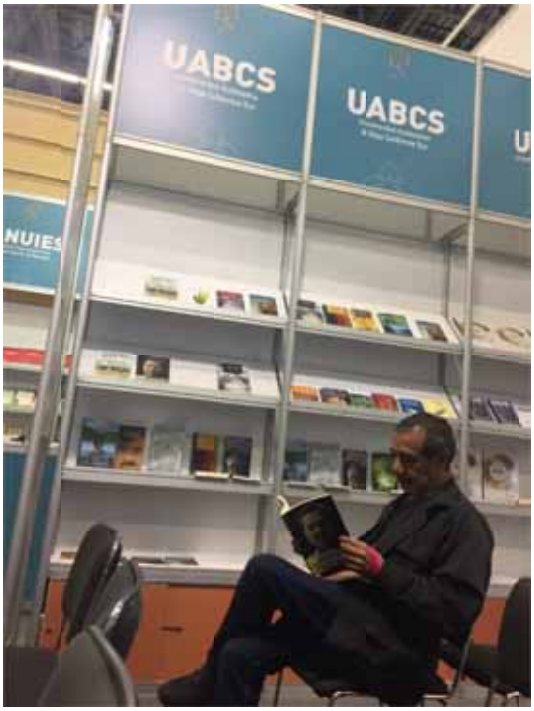

2.1.3 Fomento y divulgación del conocimiento

En las varias plataformas para la divulgación del conocimiento generado dentro de la Universidad, con base en el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria, se procura que las acciones lleguen a un mayor número de personas, especialmente a las que estén en condiciones de aislamiento. En relación con lo anterior, la divulgación del conocimiento desde la Universidad ocurre de maneras diversas y utilizando medios distintos.

Entre los principales y de mayor alcance se encuentran los medios electrónicos: programas en la Radio Universitaria exponen resultados de las actividades de investigación de la Universidad, con entrevistas y reportajes. También se participa con aportaciones en diarios locales y nacionales, espacios de opinión y divulgación en la radio local de mayor audiencia, así como a través de entrevistas concedidas por investigadores a medios internacionales. Además, se cuenta con aportaciones académicas en revistas de divulgación científica de circulación nacional e internacional. Los programas para la comunicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico producido en la Universidad, que buscan hacerlo accesible a amplios sectores de la comunidad, son una acción de responsabilidad social. Con ello, se reconoce a los depositarios finales del trabajo universitario y respetuosamente se establecen líneas de diálogo que enriquezcan a la institución y aporten a los saberes comunitarios.

En lo que respecta a producciones audiovisuales propias, sobre resultados de investigación, destacan: las del Centro de Radio y TV Universitario (CRTU), a través de la señal 1180 de AM, la plataforma tecnológica mixlr.com/radiouabcs y las redes sociales de Facebook. El CRTU transmitió ocho programas con periodicidad semanal, logrando 362 producciones, de las cuales cuatro programas (con 205 producciones) se realizaron con talento del propio Centro y cuatro programas fueron apoyados por la academia y el cuerpo estudiantil y docente. Así, la Licenciatura en Comunicación desarrolló el programa de audio y video “La Tertulia”, con 48 producciones; el estudiantado del posgrado Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización realizó dos programas con 21 y 16 producciones, respectivamente; la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado condujo un programa con 72 producciones. El contenido de estos programas y sus producciones trabajaron las temáticas vida submarina, igualdad de género, acción por el

clima, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante y ciudades y comunidades sostenibles.

Por otra parte, en el año que se informa, el personal académico realizó 185 publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y extensionismo, que reflejan gran dinamismo en la divulgación científica de la Universidad. La mitad de esas publicaciones fue producida en tres de los nueve departamentos académicos: Ciencias Marinas y Costeras, Economía, y Humanidades. Por tipo de producto, 42 por ciento fue artículos en revistas, 33 por ciento fue capítulos en libros, 13 por ciento fue libros, 12 por ciento fue memorias en extenso. En algunos casos, estudiantes y colaboradores externos tomaron parte, lo que refleja la colaboración con pares y la integración del alumnado en los procesos de investigación y comunicación de resultados.

Tabla 2.1.3a
Publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y el extensionismo

Departamento Académico	Tipo de producción				Total
	Libros	Capítulos en libro	Artículos en revistas	Memorias en extenso	
Agronomía	2	1	7	16	26
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	0	1	11	0	12
Ciencias de la Tierra	0		4	1	5
Ciencias Marinas y Costeras	2	9	25	0	36
Ciencias Sociales y Jurídicas	2	5	3	0	10
Economía	11	13	9	0	33
Humanidades	6	19	1	0	26
Ingeniería en Pesquerías	0	1	7	6	14
Sistemas Computacionales	2	11	10	0	23
Total	**25**	**60**	**77**	**23**	**185**

Periodo: 6 de junio 2019 a 31 de marzo 2020
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, con datos de los Departamentos Académicos, marzo de 2020
Nota: Se anotan los valores netos del número de publicaciones, descontando aquellas publicaciones compartidas con otros Departamentos Académicos.
El producto se colocó en el Departamento Académico de primer autoría

Una de las acciones del Departamento Académico de Agronomía para fomentar la investigación es el apoyo, en especie, equivalente a 20 mil pesos por proyecto. Como requisito, las propuestas deben incluir la participación de estudiantes. En el periodo que se informa, se tienen registrados siete proyectos con financiamiento interno, en los que participan 11 profesores/as, tres ayudantes académicos, un laboratorista y nueve

estudiantes. De ellos han derivado publicaciones en forma de libros, artículos, capítulos de libro y memorias en extenso.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, dos egresadas obtuvieron el grado de maestría en agosto pasado con tesis dirigidas por integrantes del Cuerpo Académico Geología Peninsular; uno de cuyos miembros actualmente dirige un trabajo de doctorado. En el periodo pasado se registraron algunas titulaciones de licenciatura por tesis, reflejo de actividades de investigación. Actualmente, aproximadamente 14 tesis de licenciatura y cinco artículos en revistas especializadas internacionales se encuentran en proceso.

La publicación de productos científicos y de divulgación es parte fundamental de las habilidades desarrolladas en el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras que, con 36 títulos (92 por ciento artículos en revistas indexadas), encabeza la lista de publicaciones de los departamentos académicos.

Considerando la importancia de divulgar el conocimiento que se genera en la universidad, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas mantuvo un vínculo estrecho y permanente con la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU) para socializar los productos de la generación de conocimiento reciente.

El profesorado del Departamento Académico de Economía produjo 33 publicaciones. De esos productos, 28 por ciento fueron artículos en revistas indexadas, 39 por ciento capítulos de libro y 33 por ciento libros. Ello es importante en las evaluaciones que realizan el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente y los organismos acreditadores. Cabe señalar que la mayor parte de las publicaciones (60 por ciento) son con editoriales y revistas internacionales. Otra forma de divulgación del conocimiento ha sido a través de ponencias en congresos, talleres y coloquios locales, nacionales e internacionales, en los cuales se impartieron 57 ponencias (77 por ciento internacionales y 23 por ciento nacionales).

Con 26 productos bibliográficos, el Departamento Académico de Humanidades exhibe una importante producción de publicaciones, primordialmente en capítulos de libros que representaron 33 por ciento del total.

El profesorado del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías publicó 16 artículos técnicos de investigación, de los cuales siete corresponden a revistas internacionales indexadas, y el resto a revistas nacionales también indexadas. Estas publicaciones impactan de manera significativa en la divulgación del conocimiento dentro de las temáticas de mamíferos marinos, malacología, microbiología, acuacultura, pesquería y energías renovables. Adicionalmente, se publicó un capítulo de libro relativo a ecosistemas costeros. En estas publicaciones participaron 16 miembros del profesorado del Departamento.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales fomenta una cultura que contribuye a la divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación, ya que entre sus líneas de acción está la de promover la cultura científica, tecnológica y de innovación a través de los medios de comunicación, difundiendo los resultados de las investigaciones y el impacto social en la solución de los problemas regionales y nacionales. Además, cuenta con un programa de acercamiento de la tecnología a niños del área rural y de las zonas menos favorecidas de La Paz, coadyuvando a la disminución de la brecha del conocimiento de la disciplina de las ciencias de la computación.

2.2 Gestión de la investigación

La UABCS, como institución pública de educación superior, genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico que responde a las necesidades del entorno y que contribuye a la preservación y difusión de la cultura, a través del impulso de la RSU para el desarrollo sostenible de la entidad y el país. Con ello cumple con la función de contribuir a la solución de problemas prioritarios en nuestra sociedad, y también de generar conocimientos de apoyo y actualización de la enseñanza. En ese tenor, se fortalecen las capacidades y procesos de la investigación universitaria con un enfoque interdisciplinario. Actualmente, 37 de los 74 proyectos de investigación vigentes (50 por ciento) atienden uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

2.2.1 Consolidación del desempeño académico

La Universidad cuenta con una notable planta académica que, en el conjunto del Profesorado de Tiempo Completo (PTC) de las universidades públicas del municipio de La Paz y del estado, representa 42.31 por ciento y 33.41 por ciento, respectivamente. De abril de 2019 a marzo de 2020 hubo cinco bajas del profesorado de tiempo completo (PTC), por jubilaciones (dos casos) y por lamentables defunciones (tres casos). En un esfuerzo por sustituir esas plazas y recuperar aquellas que por distintos motivos no habían sido restituidas a lo largo de administraciones anteriores, en el año que se informa se contrató a nueve PTC. Así, de 132 PTC existentes en febrero de 2019, cinco causaron baja (127) y nueve causaron alta, con lo que actualmente la planta académica de tiempo completo es de 136. De las nuevas plazas contratadas, ocho integrantes del nuevo profesorado tienen doctorado, lo que les ha permitido participar de inmediato en las convocatorias de PRODEP; dos ya son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tres tomaron parte en la convocatoria que dará resultados en el último trimestre de este año. Comprometida la administración universitaria con avanzar en la igualdad de género, esta reciente generación de PTC está conformada por siete mujeres y dos hombres. Lo anterior

compensa un poco el desequilibrio que hay en este tema, toda vez que actualmente las profesoras-investigadoras constituyen tan solo 27 por ciento de la planta académica.

De los 136 PTC de la UABCS, 73 por ciento tiene grado de doctor, 22 por ciento grado de maestría, dos por ciento especialidad y tres por ciento licenciatura. En conjunto, 97 por ciento del PTC concluyó algún posgrado. Para lograr lo anterior, ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta académica a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), por medio de la contratación de nuevos PTC y del fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) de la Universidad.

Para conservar esa alta capacidad académica, además se ha mantenido y promovido el acercamiento con los profesores/as-investigadores/as, a efecto de analizar sus capacidades y fomentar la autoevaluación, tanto de su trabajo colectivo como individual. En el periodo que se informa se han celebrado reuniones de trabajo con miembros de 16 CA y 64 PTC, a quienes se ha asesorado y acompañado en los procesos de evaluación. Asimismo, se han difundido convocatorias entre el personal académico, en las que pueden participar los profesores/as-investigadores/as para mantener su habilitación académica.

Con la participación del profesorado en el PRODEP (ya sea para obtener o mantener el Perfil Deseable, agruparse en CA o ingresar como Nuevo PTC) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la institución mejoró la habilitación del profesorado. En este sentido, durante el periodo que se informa, seis PTC fueron beneficiados con 186 mil 998 pesos a través del Reconocimiento a Perfil Deseable del PRODEP a dedicar la adquisición de elementos individuales de trabajo para desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la generación de conocimiento y formación de recursos humanos. Estos apoyos se complementan con recursos ordinarios para sus actividades académicas. Así, a marzo de 2020, la cifra de PTC registrada ante la Secretaría de Educación Pública es de 136, dato que, en promedio, se ha mantenido con relación al año anterior, debido a la baja y alta de PTC.

Aunque lo anterior resulta positivo para la Universidad, es ineludible apresurar el reemplazo y ampliación de la planta académica de tiempo completo para fortalecer la investigación que, en la actualidad, está soportada por la cuarta parte del profesorado de tiempo completo en activo. A la par, se requiere establecer criterios para fomentar la

participación del profesorado de asignatura, posdoctorales y catedráticos en indicadores relevantes para la Universidad, como el Sistema Nacional de Investigadores, así como su participación en concursos por recursos externos.

En el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) están registrados dos cuerpos académicos: Biología de la Conservación, con el nivel En Consolidación, y Bioecología Funcional y Sistemática de Organismos Marinos, que recibió a partir de 2019 por tres años también ese mismo nivel. El CA Ecosistemas Marinos y sus Servicios Ambientales fue cancelado a fines del 2018, pero se está trabajando en la creación de un nuevo cuerpo académico. Es de mencionar que el CA Biología de la Conservación reúne a los dos profesores de la Universidad con nivel III en el SNI. Los investigadores de este CA tienen proyectos de investigación con financiamiento externo por varios millones de pesos, cuentan con tesistas de licenciatura, maestría y doctorado, participan en distintos grupos interdisciplinarios que asesoran y colaboran para la toma de decisiones en el manejo y conservación de los recursos marinos en el país y el extranjero. Todo lo anterior ha permitido desarrollar y generar conocimiento básico y de frontera que

ha posicionado al PE Biólogo Marino y al Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras en un nivel que atrae alumnado nacional y extranjero. La consolidación de los dos CA del Departamento Académico ha permitido que jóvenes investigadores, a través del Programa de Cátedras CONACyT, hayan elegido a la Universidad y en particular al DECIMAC, como sitio para ser comisionados por el CONACyT.

El carácter interdisciplinario y de responsabilidad social ha sido una peculiaridad que ha caracterizado los esfuerzos de generación de conocimiento en el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas y que se ha visto fortalecido durante este último año con el fin de acatar lo establecido en la política educativa en vigor. Durante el periodo que se informa, se ha consolidado el vínculo del Departamento Académico con la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, la cual lleva a cabo el seguimiento y registro de los proyectos de investigación que suscribe el profesorado y la evaluación respectiva donde suele participar el CONACyT.

En el Departamento Académico de Economía (DAE), el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y Humanidades realiza constantemente reuniones donde se evalúan y verifica el seguimiento a los proyectos de investigación. El DAE tiene registrados siete trabajos de investigación con financiamiento interno, de los cuales 14 por ciento están por concluir en 2020-1 y 86 por ciento tiene vigencia posterior. Los proyectos con financiamiento externo son gestionados por la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. Dicho financiamiento proviene del CONACyT, de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno de Baja California Sur, de la Fundación Bloomberg Philanthropies y del PRODEP, entre otras fuentes. La participación en estos proyectos no solo ha sido del profesorado de tiempo completo, sino que también colaboran académicos de asignatura y alumnado de licenciatura y posgrado. Los productos derivados de los proyectos han sido, además del Reporte Técnico, publicaciones de libros, revistas indexadas y productos de divulgación; tesis de licenciatura y de posgrado; elaboración de carteles; participación en seminarios de investigación; realización de foros especializados; asistencia a congresos nacionales e internacionales; y estancias académicas.

Considerando que la formación integral del estudiante se sustenta en la calidad y pertinencia de la capacidad académica, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) ha presentado una mejora significativa en los principales

indicadores para el año que se informa. Lo anterior ha sido resultado de tres estrategias: consolidar la formación doctoral del PTC, impulsar el reconocimiento a la alta habilitación del PTC, así como fortalecer el trabajo y desarrollo del Cuerpo Académico Desarrollo Tecnológico e Innovación (CADETI). El CADETI, actualmente en el nivel En Formación, ha considerado como meta principal evaluarse en el segundo semestre del año 2020, en cuanto a integrantes y Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento. Por otro lado, se ha logrado avanzar con una mayor productividad en trabajos de investigación derivados de diversas estancias internacionales en Europa, Canadá, Centro y Sudamérica. Prueba de ello son el aumento de las participaciones en congresos nacionales y, principalmente, internacionales, así como publicaciones en revistas indexadas, además de la organización de diferentes congresos internacionales que aglutinan a pares de reconocido prestigio internacional.

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación

En Baja California Sur, el PRODEP reconoce con Perfil Deseable a 118 PTC, de los cuales 70 por ciento pertenece a la UABCS. A la fecha, la Universidad tiene 83 PTC reconocidos con dicho perfil y se esperan los resultados de 22 solicitudes en la evaluación de la

Convocatoria 2020 de Reconocimiento al Perfil Deseable, cuyos resultados serán dados a conocer por PRODEP en julio de este año.

La UABCS tiene niveles intermedios de productividad científica al compararse con otras instituciones en México, pero cuenta con investigadores/as reconocidos/as entre los principales del país en esta materia. Su productividad académica también se ve revelada con el número de integrantes en el SNI: de 61 profesores/as-investigadores/as que forman parte de dicho sistema, 19.3 por ciento pertenecen al Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, 42.2 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra, y 38.6 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Figura 2.2.2
Distribución del profesorado perteneciente al SNI por Área de Conocimiento

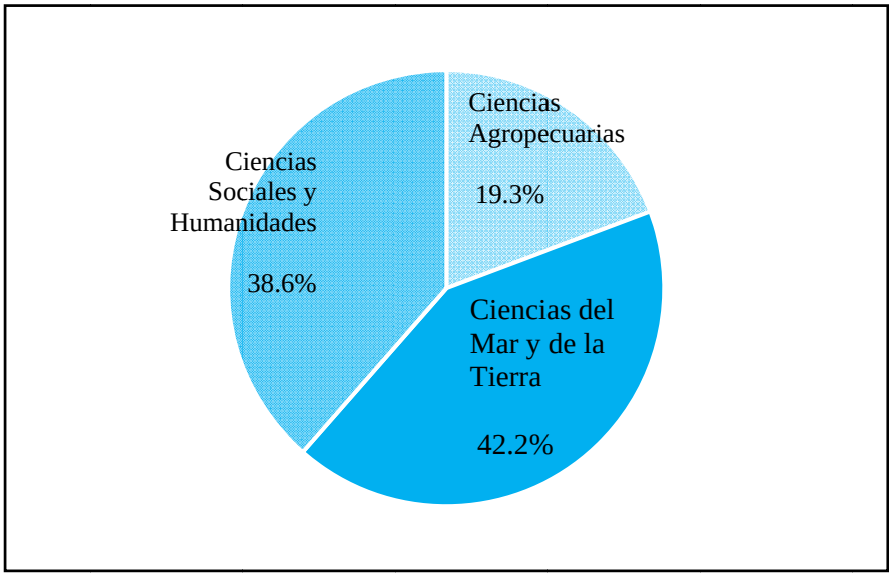

La distribución por nivel de ese profesorado es: 32.79 por ciento Candidato, 57.38 por ciento en el Nivel I, 6.56 por ciento Nivel II y 3.28 por ciento Nivel III. Del personal académico en el SNI, 62.29 por ciento corresponde a PTC, 32.78 por ciento a profesorado de asignatura y 4.91 por ciento a Cátedras CONACyT.

La destacada habilitación del profesorado de la Universidad se refleja en la formación de recursos humanos con conocimientos innovadores y trascendentes que les permitan conocer, analizar y resolver retos de su quehacer como profesionistas. La articulación del alumnado de licenciatura y, particularmente, de posgrado con la investigación garantiza que, a su egreso, se incorporen a la vida productiva y propongan ideas innovadoras en su ámbito laboral.

La habilitación del profesorado de la Universidad representa, para la sociedad sudcaliforniana, contar con expertos que participan en la generación del conocimiento, lo que fortalece el estudio de los recursos naturales y a las comunidades. Esto genera información de apoyo para la toma de decisiones sustentadas en una base de conocimiento robusta, indispensable para mejorar el entorno y las condiciones de vida de sus habitantes.

Del Profesorado de Tiempo Completo del Departamento Académico de Agronomía, 92 por ciento tiene estudios de posgrado, correspondiendo 71 por ciento a nivel doctorado de los cuales 40 por ciento pertenece al SNI. Del profesorado que puede aspirar al perfil PRODEP, 64 por ciento lo tiene. El trabajo permanente de los cuerpos académicos del Departamento Académico ha permitido que mantengan su alto estado de consolidación: el CA Agricultura Sustentable de Zonas Áridas recibió del PRODEP en 2019 el nivel Consolidado, con una vigencia de 5 años; por otro lado, el CA Alimentación en Zonas

Áridas y Costeras tiene el reconocimiento como CA En Consolidación. Esto da muestra de que los CA han mantenido su ritmo de trabajo, la colaboración con otros CA y redes de investigación.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, actualmente siete miembros del profesorado tienen el Perfil Deseable y un PTC es parte del SNI con nivel 1.

La evaluación y el seguimiento a la investigación permiten valorar su calidad e impacto con relación a los diferentes planes de desarrollo nacional, estatal, institucional y departamental. El Departamento Académico de Sistemas Computacionales atiende, a través de la aplicación y desarrollo de tecnologías, a los principales sectores productivos de la región. En las ocho áreas de conocimiento en las que se dividen los programas educativos del Departamento Académico, el profesorado tiene alta preparación y conocimiento, lo que permite y garantiza que los proyectos de investigación y vinculación realizados en sus laboratorios especializados sean pertinentes. A través del desarrollo de esos proyectos, el estudiantado adquiere las competencias, destrezas y habilidades que les permiten insertarse en el ámbito laboral, incluso antes de terminar sus estudios.

2.2.3 Equipamiento científico

Como parte del apoyo a las actividades de investigación que se realizan en la Universidad, la infraestructura con laboratorios dedicada a tareas de investigación básica y tecnológica representa una parte elemental para la realización de los proyectos del profesorado, y las tesis de licenciatura y posgrado del estudiantado.

La Unidad Pichilingue dispone de instalaciones orientadas a actividades de investigación y docencia, tanto en el nivel de licenciatura como de posgrado. En esta Unidad, personal académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra dirige los laboratorios de Bioquímica, Histología, Microbiología, Microalgas, Acuacultura Experimental (laboratorios Seco y Húmedo para mantener organismos marinos), y el área de Artes de Pesca. La Unidad Académica cuenta con la infraestructura necesaria para la producción comercial de al menos un millón de alevines, e instalaciones para policultivos de camarón y pepino de mar. Otros laboratorios son el de Ecología General y Genética de la Conservación, Histología de Organismos Marinos y Laboratorio de Taxonomía, Fisiología, y Biología Molecular de Vegetales Marinos. El Departamento de Ciencia

Animal y Conservación del Hábitat participa en el Centro Veterinario de Rehabilitación de Fauna Marina. Áreas para Microbiología, Inmunología, Histopatología, Elaboración de alimentos, Cirugía, Necropsias y Áreas húmedas para la contención de animales marinos son utilizadas en la Unidad Académica. El Departamento Académico de Economía también emplea las instalaciones para la impartición de clases y actividades especialmente del PE Turismo Alternativo.

En el Campus La Paz, la Universidad registra 36 laboratorios: 75 por ciento de investigación y 25 por ciento de docencia. Los laboratorios de docencia, utilizados por todos los PE que así lo requieren, son: Biología, Bromatología, Fisicoquímica, Microbiología, Oceanografía, Química, Suelos y Aguas, y Geoquímica y Zoología. Con respecto a los laboratorios de investigación, en los que se desarrollan también tesis de licenciatura y posgrado, en el área de Ciencias Agropecuarias se encuentran: Consultoría de Agronegocios, Hospital Veterinario, Inocuidad y calidad de los alimentos, Manejo de Pastizales, Manejo Integral de Plagas, Neuroendocrinología, Morfofisiología, Nutrición animal (Planta de alimentos balanceados), Reproducción Animal, Sanidad Animal, Semillas y una Unidad procesadora de alimentos; además, de los adscritos a Ciencias del Mar y de la Tierra están: los laboratorios de Mamíferos Marinos, Sistemas Costeros,

Sistemas Arrecifales, Oceanografía, Botánica Marina, Fauna Arrecifal, Parasitología, Aves del Noroeste, Petrología, Paleontología, Cartografía, Geología Marina y Sedimentología, Estratigrafía, y Microscopía.

2.3 Investigación y sociedad

La Universidad tiene como uno de sus objetivos fundamentales fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica, de manera que responda a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país. Por tanto, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico, la Universidad conduce el quehacer universitario hacia la búsqueda constante de una mejora social a través de la generación, innovación y aplicación del conocimiento desarrollado al interior de la institución. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. De tal manera, se busca consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación por medio del intercambio de saberes con los sectores público, social y productivo del estado.

De los 74 proyectos de investigación vigentes, 48 son financiados con un monto de 130 millones 345 mil 525 pesos. De estos proyectos, 32 tienen financiamiento externo (129 millones 586 mil 327 pesos) y 16 operan con recursos internos (759 mil 198 pesos).

2.3.1 Investigación transdisciplinaria

La inercia de la investigación tradicional uni y multidisciplinaria en la Universidad provoca que la transdisciplinariedad suponga un área de oportunidad que implicará el cambio en los esquemas y métodos tradicionales de investigación. Sin embargo, esto significará una mayor interacción con los beneficiarios de esta investigación y el aprovechamiento del conjunto de saberes y del profundo conocimiento del entorno natural, social y cultural que tienen. Combinado éste con las metodologías tradicionales, podrán crearse protocolos robustos para atender los problemas locales y regionales a partir del paradigma de la RSU.

La generación del conocimiento en la Universidad tiene una vocación social que se refleja en las actividades de vinculación con las poblaciones locales, aunque esta vocación es aún insuficiente como para considerarla investigación transdisciplinar. Será importante para la Universidad, proveer a los investigadores de aquellas metodologías y protocolos para lograr que una parte importante de la investigación universitaria tenga esta característica transdisciplinar.

El enfoque de investigación en el CA Geología Peninsular, en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT), es de carácter de investigación básica regional, lo que permite generar proyectos de investigación de bajo costo e involucrar a estudiantes de licenciatura. Los miembros del CA colaboran entre sí y, además, con externos que refuerzan la investigación. De las interacciones con pares nacionales e internacionales han resultado varios artículos en revistas especializadas. Particularmente, en el grupo de investigación Don Mariano, el DACT tiene un campo experimental al sureste de la sierra El Novillo. En esta zona de varias hectáreas, un grupo de profesorado realiza investigaciones relacionadas con agua y suelo, en las cuales involucran tesistas y estudiantado de servicio social. El grupo ha presentado avances de sus investigaciones en congresos. Asimismo, miembros del profesorado trabajan de forma independiente en temas hidrológicos y otros, sin interacción con colegas del propio Departamento Académico, pero en colaboración con investigadores/as externos/as nacionales e internacionales.

La vinculación con la sociedad es indispensable para que la labor universitaria contribuya a la resolución de problemas locales, regionales, nacionales e internacionales. Una manera de lograrlo es a través de convenios de colaboración con otras instituciones educativas y de investigación, con organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y el sector productivo. En ese tenor, el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) tiene actividades de vinculación, de las que son muestra los “Cursos a trabajadores de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) sobre evaluación rápida de la vulnerabilidad de Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Pacífico Mexicano al cambio climático”, el “Curso Teórico-Práctico de monitoreo biológico de cetáceos”, dirigido al personal del Parque Nacional Cabo Pulmo, y los “Cursos acerca del Conocimiento actual de ballenas y delfines con recomendaciones para su monitoreo y aprovechamiento turístico”, en San Carlos, Guaymas y Bahía Kino. Igualmente, se dio

capacitación sobre monitoreo biológico de cetáceos a personal de diferentes ANP, sobre salud de tortugas a la CONANP-Guerrero Negro y sobre aves a la comunidad de San Antonio.

Durante este último año, PTC con adscripción al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas llevaron a cabo tareas de investigación, algunos en el seno de su Cuerpo Académico, otros con el registro de su proyecto ante el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades; algunos más por los estudios de doctorado que cursan, así como en el seno de los talleres de investigación de los programas educativos de licenciatura.

En el Departamento Académico de Economía existen cuatro CA: tres son reconocidos como Consolidados por el PRODEP: Región, Economía y Desarrollo, Políticas Públicas y Desarrollo Económico, Estudios Regionales y del Pacífico; y el CA Desarrollo Económico Territorial y Competitividad Empresarial está actualmente En Consolidación. En total, desde su formación, los cuatro CA han generado más de 220 productos académicos y han desarrollado más de 55 proyectos de investigación.

En noviembre de 2019, desde el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías se sometió al Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra la propuesta de investigación “Pesca Artesanal y Deportiva, Análisis de Interacciones con la Megafauna Marina”, que se encuentra en proceso de dictamen por parte de la Comisión de Proyectos Internos. La investigación busca contribuir a un manejo responsable y ecosistémico de los recursos pesqueros con énfasis en la protección de la megafauna marina.

La tecnología ha traído cambios significativos en diversas esferas de la sociedad, y en los sectores productivos de las regiones. El uso de tecnologías de la información y la comunicación en todas las actividades humanas y la globalización económica y cultural demandan avances en materia de desarrollo e ingeniería del software, inteligencia artificial, robótica, ciencia de datos, redes y telecomunicaciones, cibernética, entre otras. En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales lo anterior, más una cultura ambiental y el desarrollo integral del estudiante, es incluido en sus programas educativos. Ello los hace pertinentes, dado que atienden áreas prioritarias en el ámbito social, ambiental y productivo de la entidad y del país. Además, como las tecnologías y la computación conforman la naturaleza de su actividad, integrantes de este Departamento Académico participan en diferentes proyectos inter y transdisciplinarios.

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible

En el periodo que se informa, la Universidad tuvo 74 proyectos de investigación vigentes, de los cuales la mitad contribuyen expresamente a uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030. Esto evidencia la vocación de la investigación de la Universidad y su responsabilidad con las comunidades a nivel local, regional, nacional e internacional. Entre los proyectos destacan aquellos que atienden: Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Vida submarina; Educación de calidad; Ciudades y comunidades sostenibles; Alianzas para lograr los objetivos; Salud y bienestar; y Producción y consumo responsables. Con base en lo anterior, se observa que la Universidad aporta a la sociedad el conocimiento y vincula los saberes universitarios con amplios sectores de la población, tomando un rol protagónico en la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la región.

La vinculación o interrelación de las instituciones de educación superior con el sector productivo, y con la sociedad en general, se vuelve un requisito ineludible que retroalimenta el quehacer universitario. En el Departamento Académico de Agronomía, como se abunda en el Eje 3, una forma de mantener este vínculo es participando en distintos comités interinstitucionales, ofreciendo servicio de laboratorio, y a través de asesorías a productores.

Los servicios de vinculación científica que ofrece el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat se otorgan a través de la atención a especies silvestres, terrestres y marinas con la finalidad de rehabilitar individuos e introducirlos nuevamente a su hábitat natural o reubicarlos. En el Laboratorio de Consultoría de Agronegocios, alumnado y profesorado del Departamento Académico efectuaron trabajos de consultoría, elaboración de proyectos de inversión y proyectos de investigación. Para el intercambio académico se firmó un convenio

con la Universidad de La Habana, Cuba. Esto permitió recibir cuatro visitas de seis investigadores cubanos en la Universidad, y que dos miembros de nuestro profesorado visitaran la Universidad de La Habana. El proyecto impulsa el fortalecimiento de las capacidades profesionales para la conservación de los recursos zoogenéticos entre México y Cuba. Actualmente, una estudiante de Ingeniería en Producción Animal cumple con sus prácticas profesionales en Cuba, cobijada por este convenio.

Por parte del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, tres miembros del profesorado pertenecen al Consejo Estatal de Cuencas Hidrológicas. Además, existe una vinculación permanente con la Comisión Nacional del Agua.

La mayoría del profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) enfoca sus investigaciones a los distintos escenarios que se pueden generar a partir del cambio climático, a buscar soluciones alternativas para el uso de la radiación solar, a captar agua del rocío para uso doméstico, a buscar alternativas para las comunidades de pescadores, a considerar a los cetáceos marinos en aspectos turísticos, y a propuestas que incluyen opciones para demostrar que el uso de microplásticos en el mar afectan a las asociaciones de distintas especies, entre otros. En todos estos estudios se incluye e involucra a los habitantes de las comunidades, se capacita a algunos de ellos y, de ser el caso, a agencias gubernamentales como la CONANP y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La investigación científica en el DECIMAC se refleja en cursos de capacitación del profesorado en temas de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre; herramientas de orientación diagnóstica de tortugas marinas en el Complejo Lagunar Ojo de Liebre; y en formas de manejar y conservar la naturaleza en las áreas naturales protegidas. Por otra parte, las prácticas de campo son ideales para que los profesores/as-investigadores/as hagan conciencia en el alumnado respecto a la responsabilidad social que la Universidad debe tener al visitar, estudiar y dar a conocer los resultados de sus investigaciones a través de la divulgación y difusión de la ciencia.

Asimismo, es una práctica común en el DECIMAC que el profesorado participe, junto con sus tesistas de licenciatura y posgrado, en entrevistas de la Radio Universitaria y la radio local, así como en distintos periódicos y en la revista electrónica universitaria. Por otro lado, el profesorado del DECIMAC colabora en reuniones con actores públicos y

privados, con el objeto de buscar la colaboración entre nuestra Universidad y dichas entidades. Así, resalta su participación en la elaboración de la Norma Técnica Ecológica APROY-NTE-001-SETUES-2018; así como en reuniones para la protección ambiental y restricciones para el uso de bolsas, contenedores y popotes plásticos (junio-diciembre 2019); y del Subcomité Sectorial de Turismo (octubre 2019), del Subcomité Sectorial del Desarrollo Social y Energía (octubre 2019), y con la Sociedad de Historia Natural Niparajá, A.C., para la Coordinación de Proyectos de Áreas Naturales Protegidas, Tierras Privadas y Manejo Integral de Cuencas (enero 2020). Entre los diversos logros puede destacarse que, en 2019, integrantes del Grupo de Aves del Noroeste de la Universidad propusieron ante la SEMARNAT considerar cinco especies de aves playeras y una para el pejerrey como especies en peligro de extinción. La resolución, a través del "Método de Evaluación del Riesgo de Extinción de las Especies Silvestres de México (MER)", fue aprobatoria y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2019.

Dentro de las principales tareas de vinculación del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, llevadas a cabo durante el año que se informa, está la colaboración con diferentes instituciones de Seguridad Pública locales a través de

diplomados y cursos de actualización en el Sistema de Justicia Penal. Destacan también importantes acciones académicas conjuntas con tribunales, institutos electorales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, medios de comunicación, el H. Congreso del Estado, el H. Ayuntamiento de La Paz y colegios de profesionistas.

Actualmente, los cuerpos académicos del Departamento Académico de Economía se encuentran generando redes a nivel nacional e internacional, al realizar ejercicios de vinculación y trabajo con investigadores/as homólogos/as de universidades situadas en Chile, Colombia, España, así como de otras universidades en la República Mexicana. Tal es el caso de publicaciones e intercambio y movilidad de alumnado de posgrado y profesorado con la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima, la Universidad de Sinaloa, y la Universidad de la Frontera.

Por su parte, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías mantiene una amplia vinculación científica con los sectores público, social y productivo del estado a través de sus programas educativos, buscando impactar en el desarrollo sustentable de los diversos sectores de la sociedad. Algunos profesores/as-investigadores/as del Departamento y sus estudiantes están teniendo acercamiento con empresas restauranteras para evaluar el potencial biotecnológico de la producción de biodiesel a partir de los residuos y/o desperdicios de aceite de los distintos establecimientos en el municipio de La Paz y Los Cabos. Esto, evidentemente, tendrá un impacto positivo en la reducción de contaminación al ambiente. Miembros del profesorado dirigen tesis de licenciatura orientadas a evaluar e implementar programas de ahorro de energía mediante sistemas fotovoltaicos, sistemas pasivos y uso de aislantes térmicos y de biodigestores en distintas empresas del sector productivo de Baja California Sur, contribuyendo con ello al desarrollo sustentable de las comunidades.

Finalmente, en el caso del Departamento Académico de Sistemas Computacionales sus actividades de vinculación se visibilizan a través de convenios de colaboración. Se cuenta con infraestructura de laboratorios de cómputo especializados, laboratorios de electrónica, redes y telecomunicaciones, equipos de cómputo, electrónica, redes y telecomunicaciones, software para desarrollo, sistemas manejadores de bases de datos, aulas de clases, así como espacios para tutorías y asesorías, que ayudan a la ejecución de las líneas de trabajo. Dados los múltiples convenios de colaboración establecidos por la

Universidad con instancias académicas nacionales e internacionales, y con instancias civiles y gubernamentales de carácter municipal, estatal, nacional e internacional, se ha procurado conjugar acciones de beneficio para estudiantes y docentes y se han obtenido destacados resultados, derivados del trabajo en conjunto con instituciones públicas y empresas privadas en el desarrollo y aplicación de tecnología en los principales sectores productivos como son turismo, pesca, agricultura, ganadería y minería.

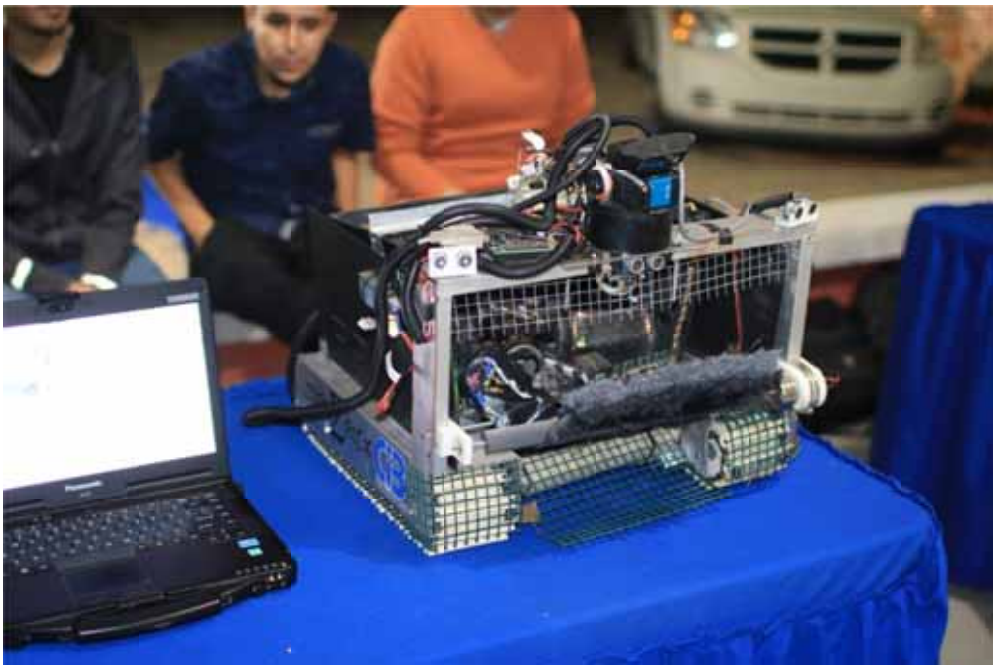

2.4 Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus

La sensibilización ante las problemáticas ambientales debiera ser abordada de una manera integral y multidisciplinaria para que, por medio de la conjunción de esfuerzos, se aprovechen las capacidades internas que posee la Universidad y propicien procesos participativos con la comunidad universitaria para la reducción de los impactos ambientales derivados de las actividades en el campus y, en un escenario ideal, más allá de éste.

2.4.1 Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus

El quehacer académico es una fuente potencial de soluciones a problemáticas relacionadas con el desarrollo de las actividades en el campus. Sin embargo, es necesario vincular las distintas perspectivas disciplinarias y la colaboración estudiantil en las campañas o programas institucionales para atender las problemáticas internas. Así, en el mes de febrero de 2020 se impartió una plática informativa sobre Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a estudiantes de licenciatura y posgrado del Departamento de Ciencias Marinas y Costeras, como primer acercamiento directo con grupos de estudiantes que sean aliados en la comunicación de los proyectos institucionales con el alumnado de otros departamentos académicos.

Por otra parte, con personal académico y administrativo, la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria elaboró propuestas de proyectos de carácter multidisciplinario en respuesta a las problemáticas del uso de agua y de manejo de residuos. Estos servirán como guía de prácticas adecuadas para cumplir el programa Campus Sostenible, por medio de ejercicios que incluyan la participación del alumnado, de egresados/as, de personal académico, administrativo y directivo, y de la ciudadanía.

Como parte de la sensibilización a la comunidad se han colocado carteles informativos en cinco puntos del Campus La Paz y en las cuatro Extensiones Universitarias. En el portal de internet institucional se han programado avisos que invitan a conocer más sobre la RSU, y que redirigen a una liga específica donde se comunican las acciones en desarrollo y los proyectos a los cuales la comunidad pueda sumarse, para la realización de tesis, servicio social, y voluntariado, entre otros roles.

En enero de 2020 se confirmó la adhesión de la Universidad a la Red de Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés: Sustainable Development Solutions Network), lo que representa una plataforma de vinculación con otras instituciones y proyectos que aspiren a la solución de problemáticas similares. Esta nueva alianza, además, aumenta las oportunidades para el intercambio académico docente y estudiantil, la adquisición de nuevas prácticas en torno a RSU y el acceso a financiamiento.

En la vinculación con asociaciones del sector social se han coordinado esfuerzos de alianzas con el fin de obtener datos para futuros estudios, como en el caso de la Asociación de Científicos del Mar, A.C., con quien se trabaja para realizar la colecta de colillas de cigarro en el Campus La Paz y disminuir la contaminación por ese medio; además de efectuar su posterior procesamiento por terceros para su reciclaje. Por otra parte, se aumentó la cobertura vegetal en el Campus La Paz con el propósito de disminuir la sensación térmica y, a su vez, reducir la frecuencia del riego empleando vegetación nativa de la región, que tiene necesidades mínimas de agua.

2.4.2 Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus

La Universidad es reconocida por la calidad de sus investigadores/as y su productividad. La RSU se ha incluido de manera tácita en la mayoría de los proyectos desarrollados. Sin embargo, la distinción y aplicación de acciones específicas de RSU confieren a esos proyectos un significado y enfoque multidisciplinario que resultan en un mayor impacto en distintos campos de aplicación.

En particular, lo que originalmente fue planteado como Programa de Gestión Ambiental Responsable (PGAR) ha servido de fundamento de acción de RSU en el Campus. La complementariedad de enfoques multidisciplinarios y el alcance de metas establecidas han sido fundamentales para propiciar el fomento a la participación de la comunidad universitaria en iniciativas encaminadas a promover la RSU, en coordinación con las jefaturas de Departamento Académico para la difusión de la información en los programas educativos correspondientes. De ese modo, se realizó un catálogo de proyectos con componentes de RSU en el Campus, que permitirá la integración del estudiantado interesado en realizar su servicio social o desarrollar proyectos de tesis. De igual forma, se han propuesto programas de voluntariado a iniciar en el semestre 2020-II.

2.4.3 Aprendizaje basado en proyectos ambientales del campus

A partir de enero de 2020, se formaron grupos de trabajo de carácter multidisciplinario para atender el uso adecuado de los recursos en el campus. Los ejes fundamentales con los que se inició el abordaje de estas problemáticas fueron: energía, agua y manejo de residuos, a partir de lo cual se diseñaron estrategias integrales de solución.

En este contexto, se creó el Programa de Manejo Responsable de Residuos Sólidos Universitarios, que tiene como objetivo principal reducir el impacto ambiental que genera la comunidad universitaria, a través de un programa de gestión integral de los residuos generados en sus instalaciones. Con apoyo de una campaña de sensibilización e información de la comunidad universitaria, se realizará la separación de los residuos sólidos en diversas categorías, lo que permitirá reducir, reusar y reciclar un porcentaje importante de los residuos generados. Con este fin, se estudiarán diversas alternativas para la disminución y el tratamiento de residuos dentro de la Universidad, como son: compostaje de los residuos orgánicos, creación de un taller de reciclado y la utilización de residuos para la producción de energía. Si bien el escenario deseable es la reducción de residuos, el programa contempla la impartición de talleres prácticos orientados a la población en general sobre los métodos de separación, reúso y reciclaje de los residuos sólidos urbanos.

Por medio del Programa de Manejo Sostenible del Agua en la Universidad (PAGUA-UABCS) se establecieron diversos campos de acción para el uso adecuado del agua en el campus, con los cuales se monitoreará y dará seguimiento a la utilización de ese escaso recurso. Algunas de las acciones programadas son el establecimiento de metas de gasto por edificio, campañas y programas permanentes de concientización del uso del agua en la comunidad universitaria y monitoreo de fugas en equipos hidrosanitarios. De igual forma, en la Unidad de Desarrollo de Tecnología de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC), se está trabajando en el perfeccionamiento de un prototipo de medidor que se instale en la red hidráulica de la Universidad para controlar el flujo en los edificios, el encendido y apagado del hidroneumático, e inclusive programar estas distintas funciones. Asimismo, se podrá llevar registro de la información obtenida en una base de datos propia.

Por su parte, el uso de energía en las operaciones universitarias tiene grandes impactos ambientales y presupuestales. Por ello se han fortalecido los trabajos encaminados a ahorrar energía y a sustituir el consumo de energía convencional con energía renovable. Indudablemente, la energía más barata y menos contaminante es la que no se consume. Como resultado de las medidas implementadas (sustitución de equipos de aire acondicionado por equipos de mayor eficiencia, y luminarias LED), el consumo de electricidad durante 2019 se redujo 7.9 por ciento con respecto al año anterior, a pesar del incremento de la matrícula estudiantil. Así, el indicador de consumo eléctrico promedio por estudiante disminuyó 15.7 por ciento. Se estima que esta reducción en el consumo contribuyó a evitar la emisión a la atmósfera de 216 toneladas de gases con efecto invernadero y de 5 mil 385 kg de contaminantes que afectarían la calidad del aire en 2019.

En años recientes, la Universidad ha aprovechado energía solar para la iluminación de vialidades de acceso al Campus La Paz (13 luminarias). Este último año se amplió la cobertura de la iluminación solar en el Campus La Paz con 39 luminarias solares adicionales, lo cual se verá reflejado en ahorro en el consumo eléctrico del Campus. Adicionalmente, se han instalación luminarias solares en la Extensión Académica Los Cabos.

Para cumplir con el Código de Red y los requerimientos de la Comisión Reguladora de Energía en lo referente a los centros de carga, se han realizado inspecciones y estudios para acatar estas exigencias en el Campus La Paz. Actualmente, por invitación directa de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública), la UABCS forma parte de la Comisión de Instituciones Públicas de Educación Superior sobre Cambio Climático y Transición Energética, como resultado de los trabajos que ha realizado en el tema eléctrico.

Eje 3
Participación Social

El eje Participación Social está definido por actividades de difusión de la cultura, académicas, de investigación, de vinculación, comunicación, de gestión y de fomento de una vida saludable, dedicadas a estudiantes, personal académico y administrativo, y la comunidad en general. Para entender el compromiso que esto conlleva al interior y al exterior de la Universidad es necesario referirse al concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), modelo filosófico que en la práctica se refiere al accionar ético que guía las actividades desarrolladas por la Universidad a través de sus funciones de docencia, de investigación, de difusión de la cultura, de vinculación y de gestión institucional.

Las áreas involucradas, relacionadas con la difusión de la cultura y la vinculación, contribuyen a la formación integral del estudiantado y han realizado acciones para desarrollar nuevos conocimientos a partir de una relación dialógica entre comunidad y Universidad

3.1 Comunicación institucional

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) es una institución socialmente responsable que tiene como soporte una política de comunicación pertinente para una vida institucional sana y enfocada hacia el logro de objetivos. Actualmente, se encuentra en diseño un instrumento de actuación comunicacional en situaciones de crisis para trazar una ruta clara de acciones que permitan alcanzar, de forma más efectiva, las diferentes metas propuestas.

El Centro de Radio y Televisión Universitario (CRTU) mantiene activa la vinculación internacional en materia de radio con dos universidades del extranjero: la Universidad de Huelva con las producciones radiofónicas “Mundofonías” y “La vuelta al mundo en 80 músicas”; y la Universidad de Puerto Rico que aporta “Rumba Africana”,

programa que se transmite semanalmente. Los programas externos de corte nacional dan la posibilidad a la UABCS de recibir la transmisión de estaciones hermanas. Radio Educación aporta el género de radionovela “La familia Burrón”, el programa de género misceláneo cultural “Pueblo de patinetas”, y otro programa del género de cultura infantil, “De puntitas”. La Universidad Nacional Autónoma de México comparte las producciones “Cuando vuelvas del olvido” y “Radiosfera”; mientras que la Universidad de Guadalajara hace lo propio con el programa “Buskaribe”.

Tabla 3.1a
Vinculación nacional e internacional de Radio Universidad 1180 AM en la barra programática, 2019-II y 2020-I

Barra programática	Porcentaje
Vinculación nacional	7.5
Vinculación internacional	4.5
Total	**12**

Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, marzo de 2020

Las producciones habladas que se realizan en la emisora en el 1180 AM ocupan 77.5 por ciento de la barra programática y son variadas, entre ellas destacan la divulgación de la ciencia, el quehacer universitario, la cultura y el deporte. En su mayoría se enfocan a los temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). A su vez, la barra musical aporta 22.5 por ciento de la programación radiofónica.

Tabla 3.1b
Composición de la barra programática de Radio Universidad 1180 AM, 2019-II y 2020-I

Barra programática	Porcentaje
Ámbito cultural	24
Divulgación de la ciencia	21
Quehacer universitario	19
Contenido social e informativo	7.5
Deporte	3
Tecnología	3
Música	22.5
Total	**100**

Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, marzo de 2020

El trabajo de Radio-UABCS en este periodo fue apoyado por estudiantes de las licenciaturas Comunicación, Derecho, Historia, y Protección Civil y Prevención de Desastres, de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, y del Posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización (DESyGLO). Las producciones se fortalecen con el trabajo de personal administrativo y colaboradores externos en las temáticas de fomento a la lectura, contenido social, cultura, prevención y la divulgación de la ciencia. En los 66 programas radiofónicos realizados por semana hubo aproximadamente 50 invitadas e invitados.

En cuanto a la formación de públicos, se atendió a 252 estudiantes de cinco escuelas de educación básica a media superior. Además, se tuvo la visita de niñas y niños en la Feria del Libro Universitario. A la par, el número de préstamos de las cabinas de radio y estudio de televisión aumentó al incorporarse, además de alumnado de la Licenciatura en Comunicación, estudiantes de Derecho, de Turismo Alternativo y de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable.

Una de las actividades más destacables de este periodo fue la transmisión en *streaming* (audio y video) de los programas del 1180 AM, con excepción de los musicales, en vivo desde diferentes lugares de la Universidad. Este trabajo cobra relevancia por el alcance que tuvo el uso de las redes sociales en ese proceso y la cercanía e interacción con la comunidad universitaria. Las tareas del CRTU se han modificado y fortalecido con el uso de la tecnología en apoyo a la academia, al video-grabar clases y trabajos de investigación para programas educativos como Biología Marina y Geología.

3.1.1 Comunicación interna

El programa institucional de comunicación interna fue fortalecido con el establecimiento de canales de comunicación interna para dar a conocer el quehacer universitario. Enseguida se exponen esos medios y canales:

Comunicación institucional

- **Centro de Radio y Televisión Universitario. Radio-UABCS transmite diariamente durante un periodo de 12 horas, de 8:00 a 20:00 horas, a través de la señal 1180 de AM** en la plataforma tecnológica mixlr.com/radiouabcs y en las redes sociales de Facebook. Los programas de radio hablados de producción propia y diversas actividades académicas, culturales, deportivas y de divulgación de la ciencia son transmitidos en *streaming* por esas vías.
- **Sitio oficial de internet de la Universidad**. Atiende las comunicaciones relacionadas con el alumnado, el personal académico y administrativo, y las áreas de gobierno de supervisión y control; y muestra información para postulantes a los programas educativos y la comunidad en general. La Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC) es responsable de su manejo.
- **Gaceta Universitaria**. Es el órgano interno con el que se participa a la comunidad universitaria los acuerdos del Honorable Consejo General Universitario (HCGU) y lo relacionado con la normatividad que rige a la institución. Es responsabilidad del Departamento Editorial.
- **Noticiero semanal Estación 5.5 del Centro de Radio y Televisión Universitario**. Informa noticias del quehacer universitario por medio del correo institucional y redes sociales.
- **Página oficial de *Facebook* de Comunicación Social**. Maneja los comunicados oficiales de la institución y mantiene una relación con seguidores.
- **Páginas de Facebook de las diferentes áreas de la Universidad.** Ofrecen contenidos específicos para públicos definidos, y para tener carácter de oficial deben ser registradas en la oficina del Abogado General de la institución.

- **Agenda cultural, académica y deportiva de la Universidad**. Contiene información sobre las diversas actividades de las diferentes áreas de la institución. La responsabilidad de su integración recae en el Departamento de Difusión Cultural.
- **Correo institucional.** Medio que se utiliza para hacer llegar informaciones diversas de la vida universitaria al personal universitario y alumnado.
- **Pantallas de televisión instaladas en diferentes áreas del Campus La Paz.** Permiten comunicar información diversa. La CTIC es responsable de este medio, a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Comunicación interna eficiente

La UABCS ha iniciado un proceso de revisión de sus canales internos de comunicación con la intención de diferenciarlos, revisar contenidos y hacer más eficiente su capacidad comunicativa. El primer paso ha sido reconocerlos y mantener su funcionamiento; otra parte será armonizarlos para trabajar conjuntamente por los objetivos y metas construidos en función de los objetivos estratégicos del Universidad.

3.1.2 Comunicación social

A través de esta función, la UABCS se encarga de dar cobertura y posterior difusión a las actividades realizadas por sus diferentes integrantes. Ello acredita que los trabajos se desarrollan cabal y pertinentemente, además de que fortalece la imagen institucional y el impacto de sus servicios y productos hacia el exterior.

Presencia en redes sociales

En cuanto al manejo de redes sociales, la página institucional de Comunicación Social en Facebook alcanzó 29 mil 500 seguidores (7 mil 500 más con respecto al año anterior). En Twitter hubo 2 mil 350 y la cuenta de Instagram creada en 2019-II es seguida por 600 usuarios. En esas tres plataformas se realizan, al menos, cuatro publicaciones diarias de multimedia.

Radio universitaria. Comunicación social interna

Radio-UABCS efectuó siete programas que, con 225 producciones, atendieron la comunicación interna, representados por: “Espacio UABCS”, destinado a brindar la información oficial y noticiosa de nuestra *alma máter* con 75 producciones; “Buena bola”,

dedicado a las actividades deportivas en general y de la Universidad en particular, con 48 producciones; “Libreta cultural”, enfocada al quehacer cultural y literario con 48 producciones; “Radioteatro”, producción de estudiantes de diversos programas educativos con lecturas en voz alta de obras literarias de autores de la UABCS; el “Rincón del arte”, orientado al rescate de la cultura y el arte con 16 producciones; “Nuestras raíces”, con 16 producciones en temáticas de la historia de Baja California Sur; y, por último, “Rándom”, realizado por estudiantes de la Licenciatura en Comunicación con 22 producciones de cultura musical.

Programas radiofónicos universitarios sobre desarrollo sostenible

Radio-UABCS realizó 12 programas con 358 producciones sobre desarrollo sostenible, divididos de la siguiente forma: 5 programas desarrollados por talento del Centro de Radio y Televisión Universitario (CRTU) con un total de 209 producciones. La academia estuvo representada por el Departamento de Ciencias Políticas y Jurídicas a través de las licenciaturas en Comunicación con “La tertulia” (48 producciones) y en Derecho con el

programa de “Derechos humanos” (16 producciones). El Departamento de Ingeniería en Pesquerías a través de la Ingeniería en Protección Civil y Prevención de Desastres emitió el programa “Sociedad y vulnerabilidad” (3 producciones) y la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable colaboró con “Comentarios energéticos” (21 producciones). DESyGLO contó con el espacio “Desde DESyGLO” (21 producciones) y “Andar violeta” (16 producciones). Por último, Radio Universidad presentó “Sinergia”, un programa externo con 24 producciones. Estos programas se orientan a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en formato de notas, entrevistas y cápsulas.

Producciones de video universitario sobre desarrollo sostenible

En este rubro están consideradas las producciones de Radio-UABCS, pero en formato de video, incluidos 12 programas con 358 producciones mencionados anteriormente. Atendiendo el modelo filosófico y de gestión de RSU, se prepararon 124 producciones en video destinadas a atender diferentes problemáticas que aquejan a la sociedad: reportajes (10 producciones), inclusión e integración (8 producciones), equidad de género (15 producciones), “Ecocápsulas” (25 producciones), “Efemérides sustentables” (20 producciones) y reportajes de salud (25 producciones). Por último, el programa “Estación 5.5” tuvo 21 producciones que fueron enviadas por correo institucional y redes sociales. La CRTU realizó 482 producciones en video sobre desarrollo sostenible.

Presencia universitaria en medios de comunicación externos

Durante el periodo a informar se dio cobertura a 258 eventos. A raíz de ello, se compartieron 270 comunicados de prensa con los medios externos, a la vez que fueron publicados en el portal web universitario.

Tabla 3.1.2
Comunicados enviados, 2019-II y 2020-I

2019-II	Comunicados
Junio	25
Julio	16
Agosto	34
Septiembre	31
Octubre	39
Noviembre	30
Diciembre	21
Subtotal	**196**
2020-I	**Comunicados**
Enero	25
Febrero	30
Marzo	29
Subtotal	**74**
Total	**270**

Periodo: junio de 2019 a marzo de 2020
Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitaria, marzo de 2020

En correspondencia con la política de RSU de difundir a grupos de interés las acciones que se realizan en materia de investigación social, humanística y medioambiental se mantiene el suplemento semanal “Punto Universitario”, ahora en versión digital, para divulgar el conocimiento que se produce en las tres Áreas de Conocimiento de la Universidad. En el año que se informa, se editaron 52 números.

3.2 Formación cultural, artística y deportiva

La formación integral de los estudiantes universitarios está contemplada y desarrollada conceptualmente en el Modelo Educativo institucional y consignada en términos de Responsabilidad Social en el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019–2023. Esta formación integral, atendida desde la función de difusión cultural, da lugar al Programa Formación Cultural, Artística y Deportiva.

3.2.1 Formación cultural y artística

La Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU) ha dado continuidad al Programa Institucional “Foro Cultura”, diseñado para el seguimiento de actividades culturales del alumnado universitario. El programa tiene como uno de sus pilares la oferta semestral de talleres artístico-culturales en la Red Universitaria, con una estrategia que otorga libertad al estudiantado de decidir a qué actividades asistirá o desarrollará, así como los días y horarios. Actualmente, con propuestas diversas de animación cultural, aliento a la creación y promoción de la lectura, el programa ha madurado y mejorado, lo que se ha reflejado en el aumento de personas inscritas en esta alternativa cultural.

Como un primer ejercicio para conocer al público usuario, su comportamiento y relación con las actividades culturales, la DDCyEU inició el *Diagnóstico de hábitos y consumo cultural de estudiantes*, para evaluar la función de difusión cultural y mejorar la oferta cultural hacia estudiantes y comunidad universitaria en general. El diagnóstico antes mencionado sirvió como base y sustento de un trabajo colaborativo con la Red de Extensión y Difusión Cultural del Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para la creación de un Observatorio de Cultura Juvenil.

El proyecto de la Sala Universitaria de Cine creció y se ha consolidado como un espacio para la promoción del cine mexicano actual, el cine-debate, la formación en producción cinematográfica, la apreciación cinematográfica y el aliento a la creación. Ha fungido, también, como un espacio para alianzas en el nivel nacional. Durante este periodo fue sede de proyecciones nacionales simultáneas de la Comunidad de Exhibición Cinematográfica Nacional con las películas *Yo no soy guapo* de Joyce García y *La historia negra del cine mexicano*, en esta última se contó con la presencia del director Andrés García Franco.

Programa Foro Cultura

La incorporación de actividades culturales al currículo de los programas educativos de nivel licenciatura en el Campus La Paz y las cuatro Extensiones Académicas es de 85 por ciento. La DDCyEU trabajó en conjunto con la Red Universitaria en la gestión y diseño de una oferta cultural integral que se consolidó en 2020-I a través del Programa "Foro Cultura". En éste, además de dar seguimiento a las actividades culturales del alumnado dentro y fuera de la institución, 1 mil 446 estudiantes, personal universitario y usuarios externos participaron en 44 talleres: 26 en el Campus La Paz y 18 en las Extensiones Académicas: 2 en Ciudad Insurgentes, 3 en Guerrero Negro, 2 en Loreto, y 11 en Los Cabos. En actividades de difusión cultural para el público en general se han atendido a más de 13 mil personas durante el periodo informado.

Parte fundamental del programa es la formación cultural y artística para estudiantes, mediante una oferta de animación cultural de calidad. En este ámbito, se realizaron 107 eventos al interior de la Universidad: presentaciones artísticas, exposiciones visuales y proyecciones de la Sala Universitaria de Cine. Estos eventos culturales nos permitieron la atención de 4 mil 453 personas.

3.2.2 Formación deportiva y cultura de la salud

En la formación deportiva y cultura de la salud, aspecto fundamental de la formación del alumnado universitario, la Universidad se ha propuesto establecer un programa institucional de cultura de la salud que fomente la adopción de un estilo de vida saludable. La institución ha hecho esfuerzos para que la comunidad estudiantil se mantenga informada sobre temas de cultura de la salud: enfermedades crónico degenerativas, salud sexual y reproductiva, y adicciones, entre otros. Con apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el Departamento de Servicios Médicos ha realizado un diagnóstico y seguimiento médico a estudiantes universitarios; se les ofrece apoyo psicopedagógico; y el Departamento de Deportes tiene una cobertura significativa del alumnado universitario. Para mejorar la infraestructura deportiva se destinaron 3 millones 200 mil pesos para la rehabilitación de la Cancha de Futbol 7 (levantamiento y colocación de pasto sintético, reparación de postes y lámparas, pintura de postes y levantamiento de cerca perimetral, así como la creación de dos sanitarios). Como avance de este proyecto cinco programas educativos ya incluyen las actividades deportivas como obligatorias, estableciéndolas como requisito de egreso.

Actividades deportivas

En este periodo 2 mil 392 deportistas participaron en actividades deportivas y ligas universitarias: 1 mil 516 fueron estudiantes (586 mujeres y 934 hombres), 27 por ciento más con relación al año anterior. La organización de juegos de las ligas internas y de los selectivos universitarios registró 577 encuentros deportivos, con un incremento de 12 por ciento con relación al periodo anterior. Este semestre 2020-I, fue contratado un instructor de boxeo que atendió a 63 deportistas: 42 universitarios (20 mujeres y 22 hombres).

3.3 Fortalecimiento estudiantil

Para contribuir al cumplimiento de su RSU, la formación integral, la permanencia del estudiantado, así como al crecimiento profesional de sus egresados/as, la Universidad reúne, en el Departamento de Servicios Estudiantiles, programas como Servicio Social, Becas, Movilidad Estudiantil y el Sistema de Empleo Universitario (Bolsa de Trabajo). La página de Facebook UABCS/Departamento de Servicios Estudiantiles tiene 10 mil 299

seguidores, más de 2 mil que los registrados en el periodo anterior (8 mil 240). En ella se atienden dudas y solicitudes de estudiantes y egresados/as que se canalizan a las áreas correspondientes de la institución.

3.3.1 Becas

En el nivel de licenciatura, durante el periodo que se informa fueron beneficiados 1 mil 863 estudiantes con becas internas (de exención de pago y alimenticia), lo que representa un incremento de 24.36 por ciento respecto al periodo 2018-II/2019-I. Destaca el aumento durante el semestre 2020-I, pues el número de beneficiarios fue 24.15 por ciento más, comparado con 2019-I (946 contra 762). El recurso financiero aportado en el periodo 2019-II/2020-I por la institución sumó 3 millones 509 mil 455.5 pesos, superando la cifra récord del periodo 2018-II/2019-I que fue de 2 millones 577 mil 65 pesos (casi un millón de pesos más, con 36.18 por ciento de aumento). Estos apoyos que la Universidad otorga buscan asegurar la permanencia del estudiantado.

Asimismo, la Universidad brinda asesoría personalizada a estudiantes cuando se postulan para obtener becas externas. Sobre las becas ofrecidas por el gobierno federal, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), 519 estudiantes recibieron la Beca de Manutención Federal para la Educación Superior 2019-II. Al momento de redactar este informe, aún no se publicaban los resultados de la Beca de Manutención Federal 2020-I.

En lo que respecta a la Beca Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el periodo 2019-II/2020-I se ejercieron 468 mil pesos, beneficiando a 15 becarias.

La distribución total de becas en el nivel licenciatura fue 68.36 por ciento para mujeres y 31.64 para hombres durante el semestre 2019-II; en 2020-I las mujeres obtuvieron 60.46 por ciento y los hombres 39.54 por ciento. El promedio general del periodo arroja que las mujeres recibieron 65.22 por ciento de los apoyos.

3.3.2 Bolsa de trabajo

Entre las acciones para fortalecer el Sistema Universitario de Empleo destaca el restablecimiento de la comunicación con OCCMundial para renovar el servicio de Bolsa de Trabajo en Línea. Ésta pasará, en unos meses, de una bolsa de trabajo general (dirigida a cualquier tipo de empleos y empleadores/as) a una "Red Universitaria de Empleo", dirigida a las necesidades particulares de estudiantes y egresados/as, utilizando de manera más efectiva y eficiente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Durante el periodo del 6 de junio de 2019 al 20 de marzo de 2020, OCCMundial registró 44 *curriculum vitae* activos de egresados/as y estudiantes.

La Universidad promueve la creación de módulos informáticos para el registro y seguimiento de usuarios. De esta manera, se avanzó en la construcción del Sistema Informático de Bolsa de Trabajo (SIBOT) que entrará en funcionamiento en 2020-II. Además, la institución mantiene espacios de atención presencial personalizada para estudiantes, egresados/as y empleadores/as a través del Departamento de Servicios Estudiantiles, que registra vacantes y solicitudes de empleo. En este rubro hubo 10 solicitudes de empleo con sus respectivos *curriculum vitae*.

El Sistema Universitario de Empleo tiene también la Bolsa de Trabajo UABCS en Facebook que muestra, principalmente, las propuestas de empleadores/as que llegan directamente a la oficina o por diferentes medios virtuales. Asimismo, da espacio para las propuestas de trabajo emergentes en las redes sociales que potencialmente puedan interesar o estén dirigidas a estudiantes y egresados/as de la Universidad.

En la Bolsa de Trabajo UABCS, en Facebook, se difundieron 38 ofertas de trabajo que llegaron directamente a la Bolsa de Trabajo Universitaria, durante el periodo a informar. La página registra al 26 de marzo de 2020, 5 mil 536 seguidores y 5 mil 416 "me gusta". Asimismo, registra 8 mil 600 personas alcanzadas del 6 de junio de 2019 al 8 de marzo de 2020, y 158 publicaciones del 6 de junio de 2019 al 20 de marzo de 2020.

3.3.3 Movilidad

Durante el periodo a informar, 27 alumnos/as de nivel licenciatura cumplieron con el Programa Institucional de Movilidad Nacional e Internacional. En el periodo 2019-II participaron 17 estudiantes de 9 Programas Educativos: dos de la Licenciatura en Derecho, tres de la Licenciatura en Comunicación, uno de Ingeniero Agrónomo, uno de la Licenciatura en Lenguas Modernas, uno de la Licenciatura en Negocios e Innovación Económica, dos de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, cinco de la Licenciatura en Biología Marina, uno de la Ingeniería en Producción Animal, y uno más de la Licenciatura en Gestión y Calidad del Agua.

En movilidad curricular de licenciatura en 2019-II participaron ocho estudiantes, y nueve en estancias de investigación de verano no curriculares. Cuatro viajaron a destinos internacionales: dos en España y dos más en Colombia. Los 13 restantes se trasladaron dentro de la República mexicana: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz. Incluso, un estudiante cumplió con su estancia de verano en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, con sede en nuestra entidad**.** En total viajaron ocho hombres y nueve mujeres: 10 con recursos propios y 7 recibieron apoyos, tres con Beca Santander y cuatro con Beca del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

En el periodo 2020-I (hasta la primera quincena de marzo) se contó con el registro de 10 estudiantes internos de movilidad nacional e internacional distribuidos como sigue: cuatro de la Licenciatura en Negocios e Innovación Económica, tres de la Licenciatura en Turismo Alternativo, uno de la Licenciatura en Filosofía, uno de la Licenciatura en Biología Marina, y uno más de la Ingeniería en Desarrollo de Software.

Para el semestre de invierno, en licenciatura, solo se registró movilidad semestral curricular (10 estudiantes). El mayor número se presentó en movilidad internacional: 8 estudiantes eligieron como destino a 5 países diferentes: Japón, España, Chile, Perú y Colombia; y los dos restantes optaron por destinos nacionales: Guanajuato y Nuevo León. Otra característica del periodo es que se inscribieron más mujeres (seis) que hombres (cuatro). De los 10 estudiantes, la mayoría se postuló con recursos propios, mientras que dos alcanzaron apoyos financieros: uno obtuvo la Beca CUMex y el otro, la Beca Alianza del Pacífico.

En el caso de los estudiantes externos de movilidad nacional e internacional, 97 estudiantes nos visitaron a nivel licenciatura durante el periodo de junio 2019 a marzo 2020. La demanda por la UABCS aumentó 22 por ciento respecto al periodo anterior. El número de mujeres (77) fue notoriamente superior al de hombres (20).

Aunque la gran mayoría de los programas educativos que ofrece la Universidad recibieron estudiantes (incluso uno solicitó ingreso al programa educativo Técnico Superior Universitario en Turismo de Desarrollo de Productos Alternativos), las más demandadas fueron las licenciaturas en Turismo Alternativo, con 27; y Biología Marina, con 18. De los 97 visitantes, 20 lo fueron en el programa de estancias de investigación de verano (movilidad no curricular). La mayoría, los 77 restantes, cumplió con el programa de movilidad curricular semestral.

Cabe destacar que un alto número de los estudiantes de movilidad exterior provino mayormente de la Ciudad de México, Jalisco y Zacatecas: 84. Del extranjero se registraron 13 estudiantes: cuatro de Chile, uno de Colombia, cinco de España y tres de Francia.

En materia de gestión de convenios y acuerdos bilaterales de movilidad estudiantil, durante el periodo a informar: se signó un convenio con la Universidad de Cartagena, Colombia; se generó la ampliación del convenio celebrado con la Universidad de Murcia (se añadieron los programas educativos Turismo Alternativo, Negocios e Innovación

Económica, y Comunicación) y se encuentra en trámite de renovación otro con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Además, está en proceso de firma un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Calvillo.

Sobre mejoras en la atención del programa institucional de Movilidad Estudiantil, se creó un espacio exclusivo en Facebook y se aprovecharon herramientas como WhatsApp y los correos institucionales para la atención de usuarios. Asimismo, se registraron avances en la creación del Sistema Informático de Movilidad Estudiantil (SIMOES) y en la comunicación con los encargados del área en las diferentes Extensiones Académicas que integran la Red Universitaria.

Reconociendo la importancia que reviste la participación de los alumnos/as en el programa de movilidad, el Departamento Académico de Agronomía espera que, con las modificaciones realizadas en la reglamentación relacionada con el alumnado, se manifieste mayor interés por parte de los estudiantes. En el semestre 2019-II, una estudiante de Ingeniero Agrónomo cursó un semestre en la Universidad Autónoma de Nuevo León. De igual forma, este 2020-I, dos alumnas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes están cursando el VI semestre de Ingeniero Agrónomo.

La movilidad de estudiantes y profesorado del Campus La Paz y las Extensiones Académicas de Ciudad Insurgentes y Guerrero Negro se ha fortalecido a través del evento académico Encuentro Estatal de Agronegocios, que se realizó en noviembre de 2019 en el

Campus La Paz, con 27 ponencias de estudiantes. Por lo que respecta al programa educativo Ingeniero Agrónomo, estudiantes y profesorado asistieron al Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas, que se llevó a cabo el mes de octubre en Mexicali, Baja California. En el evento participaron 11 estudiantes como ponentes, y consiguieron el segundo lugar en la modalidad de “Cartel”.

En el último año, 57 alumnos/as del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACAyCH) concluyeron sus prácticas profesionales en distintas empresas del sector agropecuario y dependencias de los tres niveles de gobierno, así como en organizaciones sociales. Es importante señalar que las prácticas profesionales se implementan en el semestre previo al egreso y, por lo general, fuera del municipio, del estado e, incluso, del país. Actualmente, una estudiante de la Ingeniería en Producción Animal cumple con sus prácticas profesionales en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

La movilidad en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra la realizó en España una estudiante del programa educativo (PE) Gestión y Ciencias del Agua, apoyada con recursos extraordinarios institucionales en junio-agosto 2019.

El Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) apoya a estudiantes con recursos externos y propios para su traslado. En el caso de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO) la movilidad es respaldada financieramente con las Becas Mixtas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y, en algunos casos, del DECIMAC. Tanto el PE Biólogo Marino como CIMACO reciben cada semestre estudiantes nacionales y extranjeros en movilidad, lo que confirma su posicionamiento internacional.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DASCyJ) promueve permanentemente la movilidad estudiantil del alumnado, tanto a universidades nacionales como extranjeras, en ese sentido, actualmente, algunos de sus estudiantes cursan fuera del estado y ha recibido estudiantes nacionales y extranjeros en sus aulas.

La movilidad estudiantil es clave para el desarrollo escolar en el Departamento Académico de Economía (DAE). Esta experiencia amplía sus conocimientos, les permite conocer diferentes formas de pensar, y tener una óptica más amplia de su sociedad. En este año de gestión se registraron 20 salidas de estudiantes a instituciones nacionales y

extranjeras. Entre ellas destacan estudiantes de la Licenciatura en Negocios e Innovación Económica que acudieron a la Universidad de Tottori (Japón), a la Universidad de Málaga (España) y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Además, estudiantes de Turismo Alternativo acudieron a la Universidad de Málaga (España) y a la Universidad Austral de Chile. Por su parte, estudiantado de posgrados del DAE asistieron a la Universidad Externado de Colombia; a la Universidad Politécnica de Valencia, a la Universidad de Valencia y a la Universidad de Granada (España); a la Universidad Nacional de Costa Rica; y, en México, a la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guadalajara, entre otras.

De igual forma, es importante reconocer la recepción de 32 estudiantes externos en movilidad con créditos en nuestra institución, provenientes de México y Chile: Centro de Investigación y Docencia Económica, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Nacional Autónoma de México, y Universidad Austral de Chile en Valdivia.

Durante el periodo 2019-II, siete estudiantes del Departamento de Ingeniería en Pesquerías (tres hombres y cuatro mujeres) participaron en programas de movilidad estudiantil. Los destinos principales fueron Colombia, la Ciudad de México y Puebla de Zaragoza. Cabe mencionar que cinco correspondieron a movilidad con valor curricular. Asimismo, en este mismo periodo, el Departamento recibió a tres alumnas externas provenientes de la Ciudad de México (Instituto Politécnico Nacional). Por otro lado, en lo que va del periodo 2020-I, el Departamento recibió a cinco estudiantes externos nacionales: cuatro de licenciatura y uno de doctorado provenientes de Chihuahua, Guerrero, Nayarit y Puebla.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) hace esfuerzos por signar convenios con instituciones nacionales e internacionales. Actualmente, tiene ocho convenios vigentes y activos con instituciones de educación superior de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Grecia, Italia y Perú. Estos convenios respaldan la colaboración en materia de movilidad estudiantil con exención de cuotas académicas para los cursos de la oferta regular, así como el reconocimiento de créditos en ambos sentidos. El interés de los estudiantes del DASC por realizar una estancia de movilidad en

instituciones nacionales ha aumentado en los últimos años. La presencia de estudiantes extranjeros es un recurso importante para fomentar actividades culturales, así como experiencias de internacionalización en la institución, por lo que el Departamento proporciona las facilidades administrativas y, en algunos casos, de alojamiento y adaptación a tales estudiantes.

Vale la pena resaltar que la movilidad del alumnado se ha fortalecido a través de la participación en diferentes congresos, concursos de creatividad y otros foros nacionales e internacionales de reconocido prestigio. En ellos, tanto el profesorado como el estudiantado obtienen, año con año, logros que ponen en alto a nuestro estado, institución y Departamento Académico.

En al año que se informa, asistieron a la ciudad de Puerto Vallarta al Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2019, donde se muestran los avances del desarrollo de nuevos enfoques del software libre, 16 estudiantes de la Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS), seis de la Ingeniería en Tecnología Computacional (ITC) y dos estudiantes de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de la Información (LATI), acompañados de dos profesores/as-investigadores/as.

3.3.4 Servicio social

En seguimiento de los compromisos derivados del “35 Congreso Nacional y 9 Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2018”, convocado por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social y celebrado en la Universidad, se iniciaron los trabajos editoriales para la futura publicación del libro sobre las aportaciones más relevantes de los participantes en el Congreso. Esta acción apuntala la cultura de RSU y lo propuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Sobre la mejora en la atención a las y los usuarios, este año se aplicó la encuesta de salida a quienes recibieron su constancia de liberación del servicio social, elaborada en 2019-I, para evaluar el servicio que la institución presta a estudiantes y egresados/as. Asimismo, se diseñó una nueva encuesta para que unidades receptoras y coordinaciones de los proyectos de servicio social evaluaran el desempeño de los y las prestadoras. El objetivo

fue retroalimentar y mejorar el servicio que presta la Universidad, como retribución social, a través de los y las prestadoras; conocer la opinión de los potenciales empleadores sobre la formación académica y desempeño profesional de los universitarios; e incorporar esa información en las acciones de actualización de los programas educativos y depuración de los servicios administrativos.

Durante el año objeto de este informe se registraron 932 alumnos/as activos/as (633 en 2019-II, más 299 en 2020-I) en servicio social (130 más frente a los 802 que estuvieron activos en el periodo anterior, 16.2 por ciento de aumento) y 341 alumnos/as liberaron su servicio (116 más frente a los 225 que lo liberaron en 2018-II/2019-I, es decir, un repunte de 55.5 por ciento). En cuanto al total de unidades receptoras y proyectos con alumnos/as activos/as del 6 de junio de 2019 al 20 de marzo de 2020 se registraron 136 unidades receptoras y 188 proyectos; lo que implica una baja sensible respecto al periodo anterior, que se explica porque no se consideraron los meses que registran el mayor número de unidades receptoras y proyectos: abril y mayo de 2019, y el mes de marzo de 2020 se vio afectado debido a la contingencia del COVID-19, y aunque hubo pocos registros, muchos proyectos renovaron su vigencia y otros están activos hasta por cuatro años.

3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo

Para ampliar, complementar, profundizar, enriquecer y aplicar conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en el aula, estudiantes del Departamento Académico de Agronomía realizaron prácticas docentes de laboratorio y de campo. Estas últimas se desarrollaron en el Campo Agrícola de la Universidad y en empresas del sector agropecuario fuera de las instalaciones universitarias. En el semestre 2019-II, y hasta el mes de marzo del presente año, se realizaron 14 prácticas foráneas en las que participaron 357 estudiantes. En el Campo Agrícola hubo 67 prácticas con 1 mil 455 alumnos/as en 16 asignaturas. Asimismo, como parte de las acciones de vinculación, 17 alumnos/as de instituciones de educación básica y 12 alumnos/as de la Universidad de Tottori tuvieron visitas guiadas a ese espacio.

En el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, con el propósito de afianzar los conocimientos adquiridos en el aula, el alumnado realizó 20 prácticas de campo y dos viajes de estudio, estos últimos, fuera del estado. En estas actividades participaron 627 veces estudiantes de los diferentes semestres y de ambos programas educativos del Departamento.

Parte importante de la formación de los estudiantes del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras son las prácticas de campo. En el semestre 2020-I se programaron 51 salidas de campo para 1 mil 71 alumnos/as. Todas las salidas tienen el objetivo fundamental de afianzar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas y son un componente imprescindible para el aprendizaje y para el desarrollo profesional de nuestros y nuestras egresadas. Varios lugares de práctica son Áreas Naturales Protegidas (ANP), en las que el estudiantado, eventualmente, coincide y convive con las comunidades de estos sitios.

En el Departamento Académico de Economía, aunque los recursos son insuficientes para que todos los estudiantes tengan viajes de estudio, se privilegiaron aquellas asignaturas en las que es recomendable tener la experiencia en campo, cuidando que el objetivo de la práctica o visita de estudio impactara los objetivos de las asignaturas. Así, se llevaron a

cabo 111 viajes de estudio y prácticas de campo, en las que participaron 2 mil 516 estudiantes de los diferentes programas educativos, principalmente de Economía (3 por ciento), Negocios e Innovación Económica (6 por ciento), Turismo Alternativo (90 por ciento) y Técnico Superior Universitario en Administración y Evaluación de Proyectos (1 por ciento).

En el Departamento de Ingeniería en Pesquerías se organizaron dos viajes de estudio fuera de Baja California Sur y se llevaron a cabo nueve prácticas docentes y de campo dentro del estado. En los viajes de estudio se visitaron instituciones de educación superior y empresas del sector energético gubernamental y privado. El desarrollo de estos viajes de estudio y las prácticas docentes permitieron complementar y fortalecer la formación de 392 estudiantes del Departamento, logrando un impacto académico importante en toda su oferta educativa.

La enseñanza de los diferentes paradigmas de programación es parte fundamental en el proceso-enseñanza aprendizaje de las asignaturas que componen el área de programación e ingeniería de software. Por ello, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales hace esfuerzos conjuntos para que estudiantes asistan anualmente al "Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL)", donde se muestran los avances del desarrollo de nuevos enfoques del software libre.

3.4 Innovación y emprendimiento

La innovación y el emprendimiento son términos que han cobrado gran importancia en los últimos años. Si bien es cierto que conceptualmente se distinguen, la mayoría de las veces la innovación y el emprendimiento van de la mano al desarrollar ideas de negocio convirtiéndose en un factor para el desarrollo económico y social.

A partir de 2017, en la UABCS se han ofrecido talleres de metodologías de emprendimiento, con el aval de la Secretaría de Economía. Estos ejercicios se han trabajado con la comunidad universitaria para promover conferencias con emprendedores, y conocer opciones de financiamiento y talleres para que el alumnado se aproxime a los diferentes métodos con el objetivo de elaborar planes de negocios. Estas actividades son resultado de

un convenio de colaboración con esa Secretaría para que la Universidad incorpore temas de emprendimiento en los planes de estudio.

3.4.1 Desarrollo de metodologías de emprendimiento

En el período que se informa se impartieron talleres de la Metodología “Lean Startup MX” en los contenidos de las materias de PE de los departamentos académicos Ingeniería en Pesquerías y Sistemas Computacionales, siendo beneficiados poco más de 50 estudiantes que han aprendido, desde el desarrollo de una idea, a elaborar un plan de negocios para conseguir un producto mínimo viable a través de un aprendizaje validado. La estrategia de fomentar el espíritu emprendedor ha trascendido hasta otros procesos que se llevan a cabo en el ámbito universitario. Así, en el mes de septiembre de 2019 se impartió el taller de la metodología “Lean Startup MX” a 12 estudiantes de intercambio que forman parte del convenio de movilidad con la Universidad de Tottori (Japón), en el que también participaron personal académico y estudiantes de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Economía y de Ingeniería en Pesquerías. El próximo ciclo se replicará esta acción incorporando otros programas exitosos de movilidad estudiantil tanto nacional e internacional.

En los siguientes meses de 2020, con recursos del Fondo Nacional del Emprendedor y la metodología “Generando Ideas de Negocios”, se desarrollará un servicio de capacitación presencial y virtual mediante una plataforma electrónica de negocios. También, se implementarán los talleres de Metodología “Idea Disruptiva”, que comprenden

tres sesiones en las que se promueve la innovación, fortaleciendo una visión de alto impacto en el futuro empresario/a y se estimula la creatividad productiva y comercial al tiempo que se genera un cambio de mentalidad y de actitud en un ambiente controlado a través de un simulador de negocios. Ambas metodologías están dirigidas a estudiantes de toda la Red Universitaria, dando cobertura al Campus La Paz y a las cuatro Extensiones Académicas con la meta de capacitar al menos a 800 estudiantes.

Además de capacitarse en los talleres, tales emprendedoras/es acuden al Departamento de Vinculación para asesorarse y buscar incubar sus propuestas. En este sentido, en el año que se informa, se asesoró a cinco jóvenes en la elaboración de sus planes de negocios. En este proceso ha participado personal de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Economía y de la Ingeniería en Pesquerías, junto al personal del propio Departamento de Vinculación. El acompañamiento en la elaboración del proyecto, además de utilizar las capacidades institucionales, tiene como objetivo identificar un producto mínimo viable, innovador y factible que permita buscar opciones de financiamiento, en algunos casos hasta con capital privado. Hasta el día de hoy se han concluido tres planes de negocio y se espera tener los primeros *Spin-Off* universitarios con dos de esas empresas: una es el desarrollo de una aplicación para turismo sostenible y la otra una combinación de aplicación/dispositivo con fines de publicidad.

3.4.2 Transferencia de tecnología y conocimientos

La gestión de la innovación aborda el proceso de organizar y dirigir los recursos de la organización (humanos, materiales, económicos) con la finalidad de aumentar la creación de nuevos conocimientos, generar ideas que permitan desarrollar nuevos productos, procesos y servicios o mejorar los existentes, y transferir ese conocimiento a todas las áreas de actividad de la organización. Lo anterior tiene la intención de incorporar este proceso de generación del conocimiento, estableciendo una oficina de transferencia de tecnología y conocimientos para apoyar las tareas de investigación, docencia y las capacidades institucionales.

Uno de los servicios indispensables para una gestión efectiva de la innovación es el de la vigilancia tecnológica, que la Norma Mexicana NMX-GT004IMNC 2010 define como “un proceso que tiene como fin la búsqueda, detección, análisis y comunicación que oriente a los directivos de la institución en la toma de decisiones sobre oportunidades y amenazas externas en el ámbito de ciencia y tecnología, que permite visualizar diferentes oportunidades, escenarios posibles y tomar decisiones estratégicas para asignar recursos, desarrollar proyectos tecnológicos, innovar y concretar oportunidades de negocio”.

Actualmente, en la Oficina de Transferencia de Tecnología del Departamento de Vinculación se lleva a cabo una vigilancia tecnológica de manera permanente en la que el objeto de análisis son las líneas de investigación desarrolladas en la Universidad. Los objetivos son conocer las tecnologías emergentes y sus niveles de desarrollo u obsolescencia; participar en las dinámicas de apropiación, protección de la propiedad intelectual y colaboración para el desarrollo tecnológico; vincular a la institución con las empresas, los centros de investigación, los equipos y las personas líderes en la generación de nuevas tecnologías capaces de transferir tecnología; y, de ser necesario, reorientar las líneas de investigación para que en el mediano plazo se aceleren los procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la institución.

Los resultados de esta vigilancia se darán a conocer en la 1° Jornada de Vinculación, que se llevará a cabo en el mes de agosto del 2020 en la Unidad Académica Pichilingue. Esta actividad será retomada cada semestre, eligiendo una sede distinta de la Red Universitaria para fortalecer los vínculos interinstitucionales. Al consolidar los servicios de vigilancia tecnológica y búsqueda del estado de la técnica y el arte, estos formarán parte del catálogo de capacidades institucionales, productos y servicios universitarios.

Con la intención de capacitar al personal involucrado en los procesos de transferencia de tecnología y conocimientos, en el mes de noviembre de 2019 se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el “Congreso Red OTT. La Innovación frente al Desarrollo Económico y Social de México” al cual asistió personal del Departamento de Vinculación y de la Dirección Interdisciplinaria de Investigación y Posgrado (DIIP). El evento contó con la asistencia de diversas instituciones educativas y organizaciones del país con Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) que, durante tres días, se dieron cita

para participar en talleres y conferencias en temas de innovación, casos nacionales de éxito en transferencia de tecnología, innovación en políticas públicas, tendencias de innovación, tecnologías disruptivas y *Spin-offs*. El personal antes mencionado participó en los talleres de “Fundamentos de la vinculación efectiva a través de la innovación” y “Sistemas de gestión de la innovación y la tecnología”. Con los conocimientos y habilidades adquiridas se busca integrar el trabajo y la información que mantiene la DIIP en los servicios de vigilancia tecnológica que se llevan a cabo en el Departamento de Vinculación desde el semestre 2019-I.

3.5 Patrimonio cultural universitario

La Universidad ha desatendido el Patrimonio Cultural Universitario, por lo que se hace necesario crear y gestionar un sistema que permita reconocer, visibilizar, resguardar, conservar y difundir todos aquellos bienes materiales e inmateriales que reúnen un valor estético, histórico o intelectual para la institución.

3.5.1 Conservación y difusión del patrimonio universitario

El Departamento de Difusión Cultural ha implementado estrategias que contemplan la ubicación, catalogación y preservación de la obra material e inmaterial, considerada patrimonio cultural de la comunidad universitaria.

Catalogación del patrimonio cultural universitario

Con apoyo de la CTIC y su plataforma de realidad aumentada, se inició el fichado y catalogación de las obras de artes plásticas (escultura, pintura y grabado, entre otras) y los murales que embellecen las paredes del Campus La Paz. El Departamento Editorial quedó a cargo de la realización del Catálogo Institucional. Uno de los avances sustanciales se ha dado en la digitalización del acervo fotográfico de la UABCS con la catalogación, de acuerdo a los parámetros de un estándar del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), de 1 mil 546 fotografías de un universo aproximado de 7 mil 500, así como material gráfico y multimedia (no cuantificado aún). Con la Secretaría General se está organizando la recuperación y catalogación del material de audio de las sesiones del H. Consejo General Universitario, así como las actas de las sesiones y el material documental que ahí se resguarda. El Área de comunicación Social será guarda de la comunicación institucional generado a la fecha desde que se creó ese espacio. El Centro de Radio y Televisión Universitario resguardará y clasificará el material audiovisual que ahí se genere.

3.6 Proyectos culturales para la comunidad

La Universidad hace partícipe a la sociedad, de manera constante, de las diversas formas de arte y cultura, apoyándose fundamentalmente en el trabajo de los talleres universitarios y los grupos representativos de la Universidad: Coro Universitario, Ballet Folclórico “Nahui Ollin”, Grupo de Música Regional “Los Novillos” y el Grupo de música latinoamericana “Sak be”. Con ello, contribuye al desarrollo cultural de la región, lo cual fortalece la interrelación y su presencia institucional. Durante este periodo se trabajó en la alineación e implementación de nuevos objetivos que permitieran orientar el trabajo de extensión de la

cultura hacia el enfoque de RSU. En el periodo que se informa, el área de Extensión y Animación Cultural implementó cursos que tratan temas que no forman parte del currículo de los programas educativos de la Universidad y trabajan de manera puntual sobre determinados saberes que satisfacen una necesidad específica de conocimiento.

3.6.1 Cursos de extensión universitaria

Este 2020-I, y después de varios años de no llevarse a cabo, a través del área de Extensión y Animación Cultural, la DDCyEU puso en operación los cursos de extensión basados en un conocimiento práctico no escolarizado: un curso de fotografía básica y uno de lengua de señas mexicana. La DDCyEU continuará evaluando y ofreciendo esos saberes para atender a sectores específicos de la sociedad como son las organizaciones de la sociedad civil y grupos vulnerables.

En la ocupación de incrementar el índice de titulación, personal del Departamento Académico de Agronomía ofreció el Curso Especial de Titulación “Empresa, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en los Agronegocios” en el Campus La Paz y en la Extensión Académica Ciudad Insurgentes, donde se atendieron 12 y 10 alumnos, respectivamente.

Por parte del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, durante el desarrollo del "6to Encuentro Internacional en Ciencia Animal en Zonas Áridas Costeras" se ofrecieron cursos para egresados/as y productores, entre ellos: "Sistema de producción vaca-cría" impartido por el Dr. Noé de Jesús Medina Córdoba, "Importancia del suelo" cuyo ponente fue el M.C. José Denis Osuna, ambos coordinados con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Además, el M.C. Cristian Arévalos Álvarez y el M.C. Armando Romero Yerena impartieron el curso: "Interpretación radiográfica por medio de contraste". Otros cursos de extensión fueron "Introducción a la certificación de riego enfocado a la producción pecuaria" y "Proceso de certificación de buenas prácticas acuícolas".

Además, en el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras se realizaron 12 cursos de extensión en distintas partes del estado en temas enfocados a la capacitación de personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de las comunidades de Sudcalifornia en procesos de conservación, entre otros. Por el momento no existen proyectos culturales en el DECIMAC, sin embargo, se buscan cambiar esa situación cuando estudiantes del PE Ciencias Ambientales cursen Estancias de Investigación III y desarrollen sus proyectos de tesis.

Los cuatro programas educativos de licenciatura adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas desarrollaron actividades de interacción con comunidades rurales y colonias populares urbanas, con quienes el alumnado puso en práctica contenidos de sus asignaturas cursadas en el aula.

El Departamento Académico de Economía impartió 14 cursos, talleres y capacitaciones de extensión en temas diversos de turismo rural, creación de senderos, inglés comercial turístico, geodiversidad y patrimonio turístico, educación ambiental, asertividad y ética, calidad y servicio al cliente, liderazgo, y relaciones humanas, entre otros. Se han atendido a 295 personas, 152 mujeres y 143 hombres. Dichos cursos han permitido a las comunidades interesadas crecer en la atención y servicio en su trabajo, tal como lo demuestran las encuestas de satisfacción posterior a los talleres y cursos proporcionados.

Durante el periodo 2019-II, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías ofreció tres cursos de extensión con impacto social en la comunidad en temáticas de emergencias químicas y protección civil, clima espacial y fenómenos naturales. La impartición de dichos cursos satisfizo la necesidad de conocimiento no escolarizado de 57 personas (26 hombres y 31 mujeres). Adicionalmente, el Departamento se involucró en la preparación y capacitación de jóvenes de preparatoria (21 estudiantes), para su participación en las Olimpiadas de Física y Biología, lo cual refleja el interés institucional por vincularse e interactuar con instituciones de nivel medio superior.

En lo concerniente a cursos de extensión en el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, la oferta de cursos de capacitación y actualización, diplomados y talleres ha sido exitosa, aunque falta articular un programa real, permanente y formalizado para la educación continua donde se contemple la creación y habilitación de nuevos laboratorios de cómputo.

3.6.2 Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad

En deporte competitivo, es destacable la participación de los selectivos universitarios: voleibol varonil, voleibol femenil, béisbol, basquetbol varonil y futbol femenil, que se posicionaron dentro de los tres primeros lugares en las ligas municipales. Sobresalió el

equipo de basquetbol varonil que, después de más de 20 años, disputó la final de primera fuerza, quedando en el segundo lugar la temporada pasada y al momento de redactar este informe se encuentra como líder general de la competencia de la liga municipal de primera fuerza. En la competencia regional universitaria del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, A. C., en Mexicali y Hermosillo, se tendrá una participación de 13 atletas en las disciplinas de ajedrez, voleibol de playa femenil, tiro con arco y atletismo. Dos estudiantes universitarios de la disciplina de Taekwondo obtuvieron el primer y segundo lugar en combate, en la *IV copa Internacional del Pacífico* celebrada en Lima, Perú.

Por su parte, en el programa de extensión cultural del Campus La Paz, el proyecto Sábados Culturales Universitarios terminó un ciclo de tres años consecutivos para transformarse en “Noches Universitarias”. Esta actividad se desarrollará los viernes de cada semana durante los semestres lectivos de la UABCS, ubicándose en diferentes espacios del malecón de la Ciudad de La Paz. Esta política institucional está ligada también a la presencia en los festivales tradicionales de Sudcalifornia, a los que la Universidad no solo asiste como participante, sino además como integrante de los comités de organización de los festejos. Con estas estrategias se han atendido a más de 13 mil personas durante el periodo informado.

3.7 Propiedad intelectual

La protección de la creación e invención a través del sistema de propiedad intelectual tiene el propósito de obtener los derechos exclusivos de explotación comercial y estar legitimado para reclamar su uso indebido. Esta protección es, en la actualidad, un ingrediente fundamental para crear una ciudadanía que comprenda mejor y participe informadamente en la solución de los problemas del mundo en que vivimos.

Dentro del “Ciclo de conferencias: Vinculación, innovación y transferencia de tecnología” son contempladas las distintas conferencias impartidas por expertos del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), puesto que forman un capítulo esencial en la tarea de divulgación del marco legal y reglamentario de la propiedad intelectual en México. En ellas, los participantes conocen el sistema de propiedad industrial con relación

a la protección de invenciones, sus beneficios y su papel en el desarrollo tecnológico del país. También se aproximan a los conceptos generales de figuras jurídicas, criterios de protección nacionales e internacionales, su alcance y características esenciales de las invenciones y signos distintivos. Estos temas forman parte del conocimiento que de manera interna se aplicarán para lograr reorientar las líneas de investigación que se desarrollan en la Universidad como apoyo a los temas de desarrollo local y regional. Por otro lado, además de lo indispensable que resulta la promoción, se considera que el trabajo interno de divulgación es una labor permanente para dotar de fortaleza institucional a las tareas de gestión de propiedad intelectual necesarias para otorgar beneficios a la comunidad universitaria.

3.7.1 Gestión de la propiedad intelectual

Durante 2018 se sometió ante el IMPI la primera patente registrada por la Universidad, referida al uso de diferentes compuestos que pueden ser ingredientes en formulaciones de agroquímicos para el tratamiento de plantas o semillas. La función de los compuestos como

antioxidantes hace posible su uso en cualquier etapa de desarrollo de un cultivo, desde la germinación de las semillas hasta la producción; si bien no es una sustancia para tratar organismos fitopatógenos o plagas. Los investigadores de la patente son el Dr. Pablo Misael Arce Amezquita, la Dra. Maurilia Rojas Contreras y el Dr. Francisco Higinio Ruiz Espinoza, adscritos al Departamento Académico de Agronomía.

Esta patente es la primera gestionada por la UABCS y el pasado mes de febrero se publicó en la Gaceta de la Propiedad Industrial, siendo éste el medio por el cual se hacen oficiales las publicaciones y notificaciones que mandata la Ley de la Propiedad Industrial en México. La publicación en el portal oficial del IMPI se lleva a cabo con el objeto de darle difusión legal y permitir la consulta y descarga electrónica de estos ejemplares.

Por otro lado, para consolidar un Modelo Institucional de Vinculación que contemple en su alcance la vinculación, la innovación y el emprendimiento, las actividades que se desprenden de la aplicación de la apertura programática establecida en PROPLADI 2019-2023 han permitido la sinergia de los programas operativos establecidos. A través de asesorías a emprendedores, se busca también fomentar la innovación promoviendo la

protección de la propiedad intelectual para el registro de patentes y marcas. Durante el segundo semestre de 2019 como resultado de las asesorías del programa de innovación y emprendimiento se recomendó y apoyó a un emprendedor en los trámites necesarios para el registro de marca ante el IMPI, misma que fue publicada en la Gaceta del Instituto en diciembre de 2019. La obtención de esta marca registrada permite al emprendedor un derecho restrictivo para el uso comercial de su marca y, una vez concretado el proceso de asesoría en su modelo de negocios, esta empresa formará parte del inventario de empresas locales asesoradas por nuestra Universidad.

3.7.2 Promoción de la propiedad intelectual

Como resultado del convenio de colaboración establecido con el IMPI y en el marco del "Ciclo de conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología", el Departamento de Vinculación coordina conjuntamente diferentes conferencias para la promoción y el fomento de la propiedad intelectual. A estos eventos asisten alumnado, profesorado y público en general interesados en temas que van desde: generalidades de propiedad industrial e invenciones, marcas, signos distintivos y sus figuras jurídicas, invenciones y patentes hasta: impedimentos, excepciones y no invenciones. Durante el período que se informa, se registraron 596 asistentes en los que han participado estudiantes de los diferentes programas educativos, entre ellos: Administración y Evaluación de Proyectos, Agronegocios, Derecho, Filosofía, Historia, Ingeniero en Pesquerías, Ingeniería en Desarrollo de Software, y Negocios e Innovación Económica.

3.8 Vinculación estratégica

La estructura programática establecida en el Departamento de Vinculación desarrolla, a través de programas y subprogramas, actividades y mecanismos de seguimiento y medición para el logro de los componentes estratégicos que conforman la planeación institucional. Uno de los retos más importantes en este ejercicio de planeación es introducir el modelo de RSU. Fortalecer la gestión de la vinculación intra-institucional es un primer objetivo para impulsar las tareas de innovación, emprendimiento y transferencia de tecnología a través de las actividades de vinculación y establecer, en el largo plazo, un modelo institucional de vinculación.

Derivado del análisis del contexto y considerando elementos internos y externos que impactan la prestación de los servicios y las capacidades institucionales, el Departamento de Vinculación ha reorientado las estrategias utilizando como base el modelo de quíntuple hélice. Éste consiste en un modelo teórico de innovación basado en cinco sistemas que intercambian conocimiento con el fin de generar y promover un desarrollo sostenible para la sociedad. Cada uno de esos sistemas representa una hélice del modelo, a saber: Educativo, Económico, Entorno Natural, Social y Político. La conjunción de estos elementos ha de proporcionar una respuesta orientada hacia la resolución de problemas y al desarrollo sostenible a través de la producción de conocimiento y la innovación.

3.8.1 Capacidades, servicios y productos universitarios

Actualmente, la necesidad de fomentar y concientizar sobre la pertinencia de la educación superior enfocada a sus impactos en el desarrollo regional, nacional y local de nuestro país plantea como solución a la vinculación estratégica. La articulación de la Universidad con su entorno de forma estratégica y con pertinencia social contribuirá al desarrollo del estado y del país, con servicios y productos de calidad derivados de los quehaceres de la institución.

3.8.2 Vinculación con el entorno

Las universidades no son realidades inmutables ancladas en el tiempo, sino fenómenos socioculturales, políticos y económicos que evolucionan de acuerdo a las transformaciones de su momento e inscritas en un espacio preciso. Los cambios sociales y políticos de la globalización y la hibridez de las fronteras jurídico-normativas de los estados-nación son compartidos por una comunidad humana más amplia y heterogénea y, además, más consciente de los problemas comunes y de que resolverlos implica, antes que nada, replantear políticas y estrategias que van más allá de la jurisdicción de un país o de una región geocultural.

Del 23 al 25 de septiembre de 2019 se desarrolló el "Geoforo Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero-Industrial" con la participación de expertos en el tema de diversas partes del país y del extranjero. El objetivo de dicho espacio académico fue dar a conocer que existen alternativas sostenibles para el desarrollo económico de pueblos que tienen una tradición histórica minera como es el caso de El Triunfo y Santa Rosalía. El evento estuvo enfocado a las nuevas alternativas económicas alrededor de la actividad minera, la cual presenta crisis en múltiples distritos en el mundo. La intención fue fomentar alternativas que generen valor agregado y de empleo a través del turismo, valorizando la diversidad de su riqueza patrimonial. El foro se llevó a cabo como una aportación institucional para discutir nuevos modelos de desarrollo sostenible.

El 21 de octubre de 2019, en el Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades, en coordinación con la Subsecretaría de Economía del Gobierno del Estado, la Universidad llevó a cabo la conferencia "Buró de Crédito y Acceso a Nuevos Financiamientos", a cargo del Lic. Wolfgang Erhardt, que dirigió a estudiantes de las licenciaturas de Negocios e Innovación Económica y de Turismo Alternativo. El objetivo de la conferencia fue promover la educación financiera a través de la realización de presupuestos, aprovechar y saber interpretar un reporte de crédito y mejorar las posibilidades de obtener un crédito.

La vinculación e interrelación de las instituciones de educación superior con el sector productivo, y con la sociedad en general, se vuelve un requisito ineludible que retroalimenta el quehacer universitario. El Departamento Académico de Agronomía participa en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California Sur (BCS), en el

Comité Técnico Estatal de Evaluación de BCS, en el Comité Estatal Forestal, y en Comité Técnico Estatal del Programa nacional Forestal (PRONAFOR). Asimismo, mantiene vínculos con el Instituto Tecnológico de La Paz al aceptar estudiantes de servicio social, residencias y tesis en el Laboratorio de Farmacognosia.

Este Departamento Académico ha fortalecido su vínculo con 34 dependencias del sector público y privado, receptoras de estudiantes para la realización de sus prácticas

profesionales. De igual forma, se mantiene relación con personas y empresas del sector agrícola, al ofrecerles servicios en los laboratorios que dependen del Departamento. En el laboratorio de Suelos y Aguas se analizaron 85 muestras de suelo, 17 de agua y 8 de compostas; en tanto que en el Laboratorio de Fitopatología se realizaron 35 acciones de atención a productores.

Los servicios de vinculación que ofrece el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat a productores y otros usuarios externos incluyeron, en el año que se reporta, análisis de muestras sanguíneas, necropsias, y diagnósticos en animales marinos y silvestres. En el Hospital Veterinario se atendieron a mascotas y animales de granja; y en el Campo Pecuario a productores estatales con la venta de pie de cría de cerdos, bovinos y ovinos. Adicionalmente, se dio asesoría y consultoría a empresas privadas y del sector social, como es el caso del Rancho Cacachilas, al que se le apoyó para

el diseño y construcción de un rastro y un *Meat lab*. Por otro lado, se colaboró con productores de ganado *Angus* del valle de Santo Domingo, con quienes se firmó un convenio y se realizaron visitas para un diagnóstico de las necesidades en las que la Universidad podría apoyar a los productores.

Existe una vinculación de la carrera Gestión y Ciencias del Agua con la Comisión Nacional del Agua (CNA): actualmente, una profesora de asignatura labora en la CNA y M.C. José Alejandro Ramos y la Dra. María Z. Flores participan en el Consejo de Cuencas Hidrológicas.

Considerando que la educación ambiental es un criterio de evaluación de los organismos acreditadores que han evaluado los programas educativos del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, se han realizado algunas acciones de vinculación con el entorno bajo el contexto de la RSU en el ámbito del rescate y preservación del patrimonio cultural y natural que nos rodea.

El Departamento Académico de Economía ha emprendido la búsqueda de nuevos convenios de colaboración con empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil para facilitar al estudiantado de los últimos semestres de las licenciaturas de Turismo Alternativo, de Negocios e Innovación Económica, y de Administración y Evaluación de Proyectos su inserción en el ejercicio de las prácticas profesionales. Por su parte, estudiantes del PE Turismo Alternativo se encuentran realizando estancias de investigación con académicos y empresas previo a sus prácticas profesionales, lo cual redundará en una mejor formación educativa y en un aporte a la sociedad.

En el periodo que se informa, el Departamento de Ingeniería en Pesquerías participó en diez actividades de vinculación, entre las cuales destaca un taller de capacitación para la atención de eventos de varamientos y el Centro de Rescate Museo de la Ballena-UABCS, que atendió a 32 personas; una reunión sobre problemáticas en la producción de ostión con 40 participantes del sector social y una reunión sobre la atención a varamientos de megafauna marina e interacciones con Pesquerías con 20 participantes.

Igualmente, continúa vigente el convenio que la Universidad Autónoma de Baja California Sur firmó con la empresa de maricultura Kampachi Farms, cuyo enfoque de producción es altamente sustentable. En este convenio se establecieron las bases para que la UABCS, a través del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, a la razón

liderado por el Dr. Marco A. Cadena Roa, participara en un proyecto financiado con el fideicomiso de fondos mixtos del estado de Baja California Sur, que involucrara las capacidades académicas del propio Departamento. Esta es una vinculación importante con una empresa líder en el campo de la acuacultura.

Con el propósito de contribuir a las políticas establecidas en el PROPLADI 2019-2023 orientadas a fomentar el desarrollo de programas y proyectos pertinentes, se desarrollaron proyectos de diversas instituciones del sector público (federal, estatal y municipal) e instituciones del sector empresarial (organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles), en los cuales se asignaron estudiantes de los diferentes programas educativos del Departamento Académico de Sistemas Computacionales. Lo anterior tuvo el fin de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y a su compromiso social. Avances en el fortalecimiento de la vinculación del Departamento con actores sociales permitieron, a través de sus capacidades, incidir de manera decisiva en la búsqueda de soluciones pertinentes a las problemáticas de la comunidad local, nacional e internacional.

3.8.2 Vinculación social

Durante 2019-II, la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA) invitó a la UABCS a participar en el Banco de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Universitaria. El proyecto “Lean Startup MX Método emprendedor para mover a México, Caso San Antonio, B.C.S.” fue seleccionado y está disponible para su consulta en la dirección Web: http://unionursula.org/buenas-practicas-rsu/. El proyecto utilizó el modelo de economía del bien común para articular a la comunidad alrededor del turismo del corredor La Paz-Los Cabos con una oferta de servicios sostenibles basados en su patrimonio natural e histórico. A través de la gestión de proyectos, se capacitó a pobladores de esa localidad en procesos de planeación estratégica, metodologías de emprendimiento y otros conocimientos teóricos y prácticos para que mejoraran en su capacidad productiva, generando alternativas de desarrollo que aprovechen el potencial Natural e Histórico del poblado. El objetivo del proyecto es incentivar la actividad económica para utilizar el potencial de la zona, procurando las buenas prácticas y un manejo sustentable de su patrimonio geológico, histórico, cultural y ambiental.

Desde marzo del 2019, la Universidad colabora en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" que es coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a nivel federal. Como Centro de Trabajo, la UABCS ofrece tres Planes de Capacitación: Extensión y vinculación, Difusión de la Cultura y el Deporte e Investigación, en los que, en el año que se informa, estuvieron integrados 69 jóvenes. Las habilidades adquiridas por las y los becarios se relacionan, entre otras, con: organización de foros académicos nacionales e internacionales, logística de programas educativos internacionales, divulgación científica, manejo de información en redes sociales, elaboración de estadísticas de las publicaciones de investigaciones y proyectos universitarios, apoyo en servicios de vigilancia tecnológica, apoyo en la impartición de distintos talleres a estudiantes y comunidades, creación de protocolos de investigación y desarrollo de los mismos, trabajo en campo de muestreo, tareas de divulgación y colaboraciones interdisciplinarias, desarrollo de habilidades de observación, experimentación e investigación, desarrollo de habilidades cuantitativas y cualitativas para fundamentar un trabajo de investigación, etc.

A través de las prácticas profesionales, desarrolladas por estudiantes en el noveno semestre de su formación profesional el Departamento Académico de Agronomía fortalece su vinculación con el entorno social y productivo. Esas prácticas representan un periodo de entrenamiento y capacitación en una empresa agrícola privada o social con la finalidad de mejorar la calificación y competencia del o la futuro/a profesionista, mediante una participación activa en tareas de trabajo reales. Coordinadas por un integrante del profesorado de tiempo completo y una persona supervisora designada por la empresa agrícola, previo convenio de colaboración con las dependencias receptoras, se realizan actividades congruentes con el perfil de egreso del Ingeniero Agrónomo. En el semestre 2019-II, 14 alumnos/as de ese PE realizaron sus prácticas profesionales y, en el semestre 2020-I dos alumnos se encuentran en ese proceso.

El Hospital Veterinario de la Universidad, a cargo del Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, desde su creación, cuenta con áreas especializadas de medicina diagnóstica y cirugía. Estas áreas son atendidas por médicos veterinarios capacitados y dedicados a proporcionar un eficiente servicio a los animales. Además, el hospital es de gran apoyo para el desarrollo de habilidades en el estudiantado, al asistir ahí a clase, servicio social y prácticas médicas. En su estrecho contacto con la comunidad, el

Hospital Veterinario ha ofrecido servicios con calidad y bajo costo: de junio 2019 a marzo de 2020 se registraron las siguientes actividades: 401 consultas, 42 cirugías y 45 hospitalizaciones, 70 vacunas aplicadas, 77 desparasitaciones, 58 análisis de laboratorio, 55 estudios radiográficos y 43 tratamientos generales.

El Campo Pecuario tiene un inventario de 20 cabezas de ganado bovino especializado en la producción de carne, 22 cabezas de bovinos productores de leche, 380 cerdos en sus diferentes etapas, 512 conejos, 162 cabezas entre ovinos y caprinos, 5 colmenas apícolas, 950 gallinas de postura y, la Unidad de Animales Exóticos alberga 71 diferentes especímenes. Esto permite ofrecer servicios a los productores agropecuarios, con pie de cría y material genético de calidad para el mejoramiento de los hatos. Un reto a resolver respecto a la contaminación generada, en el corto plazo, es utilizar y procesar los desechos orgánicos y, a largo plazo, conseguir fuentes de financiamiento para el traslado de todas las unidades pecuarias, o por etapas, a una nueva ubicación proyectada en las cercanías del poblado de San Pedro.

Algunos miembros del profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras capacitan y colaboran con personal de la CONANP y con habitantes de las comunidades, particularmente, en el norte del estado: San Carlos, Bahía Magdalena, San Ignacio y Guerrero Negro; y Cabo Pulmo, hacia el sur.

El desarrollo cotidiano de los programas educativos de licenciatura, posgrado y educación continua que desarrolla permanentemente el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas difícilmente se hubieran podido desarrollar sin los vínculos con diversas instituciones de los sectores público, privado y social con los que el Departamento Académico mantiene una excelente relación de trabajo colaborativo y que frecuentemente ha significado una adecuada inserción de nuestros y nuestras egresadas al campo laboral.

El Departamento Académico de Economía colabora en investigaciones vinculadas con tres diferentes sectores: público, privado y social, mismos que fortalecen la relación de nuestra institución con su entorno. Esta vinculación ha permitido desarrollar productos científicos, estrechas relaciones con diferentes actores, y la presencia de la Universidad. Además, se han realizado 18 eventos con sectores estratégicos clave para una mayor inserción del quehacer universitario. En ellos han participado 955 alumnos/as y 92

integrantes del profesorado en diferentes temáticas de eventos relacionadas con las finanzas, el turismo, la economía, la empresa y la importancia de las patentes en la sociedad.

Las universidades se conforman como actores claves en el tejido social por sus actividades características de formación, docencia, investigación y vinculación con el entorno socioeconómico. Actualmente, la demanda por parte de los gobiernos para que estas instituciones tengan un rol más activo en su contribución al crecimiento y desarrollo económico ha incentivado la vinculación de la Universidad con diferentes actores sociales. La vinculación del Departamento Académico de Sistemas Computacionales con el entorno socio-productivo comprende las prácticas en empresas como la forma de acercar estudiantes a organizaciones no académicas con el objetivo de que obtengan experiencia laboral o profesional.

En la Unidad Académica Pichilingue, el Centro de Rescate de Mamíferos Marinos, operado por Megafauna Marina, Atención, Rescate, Ecología y Sociedad, A.C. (MMARES, A.C.) -Museo de la Ballena, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, atendió a quince animales: tortugas, lobos marinos y un delfín. La información derivada de los tratamientos y necropsias es empleada con fines científicos y de conservación, toda vez que ofrece pautas para comprender la razón de varamientos y decesos.

Por otra parte, también se signó el convenio de colaboración “Evaluación de factores abióticos y variabilidad genética en el sistema productivo del Ostión del placer C*rassostrea gigas* en condiciones controladas de laboratorio” con la Asociación de Productores Acuícolas del Municipio de Comondú, B.C.S., A.C., un grupo de pequeños productores de ostión *Crassostrea gigas* que, además, ha aportado la compra de insumos y la donación de organismos con fines experimentales. El proyecto está enfocado a iniciar un programa de evaluación continua y sistémica del proceso de producción de semilla de ese ostión, analizando factores ambientales abióticos importantes como la temperatura, salinidad y pH.

En el marco del programa de estímulos a la innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la modalidad PROINNOVA, se está desarrollando la puesta en marcha del proyecto denominado “Instalación de un policultivo para la producción intensiva de camarón (*Penaeus vannamei*) y pepino de mar (*Isostichopus fuscus*)”, en conjunto con la Sea Food Deli, S.P.R de R. L. Están en proceso de instalación 17 tanques de Geo membrana, circular de 14 pies de diámetro y tres tanques más de 10 pies cada uno, a los cuales se les instalará sistemas de aireación mediante cinco motores tipo Blower con capacidad de 10 Hp. Cada uno tendrá un sistema de alimentación innovador a base de aire y contadores de tiempo, drenaje y sistemas de bombeo de agua de mar y recambio de agua, contando con un sistema biológico llamado Biofloc y elementos vivos que permiten un micro ambiente en cada tanque de producción, permitiendo un hábitat adecuado y de vanguardia para la producción de camarón. La UABCS brinda asesoría en todos los procesos de producción y construcción del sistema y éste sirve como un área demostrativa para estudiantes de los diferentes programas educativos que realizan actividad acuícola en la institución y para otros prestadores de servicios.

La Unidad Académica Pichilingue tiene espacios designados como laboratorios de investigación y docencia. Uno de ellos es el laboratorio de Microalgas, que es reserva de algas para la producción del área de acuacultura, y da soporte alimenticio en las primeras etapas de producción de camarón. El manejo de estas cepas representa uno de los cultivos más puros de los cuales se derivan réplicas como punto de partida para elaborar una elevada producción de alimento para los cultivos que estén en producción.

En lo que respecta a la vinculación con la empresa Kampachi Farms México, a dos años de operatividad en la Unidad Académica Pichilingue se han desarrollado alrededor de cuarenta visitas guiadas y 30 estudiantes de licenciatura han recibido capacitación teórico-práctica en procesos críticos en la selección de juveniles de jurel de la especie *Seriola rivoliana.* De mayo de 2019 a mayo de 2020, la empresa produjo 260 mil juveniles, que fueron enviados a las jaulas de engorda ubicadas a 20 millas náuticas de la comunidad San Juan de la Costa. Esa producción es comercializada en el estado y en otras partes del país.

Eje 4
Gestión y evaluación institucional

Este eje se centra en fortalecer la gestión institucional, el aseguramiento de la sostenibilidad financiera, y la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control para el mejor aprovechamiento de los recursos universitarios. Las políticas institucionales para ellos son el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación; una normatividad actualizada que regula las conductas y los procesos internos con impacto en indicadores que, mediante la evaluación del desempeño, contribuyen a la responsabilidad social universitaria y la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad. Enseguida se presentan los resultados más significativos de lo anterior durante el período que se informa.

4.1 Bienestar universitario

Como parte del conjunto de acciones, servicios y actividades tendientes a desarrollar las facultades del ser humano, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) busca fomentar en el estudiantado el amor a la patria y la solidaridad para la compresión de los problemas sociales, culturales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos para,

con responsabilidad social, contribuir a la sostenibilidad en Baja California Sur y en el país. Fundamental para ello es generar condiciones propicias para construir en la Universidad ambientes de igualdad, equidad y de promoción del desarrollo social y natural sostenible.

4.1.1 Inclusión

La inclusión educativa se refiere a garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las personas. Con este enfoque, la UABCS busca eliminar los obstáculos para la plena participación de las personas con alguna discapacidad. Ello implica resolver las barreras arquitectónicas, de comunicación, ambientales, actitudinales y didácticas que discriminan e impiden el desarrollo de las competencias que corresponden a cada nivel educativo. Reconociendo lo anterior, la Universidad ha incorporado diferentes estrategias enmarcadas en el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria en su Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023.

Con la intención de resolver el rezago en materia de infraestructura para la inclusión, y para respetar el derecho a la movilidad, se han rehabilitado las instalaciones universitarias a efecto de atender adecuadamente al alumnado, personal y visitantes actuales en situación de discapacidad motriz. Así, el pasado mes de agosto, en el marco de la convocatoria federal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), la UABCS fue beneficiada por ese fondo extraordinario para la rehabilitación de las rampas de los circuitos que conectan a las diferentes áreas en el Campus La Paz. En esta sede, la distribución del estudiantado con algún tipo de discapacidad es la siguiente: movilidad/especiales 2 por ciento, Ciencias Agropecuarias 6 por ciento, Ciencias del Mar y de la Tierra 24 por ciento, y Ciencias Sociales y Humanidades 68 por ciento. Este último porcentaje se explica porque ahí se concentra el mayor número de programas educativos, como la Licenciatura en Derecho, cuya matrícula es la más alta en el conjunto de la oferta educativa de la Universidad.

Con 7 mil 970 estudiantes (que incluye 54 personas en el programa de movilidad, provenientes de otras instituciones) distribuidos en el Campus La Paz y en sus cuatro Extensiones Académicas a octubre de 2019, 499 estudiantes registraron tener alguna

discapacidad (SIIA-UABCS, 2019). La mitad del total refiere la baja visión como la discapacidad más frecuente. Sin embargo, y con base en un examen médico, facultativos del Programa de Salud Estudiantil del Departamento de Servicios Médicos ajustaron a lo largo del semestre el número a 331 (4.15 por ciento de la matrícula total), habiendo sido 75 de ellos beneficiados con algún apoyo o descuento durante el semestre 2019-II.

A continuación, se presenta el desglose de los datos con la discapacidad registrada por el estudiantado.

Tabla 4.1.1 Alumnado que reportó tener alguna discapacidad, por tipo de discapacidad y Área de Conocimiento, 2019-II

Tipo de discapacidad	Área de Conocimiento			Especiales /programa de movilidad	Total
	Ciencias Agropecuarias	Ciencias del Mar y de la Tierra	Ciencias Sociales y Humanidades		
Baja visión	16	60	170	5	251
Ceguera		4	10		14
Física/motriz		2	14		16
Hipoacusia	1	2	7		10
Intelectual		2	2		4
Lenguaje		1	4		5
Múltiple		1	5		6
Psicosocial	1	4	9		14
Sordera	1	4	6		11
*Ninguna	13	46	109		168
Total	**32**	**126**	**336**	**5**	**499**

*Ajuste realizado por el Programa de Salud Estudiantil.
Fuente: UABCS. DPPU-Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2020

Para propiciar la plena inclusión de la población estudiantil en situación de discapacidad es necesario reforzar una visión actualizada, realista y sensibilizada sobre lo que se significa la discapacidad y el contexto que a ella rodea. Para ello, en el periodo que se informa, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) aplicó algunas estrategias que contribuyen a ese objetivo, tales como: orientación psicoemocional y psicopedagógica, pláticas de sensibilización, y tecnología inclusiva en la docencia.

La orientación psicoemocional pretende desarrollar en el estudiantado con discapacidad los factores protectores de resiliencia (adaptabilidad psicológica positiva) ante su situación de vida, beneficiando su proceso educativo e inclusión social. Esta atención, que en el periodo que se informa se enfocó a 4 estudiantes, se realiza con continuidad semanal, quincenal o mensual.

La orientación psicopedagógica se impartió al personal docente que atiende estudiantes con alguna discapacidad y/o trastorno de aprendizaje. El objetivo es brindar herramientas para fortalecer y/o adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En estos casos, se continuó la comunicación abierta con el profesorado para asesorías y la intervención grupal para beneficiar la inclusión dentro del aula de clase de estudiantes con discapacidad, según sea el caso. Una sesión de orientación con la participación de ocho miembros del personal docente fue efectuada en este año de informe.

Pláticas de sensibilización fueron dirigidas a 250 participantes sobre los diferentes tipos de discapacidad y el lenguaje inclusivo. El propósito fue estimular una plena conciencia dentro de la comunidad educativa sobre el paradigma social de discapacidad y la manera en que la sociedad se beneficia de la aplicación correcta de la inclusión de las personas con discapacidad.

En lo que respecta a la tecnología inclusiva en la docencia, se ha promovido que los conocimientos aprendidos dentro de aula puedan convertirse en proyectos de ámbito social en favor de la inclusión y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje para personas con discapacidad. Esto se ha expresado en el desarrollo tecnológico, como en el caso del Departamento Académico de Sistemas Computacionales, en el que se ha propuesto la adaptación de un tipo de silla de ruedas, y tres juegos interactivos como apoyo en el proceso de aprendizaje de personas con autismo y discapacidad visual, así como dos pláticas a familias de estudiantes con discapacidad.

Contemplar las distintas necesidades humanas se vuelve una fortaleza para la institución. Esto, aparte de practicar la igualdad en su quehacer diario y ser un valor determinante en los preceptos de Responsabilidad Social Universitaria, fomenta la flexibilidad y empatía frente en la comunidad universitaria y la sociedad en general. En ese sentido, la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género, en marzo de 2020, busca ampliar el marco de inclusión respecto a los temas de diversidad sexual y eliminación de condiciones de violencia y desigualdad de género. De igual forma, en las encuestas de nuevo ingreso y de seguimiento semestral estudiantil, se contemplan incisos que permiten identificar necesidades particulares en razón de lengua, estatus económico y discapacidad.

4.1.2 Salud universitaria

Para dar cumplimiento a las prestaciones de carácter social en el rubro de servicios médicos a los trabajadores universitarios y de atención preventiva a estudiantes de los diferentes programas educativos, la Universidad dispone de instalaciones con 9 médicos y 17 personas de apoyo que prestan servicios de medicina general, medicina del deporte y rehabilitación, medicina interna, ortopedia, servicios de odontología, enfermería, psicología y nutrición a los diferentes sectores de la comunidad universitaria. Durante este periodo

fueron realizadas 21 mil 117 servicios médicos: 49.5 por ciento en consultas, 31.8 por ciento en otras acciones o servicios, y 18.7 por ciento en atención preventiva para estudiantes.

Tabla 4.1.2 Consultas y atención en la Unidad Médica	
Consultas médicas	**Cantidad**
Medicina general	4,551
Odontología	1,506
Medicina interna	774
Ortopedia	621
Medicina física y rehabilitación	740
Nutriología	857
Psicología	222
Terapia física y rehabilitación	1,178
Consultas médicas otorgadas en la Unidad Médica	**10,449**

Otras acciones o servicios	
Sesiones de rehabilitación subrogadas	704
Intervenciones de enfermería	4,965
Atención diagnóstica o terapéutica fuera de la entidad	28
Autorizaciones para tratamiento con inmunoterapia	64
Autorización para tratamientos odontológicos subrogados	611
Autorizaciones de tratamientos médico-quirúrgicos	158
Validación de tratamientos hospitalarios subrogados	180
Atenciones y servicios adicionales	**6,710**
Atención preventiva para estudiantes	
Examen médico a estudiantes de nuevo ingreso	2,252
Entrevistas PREVENIMSS	1,706
PREVENIMSS y examen médico nuevo ingreso	**3,958**
Total de servicios otorgados	**21,117**

Periodo: junio 2019 a marzo 2020.
Fuente: UABCS. Departamento de Servicios Médicos SISMED/Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), marzo de 2020

Adicionalmente, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de un convenio de colaboración operan los programas “PREVEN-IMSS” y “Programa para los Estudiantes JOVEN-IMSS” para brindar información a estudiantes acerca de las principales enfermedades crónico-degenerativas y de transmisión sexual. Además, con el “Programa Examen de Nuevo Ingreso” se evalúa el estado de salud que del alumnado que ingresa a los diferentes programas educativos de la Universidad.

Otro programa en este rubro es el de “Medicina Preventiva”, cuyo objetivo es la promoción de la salud a través de dos estrategias fundamentales. Por un lado, se utilizan recursos propios: entrevistas en radio y televisión, pláticas al estudiantado sobre temas diversos, como nutrición, enfermedades de transmisión sexual, infección por coronavirus,

detección de hipertensión, diabetes, y dislipidemia, entre otros. Por otra parte, en asociación con aliados estratégicos, principalmente del sector salud (IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Secretaría de Salud del Gobierno del Estado) se realizan campañas específicas de promoción de la salud como de detección oportuna de enfermedades. En esas campañas se incluyen Ferias de la Salud, donación altruista de sangre u órganos, mamografías, papanicolaou, detección de virus de papiloma humano, y activación física.

De manera relevante, la UABCS ha obtenido y mantiene la certificación de sus edificios como libres de humo de tabaco otorgada por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Esto ha permitido eliminar la exposición de las personas no fumadoras a ese contaminante y limitar el consumo de tabaco a áreas especialmente destinadas para ello.

4.1.3 Seguridad universitaria

La Universidad basa su programa de seguridad en el Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior y en el Manual de seguridad para la UABCS. Las disposiciones contenidas en esos documentos permiten conocer las medidas y atención de las problemáticas que se presenten para brindar a la comunidad universitaria espacios más seguros, cordiales, dinámicos y respetuosos para el desarrollo de las actividades académicas. Esto toma en consideración, principalmente, los siguientes elementos:

a) Marco Normativo: reglamentos, lineamientos y acuerdos que regulen la seguridad universitaria.
b) Protocolos para la seguridad: procedimientos para atender o provenir incidentes que representan una amenaza, emergencia o riesgo para la vida o patrimonio universitario.
c) Estrategias, programas o sesiones para prevención de incidentes de inseguridad.
d) Recursos Humanos: personal de vigilancia con perfil especializado o específico para brindar seguridad.

e) Infraestructura y equipamiento para proteger la vida de los miembros de la comunidad universitaria.

Las acciones desarrolladas en materia de seguridad son: Programas de prevención, Programas de capacitación por Recursos Humanos, Estrategias de Comunicación, Estrategias de coordinación con autoridades de seguridad municipal y estatal, y Protocolos de atención ante emergencias específicas. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo cinco simulacros de evacuación en edificios de clase y laboratorios, como medida de respuesta ante eventualidades y siniestros. Las particularidades de cada simulacro de detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4.1.3 Simulacros para evacuar edificios de aulas y laboratorios (desalojo de inmuebles)

Dependencia	Adscripción	Participantes
Laboratorios de Docencia	Secretaría General	- 180 estudiantes - 5 integrantes del personal académico - 5 laboratoristas
Poliforo Cultural “Lic. Ángel César Mendoza Arámburo”	Rectoría	- 300 estudiantes - 4 integrantes del personal académico - 5 laboratoristas - 8 integrantes del personal administrativo
Auditorio	ACCA	- 90 estudiantes - 3 académicos
Edificio CSH-45	ACCSyH	- 340 estudiantes - 4 integrantes del personal académico - 5 laboratoristas
Edificio CMT-03	ACCMyT	- 90 estudiantes - 3 integrantes del personal académico - 5 laboratoristas

Periodo: junio 2019 a marzo 2020.
Fuente: UABCS. Dirección de Administración, marzo de 2020

De igual manera, hubo cuatro simulacros relacionados al uso y manejo de extintores en la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, en la Dirección de Servicios Escolares, en el edificio CSH-28 y en el edificio ACA-04, con un total de 350 personas capacitadas.

4.1.4 Transversalización de la perspectiva de género

En diciembre de 2019, en el marco de la convocatoria de Género del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019, fue publicado el libro *Percepciones de violencia de género en el estudiantado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Esto continuó el compromiso, contraído por la DDIE, de difundir los resultados de diagnósticos sobre violencia de género en la población estudiantil de nuestra casa de estudios. Ese análisis buscó establecer los conocimientos sobre violencia de género de estudiantado universitario; determinar la incidencia de violencia de género en el nivel institucional, de Departamento Académico y de programa educativo; y conocer el grado de involucramiento de la Universidad en situaciones de violencia de género, tanto preventiva como correctivamente.

Así, fueron analizadas 5,627 encuestas a sendos estudiantes en el Campus La Paz. Los resultados difieren del análisis efectuado en 2018 también en el marco del PFCE, en la medida en que en el segundo estudio las mujeres reportan una incidencia mayor que los hombres respecto a haber sufrido violencia de género a lo largo de su vida (una de cada 3, frente al promedio general de 22 por ciento), especialmente en la dimensión de humillación verbal y emocional. Por otra parte, se identifican casos de violencia sexual, acoso académico y laboral que también deben ser atendidos. El uso de las redes sociales como medio de violencia de género y el escaso nivel de denuncia (16 por ciento) ante autoridades judiciales y universitarias muestra la importancia de crear y difundir mecanismos efectivos no solo para reportar el hecho, sino para resolver los efectos colaterales (entre ellos inseguridad y depresión/ansiedad) que afectan a poco más de la mitad de las mujeres estudiantes y a casi 40 por ciento de los alumnos hombres afectados por la violencia de género.

Entre las recomendaciones realizadas por los encuestados sobresalieron el crear un área de atención especial en materia de violencia de género y el dar mayor capacitación respecto a ese tipo de situaciones. Como parte de las acciones para responder a los resultados del estudio, en el segundo semestre de 2019 se impartieron cursos sobre violencia de género al profesorado de las extensiones académicas de la Universidad y 22 talleres en ese tema dirigidos a la comunidad estudiantil en toda la Red Universitaria, en los

que se atendió a 467 hombres y 576 mujeres. Otros talleres ofrecidos al personal docente del Campus La Paz fueron: “Inteligencia emocional: asertividad, para disminuir la violencia de género en la comunidad estudiantil” y “Materia de género: la perspectiva como estrategia para abordar la violencia”. Adicionalmente, con el apoyo de la Universidad Iberoamericana, la UABCS estructuró la campaña “Para una Institución Libre de Violencia”, puesta en marcha en el primer semestre de 2020, por lo que se imprimieron 200 pendones con cinco mensajes diferentes alusivos a la violencia de género y 380 vinilos con diferentes mensajes contra la violencia de género.

En marzo de 2020 ocurrieron manifestaciones en contra del acoso por género en la UABCS, en el contexto de la campaña de denuncias en instituciones educativas realizado a lo largo del país. Como en el resto de la sociedad, no es fácil en las instituciones de educación superior asegurar la ausencia de violencia de género y conseguir la plena igualdad de género. Sin embargo, esto obliga a la UABCS a redoblar los esfuerzos realizados para conseguirlo, lo que requiere de la participación de toda la comunidad universitaria. Un paso indispensable para ello, desde la administración universitaria, es consolidar procesos institucionales efectivos para la transversalización de la perspectiva de género, así como para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, lo que es un compromiso de esta administración en todas las sedes de la UABCS.

Para fortalecer ese compromiso esta administración creó, el 10 de marzo del año en curso, la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE). La Universidad asumió su responsabilidad de implementar protocolos de prevención y atención de la violencia de género. Para ello, en coadyuvancia con el área de Abogacía General, la CIGE trabaja en la que será sin duda una de las acciones de mayor relevancia para la atención a las demandas de acoso, violencia y discriminación en nuestra institución. Otro es emprender acciones desde la Universidad que disminuyan las desigualdades de género al interior de sus comunidades al incorporar la perspectiva de género entre sus integrantes, estructuras y funciones sustantivas, de manera que abonemos a los compromisos contraídos con el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior, una de las redes de trabajo más consolidadas en México en el tema de género en la educación superior.

El Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023 recoge el propósito de la construcción de ambientes de igualdad para y en la comunidad universitaria que permita garantizar la igualdad de oportunidades en la Red Universitaria y desde el cual se impulsa la propia creación de la CIGE. Así, el arranque de actividades de la CIGE contempla la elaboración de un diagnóstico puntual y amplio tomando en consideración las actividades realizadas previamente y el involucramiento de la población universitaria en el análisis. En tanto, el PROPLADI 2019-2023 y este mismo Informe de Gestión Académica Administrativa 2019-2020 fueron redactados con lenguaje incluyente y no sexista, primera ocasión en que institucionalmente se procede de esa manera.

Continuando la política institucional en materia de respeto de los derechos humanos, del principio de libre desarrollo de la personalidad, del concepto de identidad de género y de la diversidad sexual se estudió y autorizó la solicitud de un estudiante para realizar los cambios necesarios en las bases de datos de la Universidad del registro de su nombre y género.

4.2 Desarrollo organizacional

Las universidades, particularmente las de carácter público, atendiendo a su responsabilidad social deben mantener estándares de calidad y generar condiciones de estabilidad para que su comunidad alcance los objetivos institucionales y rinda buenas cuentas ante la sociedad. Lo anterior requiere de estrategias e instrumentos que permitan monitorear los procesos y resultados de la gestión institucional, esencialmente aquella que se encuentra vinculada a los recursos humanos y su relación con el entorno en el cual se desenvuelve.

El desarrollo organizacional universitario es una actividad en la que intervienen todas las personas que integran la estructura administrativa. Su objetivo principal es la mejora continua del desempeño, a través de un ambiente interno de trabajo adecuado que además propicie el bienestar del personal administrativo, académico y directivo. Para ello, como se indica enseguida, se han desarrollado acciones tendientes a mejorar la eficiencia y eficacia de las funciones administrativas y la productividad en cada una de las dependencias universitarias. El común denominador es la mejora continua basada en la

innovación de los procesos con responsabilidad social en cada una de las acciones que desarrollan sus miembros, y en la que el elemento central es la atención al estudiantado.

4.2.1 Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo

La UABCS promueve la adquisición de conocimientos a través de la capacitación al personal administrativo para que perfeccione sus habilidades y destrezas en el perfil de puesto que desempeñe, o bien ante la posibilidad de ser promovido a categorías y niveles superiores, para elevar la calidad de su desempeño laboral y mejorar su nivel de vida personal y familiar. La comisión bipartita de Capacitación y Adiestramiento supervisa y vigila que la capacitación se dé conforme a las necesidades de la institución y acorde a los perfiles de puesto de los contratos colectivos de trabajo.

Durante el periodo que se informa, la Universidad ofreció para el personal administrativo y directivo cursos de formación integral y actualización, así como en el uso y aprendizaje de nuevas tecnologías centradas en las aplicaciones. Esto, requerido para su quehacer diario, se representó en 380 horas de capacitación mediante la impartición de 15 cursos y talleres de especialización.

Tabla 4.2.1 Cursos de capacitación para el personal administrativo y directivo		
Nombre del curso	**Periodo**	**Horas**
1. Programa de finanzas personales	10 al 21 de junio de 2019	20
2. Sinergia en equipo: una estrategia para trabajar el cambio, desde mi persona al cambio institucional	10 al 21 de junio de 2019	20
3. Manejo del estrés y del desgaste ocupacional"	10 al 21 de junio de 2019	20
4. Curso básico de audio	10, 11, 12, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de junio del 2019	40
5. Capacitación para personal vigilante	10 al 21 de junio de 2019	20
6. Podas y riego en áreas verdes y jardines	13 al 21 de junio de 2019	20
7. Introducción a la protección civil	18 al 26 de junio de 2019	20
8. Sinergia en equipo 2: una estrategia para crear espacios de visión compartida y conformar compromisos, para alcanzar metas en mi área laboral	20 al 26 de junio de 2019	20
9. Programa de inversiones y finanzas personales	22 de julio al 02 de agosto del 2019	20
10. Principios prácticos de biología molecular	22 al 29 de julio del 2019	30
11. Calidad en la atención al cliente en las instituciones educativas	25 de septiembre al 08 de noviembre del 2019	40
12. Taller Presupuesto basado en Resultados. Metodología del marco lógico y matriz de indicadores para resultados	13 al 19 de noviembre	40
13. Tecnologías de la información	13 al 30 de enero del 2020	40
14. Taller de primeros auxilios	20 al 31 de enero del 2020	20
15. Taller de transparencia y acceso a la información pública, y Plataforma Nacional de Transparencia	10 al 12 de febrero	10
Fuente: Departamento de Recursos Humanos, marzo de 2020		

Por su parte, los estímulos para el personal administrativo buscan promover la calidad de su trabajo a través de incentivos económicos, por logros obtenidos. Un caso es el que se otorga cuando se concluye un semestre como estudiante regular de educación superior, obteniendo un monto equivalente a cinco días de salario, además de recibir una hora diaria que se computa como tiempo efectivo de labores para que concluyan sus estudios. Otro beneficio, que se extiende al personal académico, es la exención de pago y a sus derechohabientes en las cuotas de inscripción para cualquiera de los programas educativos, actividades culturales y deportivas que se impartan en la Universidad. Adicionalmente, al personal universitario se le otorgan periódicamente estímulos por años de servicio, así como retribuciones económicas por esmero, iniciativa y productividad en su desempeño al cierre de cada semestre.

4.2.2 Clima organizacional

A través de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa se realiza, de manera bienal, el estudio de Clima Organizacional institucional a través de encuestas de percepción al alumnado, y personal académico, administrativo y directivo de la Universidad. Los resultados se presentan de manera separada: en una primera etapa la encuesta es aplicada en las tres Áreas de Conocimiento, a saber: Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Mar y de la Tierra y, Ciencias Sociales y Humanidades, y posteriormente se realiza la consulta al personal en las dependencias administrativas. Las dimensiones o categorías de análisis son las mismas para todos los sectores: Ambiente universitario, Filosofía institucional, Administración y gobierno, Servicios, medios de comunicación y, por último, Identidad y pertenencia universitaria.

Con relación al estudio anterior, en 2017, los resultados obtenidos en 2019 muestran un incremento en el grado de satisfacción en las seis dimensiones, siendo el más notorio *Medios de Comunicación* con 23.4 puntos porcentuales de aumento. Es de resaltar que la dimensión *Identidad y pertenencia universitaria* ha sido la mejor calificada en todos los años, lo que se traduce en que la comunidad universitaria está satisfecha por formar parte de esta casa de estudios.

Además, en comparación con los resultados obtenidos en las seis dimensiones de análisis, de 2017 a la fecha se observa un incremento de casi siete puntos porcentuales en el promedio general de percepción positiva institucional.

Figura 4.2.2
Resultados de percepción del estudio de Clima Organizacional, 2017-2019

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2020

4.2.3 Contratación y desempeño del personal

El proceso de selección y contratación del personal administrativo, actualmente certificado bajo la norma ISO 9001:2015, además de cumplir con el Contrato Colectivo de Trabajo UABCS- Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UABCS vigente, permite que el reclutamiento, selección y contratación de personal administrativo sea con perfiles de puesto idóneos para satisfacer las diferentes funciones que se desempeñan en las dependencias universitarias. Cada uno de las y los candidatos a ocupar una vacante son evaluados tanto en sus conocimientos (acorde a su perfil de puesto) para determinar sus aptitudes. Un examen médico determina si sus condiciones físicas son adecuadas para el

desempeño de las actividades que se requieran y pueden cumplir con la función de acuerdo a los agentes de riesgo existentes en el puesto.

Durante el periodo que se informa, fueron otorgadas 60 plazas para el personal administrativo, hecho inédito desde la fundación de la Universidad. En la asignación de cada una de estas plazas se cubrió el proceso de selección al que se hace referencia con anterioridad. Las plazas otorgadas fueron para las funciones de Auxiliar de Servicio (41), personal secretarial (13), laboratorista (3), auxiliar administrativo (2) y, técnico en conservación (1).

El personal administrativo es periódicamente evaluado de acuerdo a su perfil por las personas responsables de las dependencias de la UABCS a través de la encuesta "Evaluación al desempeño del personal administrativo". Al cierre del año 2019, el valor promedio de las encuestas recibidas por el Departamento de Recursos Humanos fue de 86 por ciento. Adicionalmente, cada semestre el personal administrativo es calificado con relación a su esmero, iniciativa y productividad en el desempeño de su trabajo, así como por su colaboración en trabajos extraordinarios a los de su función de conformidad con el Reglamento Interior de Trabajo.

4.2.4 Sistema institucional de gestión de la calidad

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Universidad fue planeado para integrar en forma gradual los procesos de gestión/académicos realizados por las direcciones por función de la estructura organizacional, priorizando aquellos que son demandados por procesos de evaluación/mejora continua de organismos de acreditación de programas educativos.

Cada proceso está integrado por una serie de actividades que da como resultado un producto o servicio conforme a los requisitos establecidos por quienes usan el servicio, los legales y reglamentarios y otros que las dependencias universitarias determinan para garantizar la calidad. Para determinar la eficacia de los procesos se han establecido objetivos de calidad, y definido información relacionada con el cumplimiento de dichos objetivos, así como integrado la satisfacción y retroalimentación con el cliente. Lo anterior, entre otros aspectos, forma parte de la reunión de revisión con la Alta Dirección (en la denominación del SGC) misma que es llevada a cabo en intervalos planificados.

La Alta Dirección de la Universidad revisa los factores positivos y negativos en los niveles nacional, regional y estatal, como los: legales, tecnológicos, competitivos, de

mercado, culturales, sociales y económicos, entre otros, con la finalidad de orientar a la Universidad hacia mejores condiciones futuras, y mejorar su pertinencia y competitividad. Todas las Unidades Responsables (UR) que componen el alcance de la certificación del SGC determinan el contexto de la organización y las expectativas de las partes interesadas. En este análisis se consideran aspectos como la cultura organizacional, desempeño y conocimientos necesarios para la operación de los procesos, así como aspectos del entorno social, cultural, económico, tecnológico y legal.

Actualmente, el alcance del SGC se integra de las direcciones por función dentro de la estructura organizacional de la institución y se compone por los siguientes procesos: a) Admisión a los programas educativos de primer ingreso a nivel licenciatura (en el Campus La Paz y las cuatro extensiones académicas); b) Adquisición de bienes, materiales y servicios; c) Control presupuestal y ejercicio del gasto; d) Elaboración, actualización, evaluación y seguimiento del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional; e) Selección y contratación de personal administrativo de base y eventual; y f) Trámite de titulación a nivel licenciatura.

En diciembre de 2019, en coordinación con el Grupo Estratégico Regional de la Entidad Mexicana de Acreditación en el Estado de Baja California Sur, se llevó a cabo el programa de conferencias titulado “Sistemas de gestión como base para la competitividad y sustentabilidad”. Ese fue un evento dirigido a todas aquellas personas que deseaban entender o aumentar sus conocimientos sobre los sistemas de gestión basados en las normas internacionales desarrolladas por Organización Internacional de Normalización (ISO). Al evento se dieron cita público en general, diferentes organizaciones y personal de la institución que labora en las dependencias universitarias que forman parte del alcance del SGC institucional. En esas conferencias se discutieron temas de importancia para la evaluación de la conformidad y el cumplimiento normativo del Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana, así como de sistemas de gestión para organizaciones educativas y, de seguridad y salud en el trabajo.

Con la intención de consolidar al equipo de auditores internos del Sistema de Gestión de Calidad, en octubre de 2019 se impartió el curso “Auditor Interno con base en la Norma ISO 19011:2018”. A través de esta acción de capacitación se da cumplimiento a un requisito obligatorio de la Norma ISO 9001, que establece que el personal debe de contar

con la competencia necesaria para desempeñar sus labores, en este caso, la ejecución de una auditoría interna de calidad. Los objetivos del curso fueron: a) Conocer y aplicar los requisitos de la Norma ISO 19011:2018 para la auditoría en sistemas de gestión; y b) Identificar los principios de la auditoría, la gestión de un programa de auditoría y la realización de auditorías de sistemas de gestión, así como la evaluación de la competencia de los auditores.

4.3 Gestión para Resultados

La UABCS dispone de atribuciones y facultades para gestionar, programar, presupuestar, y administrar el ejercicio y buen uso de los ingresos que obtiene de sus diferentes fuentes de financiamiento. Esos ingresos se destinan al cumplimiento de las funciones establecidas en su objeto social, así como a las actividades de apoyo administrativo, de gestión y de servicios complementarios que desarrollan las dependencias universitarias como responsables del gasto. Tales instancias han de cumplir, en todo momento, con las disposiciones que en esta materia definen los órdenes de gobierno federal y estatal.

El enfoque de la Gestión para Resultados (GpR), en conjunto con el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) constituyen el sustento conceptual y las herramientas prácticas para fortalecer la estrategia que la UABCS ha definido en su Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023.

4.3.1 Planeación y programación

La planeación, en el marco de la GpR, constituye una herramienta imprescindible para que una institución tenga rumbo y, además, que las acciones emprendidas la conduzcan a la generación y logro de resultados. En ese sentido, para la UABCS resulta importante identificar el propósito y contenido de las etapas y componentes que sirven como soporte para la consecución de los objetivos institucionales; así como los retos por superar y que, de no atenderse, se convertirán en obstáculos para el desarrollo.

La estructura programática de aplicación en el ejercicio fiscal 2020 se basa en los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023. Esa estructura articula los propósitos del PROPLADI a mediano y largo plazo con las actividades y acciones cotidianas de corto plazo realizadas por las dependencias universitarias a través de los programas a desarrollar durante el ejercicio fiscal. El PROPLADI 2019-2023 se compone de 4 ejes estratégicos, 25 programas y 74 subprogramas.

4.3.2 Presupuestación

El proceso de transición de la Universidad hacia el modelo de PbR mediante la aplicación del enfoque administrativo de GpR, así como el diseño y operación de los Programas Operativos Anuales (POA), conlleva que los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023, documento rector de la vida universitaria, se traduzcan como programas presupuestarios para efectos de la asignación de recursos en los ejercicios fiscales.

En ese sentido, el PROPLADI 2019-2023 constituye el marco de referencia de los planes y programas de trabajo de mediano plazo de las dependencias universitarias, así como de los procesos de programación operativa y presupuesto anual. En la UABCS, la implementación del PbR permite mejorar: a) los esquemas de asignación presupuestal; b) el ejercicio del gasto; c) la evaluación y la rendición de cuentas; y d) la asignación de los recursos para el desempeño de las funciones y servicios universitarios. Además, se orienta al cumplimiento y consecución de la misión, visión 2023 y visión 2030, teniendo como referencia los ejes estratégicos, programas, objetivos, indicadores y metas que se proponen en el documento de planeación para el cumplimiento del objeto social de la Universidad.

Como resultado de esta integración, en el segundo semestre de 2019 se puso en marcha la actualización/adecuación de los módulos del *Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad* (SIPREC) para la carga del proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2020. Como principal herramienta para la instrumentación del PbR, el SIPREC ha permitido un primer ejercicio de definición de los POA del presupuesto ordinario; la posibilidad de registro contable de los diferentes momentos presupuestarios definidos en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así como la interacción de las unidades responsables de gasto de manera más activa. Para el ejercicio 2020, se adelantaron las siguientes actividades:

a) Se actualizaron los clasificadores administrativo y programático, y la relación de ambos documentos.

b) Se alimentó el SIPREC con las bases de datos, catálogos y clasificadores para la definición de claves presupuestarias, y registro de ingresos por fuente de financiamiento.

c) Se homologó el SIPREC a los objetivos, metas y acciones del PROPLADI 2019-2023. De ese modo, se alineó el gasto de los Departamentos Académicos y direcciones de gestión a los objetivos y metas programadas.

d) Se brindó la capacitación al personal para la realización de las MIR y los POA con base en el presupuesto aprobado y distribución de techos financieros.

En el presente año se continuará con la consolidación de estas actividades de planeación, programación y presupuesto para la aplicación del PbR, y la implementación el Sistema de Evaluación del Desempeño.

4.3.3 Ejercicio y control

Para mantener el adecuado ejercicio y control del gasto, durante el segundo semestre de 2019 se utilizó el SIPREC en el registro y seguimiento del recurso extraordinario. A partir de enero de 2020, el uso del Sistema se amplió al recurso ordinario, particularmente al designado a través de techos financieros. En este sentido, a través del SIPREC se lleva a cabo el seguimiento de los techos financieros, la elaboración de requisiciones de materiales y servicios, la elaboración de órdenes de compra y la actualización presupuestal.

Ese Sistema lleva un registro detallado de las operaciones presupuestarias y contables realizadas, e integra y mantiene alineado el catálogo de cuentas a las disposiciones normativas emitidas por el CONAC. El registro se realiza de manera automática en los momentos presupuestales que reflejan el presupuesto aprobado, modificado, disponible, comprometido, ejercido y pagado; y detalla las etapas de ingreso, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado. De igual manera, lleva el registro administrativo y contable de los bienes muebles e inmuebles; registra el avance de las obras en cuentas específicas del activo, y refleja las transacciones en los estados financieros generando los informes contables, presupuestarios y programáticos.

El uso del SIPREC permite el registro en tiempo real, involucrando como centro de registro a cada una de las dependencias de la Universidad, iniciando con la elaboración de la requisición. Incluso, siendo consistentes con el enfoque de responsabilidad social universitaria que impulsa esta administración, el Sistema permitirá en breve eliminar el uso del papel para los trámites relacionados con el ejercicio de los recursos. En el corto plazo, el SIPREC se consolidará como una fuente de información eficiente y funcional que permita simplificar procesos, logrando un mejor manejo de los recursos asignados a la UABCS.

4.3.4 Seguimiento y evaluación

Para dar certeza y orientar los esfuerzos hacia la evaluación y seguimiento de las metas proyectadas en el PROPLADI 2019-2023, se consideran diversas estrategias. Una de ellas es el fortalecimiento de la cultura de la planeación, proceso que alcanza todos los ámbitos del quehacer universitario. En este sentido el PROPLADI 2019-2023 es la principal herramienta de gestión para promover el desarrollo académico-administrativo de la Universidad. Con él se dará seguimiento y evaluarán los resultados de los compromisos establecidos para el año 2020.

Otra estrategia es refrendar la naturaleza periódica, colegiada y participativa de la planeación y de la evaluación para identificar la congruencia entre lo comprometido y lo alcanzado, es decir, los resultados del desempeño obtenido y su impacto en el ámbito universitario. Los indicadores y las metas constituyen el instrumento básico para evaluar los avances y resultados de la Universidad, así como los procesos deseados. A la par, ambos instrumentos facilitan la reflexión para dirigir los esfuerzos en forma acertada y conocer si nuestra Universidad se encuentra en el camino al que se aspira.

Atender las disposiciones legales de asignación presupuestal, ejercicio del gasto, evaluación y rendición de cuentas incluidas en el modelo de GpR implica la alineación de las diferentes dependencias de la Universidad al PROPLADI 2019-2023. Así, se consideran las metas definidas a partir de los indicadores que han de medir el cumplimiento trimestral de los objetivos en cuatro dimensiones: cantidad, calidad, costos y tiempo.

El cumplimiento o avance de las metas establecidas en el PROPLADI 2019-2023 es realizado a través del Tablero de Indicadores de Desempeño Institucional (de gestión y estratégicos) y del Informe de Gestión Académico-Administrativa realizado anualmente. En su definición, cada uno de los indicadores tiene asignado responsables directos de su medición, mientras que el logro de las metas depende del trabajo colectivo y de las acciones establecidas en la planeación de las dependencias de gestión y Departamentos Académicos a través de los POA. Al cierre del ejercicio fiscal 2019, de los 208 indicadores establecidos en el PROPLADI 2015-2019, aunque ya dentro de esta administración rectoral, en conjunto, casi dos terceras partes cumplieron con un rango de aceptación alta (48.6 por ciento) y aceptable (19.7 por ciento).

Los indicadores constituyen la base consensuada para la evaluación de los resultados e impactos que se esperaba lograr. Su medición es el núcleo de la propuesta de evaluación objetiva que permite retroalimentar un nuevo diseño y extraer lecciones sobre el abordaje de una situación problemática. Los resultados muestran la importancia de reforzar los esfuerzos para no solamente alcanzar las metas numéricas, sino que éstas permitan observar el grado de cumplimiento de los ejes estratégicos bajo la noción de que se requiere un esfuerzo colectivo para realizar y orientar acertadamente los cambios a que haya lugar.

4.3.5 Rendición de cuentas

La Secretaría de Administración y Finanzas emite, mensual y anualmente, los estados financieros y el respaldo contable correspondiente. Esa información se integra a la Cuenta Pública y se entrega al H. Congreso del Estado de Baja California Sur para su posterior revisión por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Asimismo, en cumplimiento a la Cláusula Tercera, inciso H) del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) 2019, durante este primer periodo de gestión se presentaron los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO) correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019 en el Sistema de Formato Único, atendiendo a los requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, el 4 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la entrega de los Estados Financieros Auditados del ejercicio fiscal 2018 ante las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y de Educación

Pública y Servicios Educativos en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, dichos estados financieros fueron acompañados del reporte con los avances académicos logrados durante el mismo ejercicio fiscal. En esa ocasión, en representación del presidente del Consejo Regional Noroeste de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la UABCS intervino en el acto protocolario de más alto nivel federal que da fe del cumplimiento de las diversas leyes y normas que rigen los procesos contables y presupuestales de las instituciones de educación superior en México.

Tabla 4.3.5
Informes financieros entregados, ejercicio fiscal 2019 y primer trimestre 2020

Informe	Frecuencia
Artículo 41	Trimestral
Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO)	Trimestral
Recursos Federales Transferidos (RFT)	Trimestral
Cuenta Pública	Mensual
Proyectos de investigación	Mensual y cierre de proyecto
Recurso Extraordinario	Mensual y cierre de programa
Instituto de Transparencia	Trimestral
Convenio de Apoyo financiero (Estados Financieros Dictaminados)	Anual

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo de 2020

Durante el segundo semestre de 2019 se llevó a cabo la fiscalización a la Cuenta Pública 2018 del Subsidio Federal Ordinario recibido por la Universidad, revisión a cargo de la Auditoría Superior de la Federación bajo el número de auditoría 145-DS. Esa auditoría devino en 21 resultados: en 9 no se detectaron irregularidades y 12 fueron solventados en su totalidad, destacándose la evaluación del control interno con un resultado

de 86 puntos de 100. En virtud de esa situación, la UABCS se posicionó en el sexto lugar entre todas las instituciones públicas de educación superior del país con menos observaciones y recursos reintegrados.

Por su parte, la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado presentó, durante el segundo semestre de 2019, la aprobación de la Cuenta Pública 2017. Cabe resaltar que dicho órgano fiscalizador estatal determinó no auditar a la institución, por lo tanto, aprobando la Cuenta Pública 2018.

Finalmente, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso C de la Cláusula Tercera del Convenio de Aportación Financiera 2019, se elaboraron los Estados Financieros del ejercicio 2019, para su entrega a la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

4.3.6 Transparencia y acceso a la información

En la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad se atendieron oportunamente 108 solicitudes de información recibidas: 100 a través de la plataforma nacional de transparencia y 8 mediante la Página Institucional de Transparencia. Los temas que destacan en esas solicitudes fueron: programas educativos, becas, así como presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad. Para brindar un mejor seguimiento y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en agosto de 2019 se integró el Comité de Transparencia. Su encomienda principal es atender las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, así como la de vigilar el manejo, uso y protección de datos personales en los términos previstos en la normatividad aplicable en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos

La estabilidad laboral, el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales y una mejor cobertura del gasto corriente universitario han permitido mantener finanzas sanas durante el

primer año de gestión. La invaluable sensibilidad y disposición de las organizaciones gremiales de la Universidad, el enorme compromiso mostrado por los gobiernos federal y estatal para la radicación de los recursos y el histórico apoyo desde el H. Congreso del Estado de Baja California Sur han permitido mantener un equilibrio de las finanzas universitarias, a las cuales se les suma el esfuerzo en conjunto de nuestra comunidad para la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

4.4.1 Gestión de recursos financieros

La participación de la UABCS en todas las convocatorias publicadas para las Universidades Públicas Estatales (UPE) por la Secretaría de Educación Pública ha sido ininterrumpida en los últimos nueve años. La obtención de fondos por subsidio federal extraordinario siempre ha sido un apoyo importante para la atención al gasto de los capítulos 2000, 3000 y 5000. Los recursos obtenidos a través de esos fondos, el año que se informa, favorecieron diferentes tipos de actividades académicas. Entre ellos destacan equipamiento de

laboratorios de docencia, apoyo a la consolidación de cuerpos académicos, movilidad académica y estudiantil, y apoyo a los posgrados. En el ámbito de la gestión, se fortaleció la formación integral estudiantil a través del equipamiento de talleres culturales, actividades deportivas, tutorías, conectividad, y sistema de gestión de la calidad. Sin embargo, los fondos de financiamiento extraordinario se han contraído, fusionado o en algunos casos desaparecido, lo que ha afectado adversamente la continuidad de algunos programas.

En el ejercicio fiscal 2019, la participación de la UABCS en las convocatorias de los fondos y programas de apoyo y fomento a la educación superior permitieron la asignación de 8.8 millones de pesos por concepto de subsidio federal extraordinario; mientras que el año anterior la cifra fue 17 millones 163 mil 578 pesos. Cabe mencionar que esa disminución de 48.77 por ciento en los ingresos extraordinarios se debió a que durante el periodo que se informa fueron cancelados dos programas federales que durante 2018 habían representado 36.43 por ciento del monto total de la UABCS por esa vía. A esa situación se añade que el monto de las bolsas asignadas a los fondos extraordinarios de las UPE ha disminuido considerablemente. A continuación, se presenta el desglose de los recursos extraordinarios recibidos durante 2019.

Tabla 4.4.1
Ingreso extraordinario por programas de apoyo y fomento a la educación superior, 2019

Programa	Pesos	%
Programa de Carrera Docente (UPES) U040	2’310,451	26.2
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes PROFOCIE, antes PIFI)	5’525,428	63
Programa para el Desarrollo Profesional Docente del tipo superior (PRODEP)	200,000	2.2
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)	756,000	8.6
Total	**8’791,879**	**100**

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo de 2020

Los recursos del PFCE, en el ámbito de la gestión, se dirigieron a fortalecer la formación integral del estudiantado; ofrecer programas educativos de calidad y pertinentes; mejorar el desempeño del personal académico; mejorar la vinculación con los sectores social y productivo; ampliar la conectividad; usar tecnologías de la información y la comunicación en procesos de enseñanza-aprendizaje; y desarrollar programas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Por lo que respecta a las áreas académicas, el financiamiento se orientó a tres objetivos: la formación integral del estudiantado, incluyendo valores éticos y culturales; el incremento de la movilidad nacional e internacional; el impulso en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el fomento del autoaprendizaje; la mejora de la calidad académica de los programas educativos y su acreditación nacional e internacional; la consolidación de los Cuerpos Académicos, y el fortalecimiento de la competitividad de la planta docente. Actualmente se está a la espera de la asignación de recursos del Programa de Fortalecimiento para la Excelencia de la Calidad Educativa 2020-2021.

El Programa de Carrera Docente en Universidades Públicas Estatales U040 se creó como complemento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para otorgar beneficios económicos a quienes se dedican de manera habitual a las actividades

propias de la función docente, y así distinguir al profesorado que realiza aportes significativos a la mejora de los indicadores de resultados. Es de señalar que el U040 contribuye a impulsar el desarrollo integral de la institución, fortaleciendo la calidad de los programas académicos, de la investigación y de la docencia. Para el ejercicio 2019, que comprendió la obra académica realizada en 2018, la Universidad recibió 2 millones 310 mil 451 pesos, monto que fue distribuido entre los 30 integrantes del personal académico de tiempo completo merecedores de ese estímulo.

4.4.2 Patrimonio financiero universitario

La presente administración tiene como propósito fundamental integrar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de manera transversal en las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensionismo y vinculación. Dicho propósito, con amplio sentido humanista, requiere también de ejercer los recursos de forma eficiente y eficaz, y con absoluta transparencia. De tal suerte, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020, en consonancia con el del ejercicio fiscal 2019, tiene como objeto atender a la población estudiantil; proporcionar los servicios, suministros, y apoyos profesionales y técnicos para el desarrollo y consolidación de la producción académica; atender las necesidades de servicios, conservación, mantenimiento y limpieza diaria, para la operación y funcionamiento de la infraestructura educativa; y cubrir las obligaciones contractuales relativas a salarios, prestaciones y servicios.

Para alcanzar estabilidad financiera sobre bases sólidas, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, aprobado por el H. Consejo General Universitario (H.CGU), se estableció como estrategia gestionar incrementos al ingreso real por subsidio federal y estatal ordinario, los cuales son establecidos en el Convenio de Apoyo Financiero, a efecto de mejorar la disponibilidad presupuestaria del gasto de operación de los capítulos 2000 y 3000. Pero también, coadyuvar desde la administración para atraer recursos de fuentes alternativas como los fondos mixtos con el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACyT) y convenios de colaboración y prestación de servicios (investigación,

capacitación, consultoría y asesorías) con organismos gubernamentales, privados, sociales y otras instituciones de educación superior y centros de investigación.

En este primer informe resalta la confianza y el apoyo mostrado por las instancias federales y estatales en materia financiera, al otorgar un subsidio ordinario por la cantidad de 588 millones 536 mil 010 pesos, así como la asignación especial de 10 millones 825 mil pesos por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, dirigidos a acciones en beneficio de la población estudiantil de las Extensiones Académicas y el Campus La Paz.

Por otra parte, en el periodo que se informa se han atendido 34 juicios laborales promovidos por personal activo y jubilado, de los cuales concluyeron tres. De ellos, dos incluyeron fallos favorables a la Universidad, con ahorros tanto en prestaciones reclamadas como en el otorgamiento de una pensión por jubilación vitalicia. En el juicio, en el cual el trabajador obtuvo fallo a su favor, fue ratificado ante la autoridad laboral el convenio para dar cumplimiento al laudo; y también se ratificaron cinco convenios de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento. Por otra parte, se atendieron nueve juicios de nulidad en vía administrativa por créditos fiscales determinados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de los que concluyeron tres con sentencias favorables que representan un ahorro para la Universidad por 1 millón 210 mil 150.81 pesos.

4.4.3 Racionalización del gasto

Una de las tareas principales de la presente administración ha sido ratificar y fortalecer las medidas para la racionalización del gasto a través del análisis detallado de las necesidades de nuestra Universidad. Si bien ello no ha sido fácil, debido a la atención que requiere una matrícula creciente y al cumplimiento de las actividades para la atención de la misma, se ha privilegiado el uso de los recursos ordinarios en las actividades del objeto social universitario, y prioritariamente en la atención de la población estudiantil en los cinco municipios.

Las actividades emprendidas se asocian a la racionalización y priorización de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes con cargo al gasto ordinario, a partir de la revisión y aplicación de criterios y productos académicos, administrativos y resultados de

gestión; el aprovechamiento eficiente de recursos materiales, suministros, equipo y mobiliario de oficina; la disminución del pago por honorarios y asimilados a salarios, por servicios profesionales, de consultoría y asesoría con cargo al presupuesto ordinario; la elaboración e instrumentación de un programa de uso eficiente de los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía convencional y satelital.

Es de destacar, en ese respecto, el acuerdo alcanzado con el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad para la creación y regulación del nuevo régimen de prestación social de los servicios médicos para las generaciones futuras de trabajadores administrativos contratados por primera vez a partir del 01 de diciembre de 2019. Así, se formalizaron mediante convenio depositado ante la Junta Especial Número Dos para Asuntos Universitarios de la Local de Conciliación y Arbitraje las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad en la Modalidad 38 del Seguro Social. Esta modificación de las condiciones asociadas al sistema de pensiones es de fundamental importancia para la Universidad, toda vez que permitirá disminuir los flujos de corto y mediano plazo, y mejorar la viabilidad financiera institucional en el largo plazo.

Derivado de la aplicación de las medidas de austeridad establecidas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, el ejercicio del gasto ha disminuido en algunos servicios (ver tabla 4.4.3).

Tabla 4.4.3
Disminución en el gasto por pago de servicios 2019 con relación a 2018

Concepto	Disminución (%)
Servicios básicos (agua, luz, teléfono)	17
Servicios profesionales (asesorías)	2
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	48
Servicios de comunicación social	5
Servicios de traslado y viáticos	32
Servicios oficiales	14

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo de 2020

4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de recursos

Los procedimientos universitarios de adjudicación se han fortalecido en estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como de las reglas de operación previstas en las respectivas fuentes de financiamiento.

La certificación del proceso de adquisiciones bajo la Norma Oficial Mexicana 9001 y el trabajo en conjunto con la Oficina del Abogado General han reducido el número de incidencias y observaciones a las compras universitarias, mismas que permiten atender las diversas necesidades de la comunidad. Por otro lado, incluso considerando el crecimiento de la matrícula y la intensificación de las actividades sustantivas, algunos rubros importantes se han vuelto más eficientes, como muestra la disminución en el gasto por la adquisición de materiales y equipos.

Tabla 4.4.3 Disminución en el gasto por adquisición de materiales y equipos, 2019 con relación a 2018	
Concepto	**Disminución (%)**
Adquisición de activos intangibles	92
Adquisición de maquinaria, equipos y herramientas	25
Adquisición de mobiliario y equipo de administración	66
Materiales y artículos de reparación	26
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo de 2020	

4.5 Legislación y normatividad universitaria

Este programa tiene como propósito disponer de un marco normativo actualizado y pertinente para garantizar el buen funcionamiento de los procesos académicos y administrativos de la institución. Ello implica socializar la normatividad entre la comunidad universitaria para generar una cultura de corresponsabilidad e identidad de los valores institucionales; crear, actualizar, aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas, normas y

disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales; así como garantizar la adecuada tenencia de los predios universitarios.

4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad

El conocimiento y la difusión de la cultura son pilares fundamentales del desarrollo, y en ella tiene alta relevancia la dimensión jurídica. En ese sentido, la UABCS ha reconocido la sustantiva labor y responsabilidad de establecer un mayor conocimiento y difusión de la normatividad que la rige: desde su Decreto de Creación, Ley Orgánica vigente, Estatuto General Universitario, y los demás reglamentos, lineamientos y ordenamientos secundarios de distintas materias.

Así, en el año que se informa se realizó la labor de establecer permanentemente actualizado el apartado de normatividad que se encuentra publicado en el portal web institucional. Esto permite el fácil acceso y difusión de la normatividad universitaria, presentando en forma jerárquica el marco normativo vigente que establece los derechos, obligaciones y sanciones aplicables a la comunidad universitaria, así como las leyes que permiten su óptimo funcionamiento.

Por otra parte, conscientes de la importancia de emprender acciones de capacitación en esta materia, el área jurídica institucional diseñó talleres de legislación universitaria para estimular y dar a conocer la normatividad que rige al interior de la Universidad, dirigidos tanto al estudiantado, así como al personal directivo, académico y administrativo.

4.5.2 Normatividad universitaria

En el marco del principio de seguridad jurídica y promoción de los derechos universitarios, la UABCS debe tener un marco normativo a la vanguardia y que brinde bases sólidas para hacer frente a las exigencias de la comunidad universitaria y de la sociedad. Ello hace imprescindible disponer de instrumentos normativos que garanticen el funcionamiento óptimo de las diversas áreas que conforman a la UABCS.

En ese sentido la Oficina del Abogado General, en conformidad con las facultades prescritas en la Ley Orgánica y el Estatuto General Universitario, ha llevado a cabo la revisión y la actualización de diversos instrumentos normativos de diversas áreas y dependencias universitarias. En este orden de ideas, con la colaboración de la Coordinación para la Igualdad de Género, destaca la creación de la propuesta del Protocolo de Actuación para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que aborda el marco conceptual para identificar con claridad las conductas que son consideradas violencia de género, así como prevé las medidas y procedimientos para la atención y protección para las personas víctimas por conductas basadas en violencia de género.

Adicionalmente, durante el año que se informa, siguiendo el marco legal que lo rige, el H. Consejo General Universitario como máximo órgano colegiado de gobierno y normativo de la Universidad sesionó para resolver los temas de su competencia, entre los que destacan la aprobación del presupuesto 2020, el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023, el desarrollo de elecciones de consejeros generales de estudiantes (2019-2020) y del personal académico (2019-2021) de todos los Departamentos Académicos. También, en ese órgano se celebraron en febrero de 2020 elecciones de las jefaturas de los departamentos académicos (2020-2024) de Ciencias Marinas y Costeras, y de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat. Es de notar que, atendiendo a la normatividad vigente, a partir de marzo el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías tiene un Jefe de Departamento Interino, a la espera del próximo proceso de elección de jefaturas de Departamento Académico. El H.CGU sesionó también para analizar la contingencia provocada por el virus COVID-19 y determinar las recomendaciones a seguir en consideración con las medidas de la Secretaría de Educación Pública y de Salud.

4.5.3 Regularización de bienes inmuebles

Los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad se encuentran debidamente regularizados en cuanto a los instrumentos públicos para acreditar su derecho

real de propiedad. Además, también han sido registrados ante las respectivas oficinas municipales de catastro donde se ubican las sedes universitarias, por lo que cuentan con sus claves catastrales individualizadas.

En 2019, la Universidad suscribió con la Asociación de Scouts de México, A.C., un convenio para establecer los términos y condiciones bajo los cuales las partes acuerdan concederse entre sí la posesión material y jurídica, para el uso temporal y a título gratuito, de una superficie aproximada que involucra dos espacios de dos hectáreas aproximadamente cada uno, en el Campus La Paz, y utilizar esos terrenos conforme a sus respectivos fines sociales. El acuerdo prevé que las partes continuarán impulsando las gestiones para formalizar la permuta de estos terrenos. En el caso de la Universidad, el terreno a recibir será empleado en la ampliación de instalaciones deportivas.

Por otra parte, en coordinación con el Departamento Académico de Agronomía y el personal del Campo Agrícola, se realizaron las gestiones para obtener en la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) la resolución que autoriza a la Universidad la modificación del Título de Concesión para la reposición del pozo de uso agrícola ubicado en el Campus La Paz, así como para construir el nuevo pozo en el sitio propuesto. Esto constituye una acción de relevancia para la institución, en virtud de que permite realizar la explotación o uso del agua de la nueva ubicación autorizada, y continuar con el establecimiento de cultivos en apoyo a la docencia e investigación de los programas educativos adscritos al mencionado Departamento Académico.

4.6 Red Universitaria

Atendiendo el alto compromiso social de prestar servicios de educación superior en todo el estado, la UABCS dispone de la Red Universitaria integrada por el Campus La Paz, en el municipio de La Paz, y cuatro extensiones académicas que, de acuerdo al orden cronológico de su fundación son: Guerrero (Mulegé), Los Cabos, Loreto, y Ciudad Insurgentes (Comondú).

4.6.1 Desarrollo y operación de las Extensiones Académicas

A continuación, siguiendo la estructura programática del PROPLADI 2019-2023, se presenta la información de las funciones y acciones realizadas en los ámbitos de docencia, investigación, difusión cultural y vinculación realizadas en las cuatro extensiones académicas.

4.6.1.1 Extensión Académica Guerrero Negro

La Extensión Académica Guerrero Negro inició actividades en 1995. Fue la primera institución de educación superior en el municipio de Mulegé y da cobertura a un importante número de ejidos y comunidades agropecuarias del Valle de El Vizcaíno y centros de producción pesquera en la región Pacífico-Norte.

a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Desde sus inicios, la Extensión Académica Guerrero Negro se ha centrado en formar líderes con conocimiento científico, valores reforzados, capacidad de gestión, sensibilidad medioambiental y visión hacia el éxito profesional con una visión de RSU. Así en enero de 2020 se impartió el curso para docentes “Formato Programático de Unidades de Competencia con enfoque RSU”, y de febrero a marzo se realizaron los talleres “Responsabilidad Social Universitaria y el papel del Estudiante” para 95 por ciento de la comunidad estudiantil. Se aprovechó esa ocasión para ligar la RSU a la definición y delimitación del perfil de egreso de cada uno de los programas educativos en la Extensión Académica, de modo que cada estudiante encaminara su esfuerzo poniendo en práctica la RSU de modo responsable.

Con ello se trató de hacer más visibles los proyectos y la naturaleza interdisciplinaria de la Universidad como muestra del compromiso con el entorno y atención a las necesidades locales en articulación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) considerando que, para lograr un trabajo transdisciplinario, se debe trabajar con y para la comunidad.

En temas de inclusión, en este periodo se presentaron casos de jóvenes con deficiencia visual, a los que se les ha buscado alternativas viables dentro del aula para facilitar su trabajo y permanencia; además de la asistencia académica requerida a un estudiante con trastorno neurológico. En adición a lo anterior, 40 estudiantes están en situación vulnerable: 12 estudiantes son de escasos recursos y padres enfermos, y 28 jóvenes también de escasos recursos deben recorrer de 64 a 156.4 kilómetros diariamente para acceder a la educación que ofrece la UABCS en Guerrero Negro, tras realizar labores extenuantes en largos horarios. Ante esta situación, se les da prioridad en las becas que se ofrecen (Apoyo a la Manutención 2020-I, becas de transporte, y Becas Mitsubishi Corporation, entre otras).

b) Desarrollo docente universitario

Uno de los pilares fundamentales para proporcionar educación de calidad es mantener en constante actualización a la planta docente, por lo que la institución les brinda por lo menos un curso de actualización al año. En el periodo que se informa, 48 miembros del personal académico fueron capacitados en 11 cursos impartidos por la Universidad. Adicionalmente, 8 miembros del personal docente que laboran en nuestras instalaciones tomaron 20 cursos de actualización por cuenta propia, relacionados con las materias que imparten y para la formación integral del alumnado. Esta situación beneficia a la Extensión Académica y, especialmente, al estudiantado.

En 2019, 130 de 146 estudiantes (85 por ciento de la matrícula total) evaluaron el desempeño del profesorado. Los resultados arrojaron que, en promedio general, 86 por ciento del personal docente es sobresaliente y de calidad.

La capacitación al profesorado, con las competencias pedagógicas indispensables para transmitir al alumnado la mayor cantidad de conocimientos teórico-prácticos, tiene la finalidad de egresar estudiantes con el perfil idóneo para satisfacer las necesidades que demanda el mercado laboral. No obstante, existe también el interés por parte de casi 20 por ciento de la planta docente de reforzar conocimientos y especializarse en esta área. En ese sentido, de octubre de 2019 a marzo de 2020, seis integrantes del personal académico que laboran en la Extensión Académica Guerrero Negro culminaron el primer módulo

("Formación de competencias genéricas para la docencia") de la Maestría en Educación Media Superior, posgrado que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 03A.

Otro aspecto a resaltar es la reciente incorporación del paradigma de Responsabilidad Social Universitaria como eje fundamental de la acción universitaria. Es por ello que, del 13 al 17 de enero de 2020, se llevó a cabo el curso-taller "Formato Programático de Unidades de competencia con Enfoque de Responsabilidad Social Universitaria para programas educativos de la Extensión Académica Guerrero Negro", impartido por la Ing. Martha Aurelia Castillo Romero, la Oc. Liliana Edith Lyle Fritch y el Arq. José Nicolás Saldaña Gómez.

c) Oferta educativa pertinente

Durante el periodo que se reporta, las asignaturas se impartieron mayormente en modalidad presencial, aunque la problemática derivada de la pandemia provocada por el virus COVID-19 estimuló el uso de plataformas en línea, así como de redes sociales para la

impartición de las clases. Esto permitió mantener las actividades docentes en beneficio del estudiantado.

Desde sus inicios, la Extensión Académica Guerrero Negro ha ofrecido programas educativos adscritos a los departamentos académicos de Economía y de Agronomía. En 2019-II, la matrícula se conformó por 32 estudiantes de nuevo ingreso y 112 personas reinscritas, es decir, 146 estudiantes. En 2020-I se reinscribieron 93 estudiantes y egresaron 37, lo cual representa un índice de deserción de 17 por ciento de la población estudiantil. Los programas educativos que se ofrecen son las licenciaturas en Administración de Agronegocios, en Administración y Evaluación de Proyectos, en Economía, y en Turismo Alternativo.

En el semestre 2020-I se desarrolló la Encuesta de Satisfacción Estudiantil (marzo) que reflejó 95 por ciento de satisfacción por parte del estudiantado, y de Clima Laboral que mostró 98 por ciento de satisfacción.

d) Investigación y sociedad

A partir de julio de 2019, la Extensión Académica Guerrero Negro participó en el proyecto "Recuperación y Manejo del Berrendo Peninsular en El Vizcaíno y Valle de los Cirios", financiado con 2 millones 698 mil pesos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con la intención de dar continuidad a los esfuerzos ya realizados por otras instancias, sumándose con actividades enfocadas a la recuperación del berrendo peninsular. El objeto principal fue fundamentar acciones (manejo intensivo y extensivo) para la conservación del berrendo peninsular (*Antilocapra americana peninsularis*) en esos espacios protegidos.

Para ello, se plantearon 12 actividades: reorganización de los tres hatos del berrendo peninsular de acuerdo al programa de manejo genético, traslocación de 25 ejemplares de berrendo, equipamiento de centro de visitantes, estudio genómico para seguimiento de parentesco entre fundadores, seguimiento a los comités de participación social para el monitoreo y vigilancia con los ejidos participantes para la conservación del berrendo peninsular; alimentación y forrajes para 450 berrendos; mantenimiento de las tres estaciones, realización del censo aéreo; realizar acciones de monitoreo y vigilancia con los

ejidos participantes y fortalecer la conservación del berrendo peninsular en vida libre; realizar un seguimiento telemétrico y, como actividad adicional, manejo de residuos domésticos.

La difusión de este proyecto se presentó en la reunión del Consejo Asesor, organizado por la Dirección de la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno, dentro de las instalaciones universitarias. El proyecto estuvo encabezado por el Dr. Ricardo Bórquez Reyes, teniendo como colaboradores a nueve miembros del personal académico de la Extensión Académica Guerrero Negro, con formación en las siguientes disciplinas: Economía, Turismo, Sustentabilidad, Acuicultura, Oceanología, Agronomía y comunicaciones, con lo cual se logró la investigación interdisciplinar. Por su parte, con el apoyo y participación de las comunidades y los propietarios de la tierra se logró consolidar la investigación transdisciplinaria. Es de resaltar el apoyo recibido de los ejidos El Costeño (Baja California) y Matarranchos (Baja California Sur), y de la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de Cirios.

Además del proyecto mencionado, la Extensión Académica ha avanzado significativamente en impulsar el compromiso de la institución con la Agenda 2030 con la organización y difusión de actividades que promuevan la comprensión y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, el 24 de octubre de 2019, se realizó el "Primer foro de análisis del desarrollo sustentable a través de la Agenda 2030" y la "Feria Educativa Interinstitucional: Una perspectiva interdisciplinaria hacia la sustentabilidad" en el marco de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y Semana de Conservación. Esa nueva modalidad, centrada en el análisis y discusión de 8 de 17 ODS, generó un espacio común de diversas perspectivas a través de diferentes actores (que poseen diferentes formas de conocimiento) para generar propuestas y discusión sobre temas socio-económicos y medioambientales que competen al municipio de Mulegé, principalmente a la comunidad de Guerrero Negro. Para ello se tuvo el apoyo y participación de instituciones como SEDAGRO, APPF Valle de los Cirios, Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Pronatura, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C (CIBNOR) y la empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V., y estudiantes que transmitieron sus conocimientos sobre el tema en mención. Durante el evento, se contó con la visita de diversas escuelas de nivel básico a medio superior, y de público en general.

Adicionalmente, estudiantes del octavo semestre de la Licenciatura en Economía, dentro de la asignatura Economía y Ambiente, dieron pláticas a estudiantes de nivel básico sobre el tema de estrés hídrico y medidas para el cuidado del agua en el marco del ODS 6 (agua limpia y saneamiento). Por otra parte, el Dr. Eugenio José Sánchez Alcázar, catedrático de la Universidad de Murcia, presentó a estudiantes y docentes el proyecto "ODSesiones" que propone, entre 2019 y 2021, lograr vincular a facultades, centros, organizaciones de la sociedad civil, administraciones públicas, empresas, expertos, investigadores/as y estudiantes para crear conciencia de la situación en la que vivimos actualmente y plantear propuestas de mejora.

Dos integrantes del personal académico de la Extensión Académica Guerrero Negro, que a la vez laboran en el CIBNOR, están desarrollando el proyecto "Capacitación de actividades agrícolas en zonas áridas y suelos salinos en Guerrero Negro, Baja California Sur, México, una estrategia para el desarrollo sostenible", financiado por Mitsubishi Corporation como parte de su programa de filantropía corporativa. Ese proyecto propone capacitar a jóvenes en actividades agrícolas utilizando como estrategia la educación ambiental para generar conciencia sobre las problemáticas ambientales que se presentan en las zonas áridas de México, tales como sequía continua y salinidad en los suelos. Además de proporcionar las técnicas para el uso de sistemas hortícolas a pequeña escala, sistemas de riego y energía renovable, el proyecto contribuirá a plantear acciones para enfrentar posibles contingencias ambientales, mismas que a su vez mejorarán la capacidad de respuesta de la comunidad. Involucrando a estudiantes de la Extensión Académica, dentro de las metas planteadas en el proyecto se propuso la construcción de un huerto comunitario en las instalaciones de CIBNOR-Guerrero Negro y se trabajará con una primaria del Ejido Benito Juárez, dos secundarias de Guerrero Negro y la Extensión Académica de Guerrero Negro.

e) Fortalecimiento estudiantil

Para profundizar y aplicar los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en el aula, las visitas a comunidades y zonas permiten a estudiantes enriquecer el sentido de respecto y sensibilidad con el entorno. De 2019-II a 2020-I, con 3 viajes de estudio y 7 prácticas de

campo se atendió a 133 estudiantes, aparte de las prácticas realizadas en el campo experimental universitario, la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V., y el CIBNOR.

f) Proyectos culturales para la comunidad

Cada año el personal de la Extensión Académica realiza diversos eventos académicos y culturales. En 2019-II y el primer bimestre del periodo lectivo 2020-I se participó en ferias educativas, eventos académicos, conferencias, cursos, festivales y talleres culturales: en 15 como organizadora y en los restantes colaborando y/o proporcionando a instituciones y público en general apoyo logístico e instalaciones. Para fortalecer este criterio, tres representantes de la Extensión Académica acudieron el 6 de diciembre de 2019 en el Campus La Paz, al segundo encuentro de la Red Universitaria para tratar asuntos educativos, culturales y deportivos.

Por otra parte, la impartición de talleres culturales ha ayudado a impulsar, desarrollar y diversificar las habilidades artísticas y culturales en el estudiantado. Los talleres culturales durante 2019-II y 2020-I fueron Danza, Acondicionamiento físico, Desarrollo personal, y Conciencia UABCS. De 146 estudiantes inscritos en los programas educativos en el semestre 2019-II, 119 (49 hombres y 70 mujeres) también lo están en

talleres culturales y actividades deportivas, lo cual representa 81.5 por ciento de la población estudiantil.

g) Vinculación estratégica

Al igual que en años anteriores, se mantienen contacto y lazos de colaboración con empresas e instituciones públicas, sociales y privadas que se preocupen por el entorno, como Exportadora de Sal, S.A. de C.V., Baja Bulk Carriers, S.A., Mitsubishi Corporation, APFF Valle de los Cirios, el CIBNOR, y la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, entre otros. Es de mencionar que, por tercera ocasión, Mitsubishi Corporation otorgó el 28 de octubre de 2019 becas a 30 estudiantes. Para septiembre de 2020 se tiene programada de nueva cuenta la ceremonia de entrega de becas con funcionarios de esa empresa, de gobierno, y de la Universidad.

La Extensión Académica también continuó tomando parte en reuniones organizadas por el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y el Subconsejo Científico de Cambio Climático y Especies Exóticas, en las cuales se tratan problemáticas sociales y medioambientales. Asimismo, colaboró con personal de las áreas naturales protegidas Valle de los Cirios e Islas del Pacífico en el análisis de los PROCODES, y en los Consejos de Pesca y Acuacultura.

4.6.1.2 Extensión Académica Los Cabos

La Extensión Académica Los Cabos ha tenido un notorio dinamismo en los últimos años, así como avances en infraestructura física con la entrega de un nuevo edificio de dos plantas para la atención de 600 alumnos en 2019. La inversión, de poco más de 22 millones de pesos, incluyó la remodelación y rehabilitación de un edificio administrativo y la construcción de cisternas para garantizar el suministro de agua. Con estas instalaciones y el edificio inaugurado en agosto del 2018, 80 por ciento del alumnado cuenta ya con aulas adecuadas para su mejor aprovechamiento académico.

a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Derivado del Convenio de Coordinación institucional firmado con el H. Ayuntamiento de Los Cabos, se generó el programa *Sendero Seguro* en apoyo a los estudiantes al salir de las instalaciones universitarias, principalmente en el caso del turno vespertino. Así, oficiales de Dirección de Seguridad Pública incrementaron el número de recorridos de sus patrullas a dos veces por día y, además, a través de los directivos de la UABCS y jefaturas de grupo de todas las licenciaturas, se instaló el programa "*Whatsapeando* por tu seguridad", que implica una respuesta inmediata de la Dirección de Seguridad Pública ante cualquier eventualidad.

En temas de inclusión, a partir del incremento en la oferta educativa, ha aumentado el interés de jóvenes residentes de San José del Cabo por los programas educativos de la Extensión Académica de Los Cabos. Actualmente, 101 estudiantes realizan el recorrido cotidiano entre la cabecera municipal y Cabo San Lucas, con un costo diario promedio de 72 pesos. En una acción coordinada con el gobierno municipal, se autorizaron 50 tarjetas para beneficiar a igual número de estudiantes con descuentos de 100 por ciento en el uso del transporte urbano y suburbano.

Asimismo, para incrementar el número de estudiantes que concluyan con todo el proceso educativo, se ofertaron los diplomados con opción a titulación: "El Fiscal/MP en el Sistema de Justicia Penal" dirigido a egresados de la Licenciatura en Derecho, y "Los nuevos paradigmas empresariales" orientado a quienes egresaron de las licenciaturas de Turismo y de Comercio Exterior, y del programa educativo Técnico Superior Universitario

en Servicios Especializados al Turismo. En el primero hubo un registro de 42 estudiantes y en el segundo de 47. La entrega de trabajos para titularse está actualmente en proceso.

b) Desarrollo docente universitario

La UABCS busca proporcionar al personal docente elementos de formación didáctica y pedagógica flexibles para la actualización y renovación de esquemas de conocimiento y el desarrollo de habilidades del ejercicio docente con base en el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria y la innovación educativa. Así, con la asistencia de 25 docentes con especialidad en Administración, se realizó el taller “Desarrollo de propuesta de valor para un impacto comercial”, organizado por catedráticos de la Extensión Académica. El taller tuvo una duración de 4.5 horas y fue impartido por el M.C. Daniel E. Moreno Duarte, Director General de Ingeniería Estratégica Empresarial y profesor de la Universidad de Guadalajara.

La evaluación docente en la Extensión Académica ha permitido obtener información adecuada y suficiente para conocer la percepción del estudiantado con respecto al cumplimiento de las actividades académicas y para la toma de decisiones en cuanto a la permanencia del personal académico. En este sentido, en los resultados obtenidos de la evaluación 2019-II se observa que, de los 12 programas evaluados, el profesorado en tres

de ellos obtuvo calificación por arriba de 90/100: licenciaturas en Lenguas Modernas y en Turismo Alternativo, y Maestría en Derechos Humanos. En cinco programas obtuvieron calificación entre 85 y 90/100: licenciaturas en Derecho, en Criminología, en Negocios e Innovación Económica, Contaduría Pública y el TSU en Gastronomía. Asimismo, únicamente en cuatro programas educativos el profesorado obtuvo una calificación en el rango de 80 a 85/100: licenciaturas en Ciencias Ambientales, en Gestión de Servicios Turísticos, en Ciencias de la Educación, y en el TSU en Servicios Turísticos Especializados. La evaluación promedio general en la Extensión Académica Los Cabos fue de 88.07 por ciento.

Con 105 integrantes, el personal docente de la Extensión Académica de Los Cabos ha aumentado significativamente, siendo necesario capacitarles en el Modelo Educativo universitario. Durante el periodo que se reporta se brindaron tres cursos: “Facilitación de los procesos de aprendizaje alineado al estándar de competencia EC0688 del Programa Conocer”, a cargo de la MC Miriam Edith Romero Hirales; “Entorno Legal y la responsabilidad social del profesor universitario”, impartido por la Dra. Lizzeth Aguirre Osuna; y “Alineación de las herramientas de evaluación”, conducido por la MC Jeannette

Guzmán Ovalle. En el primero se capacitó a 40 por ciento del profesorado de la Extensión Académica; mientras que en los dos últimos a 25 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, se estableció un acuerdo con la Universidad Autónoma de México (UNAM) para la celebración, en la modalidad a distancia, del Curso Interinstitucional Internacional "Educación Superior en América Latina: perspectivas comparadas". El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM fungió como sede emisora. La duración del curso fue de 60 horas lectivas, divididas en 16 sesiones durante el periodo del 9 de agosto al 6 de diciembre del 2019. En ese Seminario de Educación Superior, celebrado desde hace 13 años con un carácter nacional e internacional, participaron 11 miembros del personal académico.

c) Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria

El crecimiento de la Extensión Académica Los Cabos en infraestructura física, programas educativos y matrícula ha demandado atender otras necesidades para consolidar su presencia en la región cabeña. Una de ellas es iniciar los procesos de acreditación de los programas educativos. En este sentido, se trabajó en la estructuración de los procesos de ingreso, egreso, prácticas profesionales y titulación de la modalidad de técnico superior universitario en Gastronomía y en Servicios Especializados al Turismo; asimismo, docentes de la Extensión Académica participaron en la revisión de los planes de estudio de nuevos programas educativos, como las licenciaturas en Derecho y Ciencias Jurídicas, y en Enseñanza en Lenguas Extranjeras,

d) Divulgación y apropiación social del conocimiento

Con el objetivo de alentar la investigación entre el profesorado de la Extensión Académica Los Cabos se creó un grupo de trabajo para la investigación. Un resultado fue el proyecto "La legislación turística y ambiental, como garante del desarrollo sostenible en el municipio de Los Cabos", actualmente en proceso. Otro estudio, para identificar los factores de origen en el consumo de drogas en estudiantes del subsistema CECYTES de

Baja California Sur (BCS), aplicó 7,751 cédulas en el total de planteles localizados en los cinco municipios del estado y 1,150 cédulas a estudiantes universitarios de la Extensión Académica. En ambos casos el objetivo fue explorar el uso de drogas legales e ilegales en los jóvenes, que merman sus habilidades cognitivas y limitan el aprovechamiento académico.

Para contribuir a consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar la vinculación universitaria centrado en el intercambio de saberes con los sectores público, social y productivo del estado, se realizó un estudio técnico para implementar un plan de manejo ecoturístico orientado al aprovechamiento del capital avifaunístico y ofrecer un producto único de aviturismo a nivel internacional. Como producto final se obtuvo un listado actualizado de 132 especies. Adicionalmente, se caracterizó un sendero funcional de observación de aves con una longitud aproximada de 28 kilómetros, en el que se identificaron tres puntos de amplio potencial como sitios para caminata y observación de aves.

e) Fortalecimiento estudiantil

Con el objetivo de acercar y fortalecer los procesos de la enseñanza teórica en las aulas y las prácticas en el campo, la Extensión Académica logró acuerdos y alianzas con instituciones como el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar y el Instituto Municipal del Deporte de Los Cabos para incrementar las oportunidades de salidas y prácticas de campo de estudiantes, a partir de la disponibilidad del transporte de estas dos instituciones. En el periodo que se informa, el número de prácticas se incrementó 53 por ciento, al pasar de 14 a 30 salidas, y de 306 a 600 jóvenes los beneficiados directamente.

A partir de la implementación de los programas educativos de TSU en Gastronomía, y en Servicios Especializados del Turismo, y con el avance de estudiantes al último año del programa, fue promovida la realización de prácticas profesionales en las empresas de los sectores correspondientes a cada programa. De ese modo, se aprovechó la existencia de convenios y acuerdos de colaboración con empresas como el Grupo Pueblo Bonito, con instituciones como el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar en Cabo San Lucas, con el sector público como el H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, y con organizaciones

empresariales como la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Los Cabos. Ello ha permitido que más de 60 alumnos de dos generaciones cumplan con el requisito y fortalezcan su aprendizaje con la experiencia en el mundo laboral real. Actualmente está en proceso de revisión convenios con el Grupo Solmar (Hoteles, golf y A y B), Hotel Hard Rock, Hotel Nobu, Hotel Casa Dorada y Hotel Sheraton.

f) Proyectos culturales para la comunidad

Para fortalecer la interrelación de la Universidad con la comunidad y contribuir al desarrollo cultural de la entidad, en San Antonio de la Sierra, en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, se impartió el curso de capacitación: "Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre" los días 5 y 6 de diciembre de 2019. El curso tuvo una duración de aproximadamente 15 horas y 27 interesados, entre ellos 18 personas de la comunidad local, 7 servidores públicos pertenecientes a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y 3 personas de la UABCS.

Para la formación integral del alumnado en los semestres 2019-II y 2020-I se ofrecieron talleres para estudiantes internos y externos: *Senderismo Cultural* enfocado a la museografía y memoria histórica de la localidad, y *Mamíferos Marinos* para estudiar la

presencia de la ballena en la zona del golfo de California como atractivo turístico. Asimismo, se fortaleció la oferta con Artes Escénicas incluyendo teatro, caracterización, maquillaje profesional y pintura; Música y Multimedia, para la producción de material didáctico audiovisual, cine y video; Fotografía Especializada relacionada con el paisajismo, ambientalismo y fotografía forense; Avistamiento de aves, Guitarra y Narrativa de lo cotidiano, que comprende Expresión Oral y Escrita y Salas de Lectura Albedo. Para el semestre 2020-I, se abrió el taller de canto que integra el Coro de la Universidad, reconocido por su interpretación del himno universitario en las ceremonias de graduación. La participación del alumnado interno y externo se ha incrementado considerablemente en los últimos dos semestres. Al cierre del registro de ingreso a los talleres, en el mes de febrero del 2020, se contabilizaron 219 estudiantes inscritos, observando un incremento de 123 por ciento con respecto al mismo periodo de 2019, cuando hubo un registro de 97 personas.

Con el propósito de ampliar las oportunidades para practicar un deporte y cumplir con los requerimientos normativos de las licenciaturas, tres entrenadores coordinan equipos representativos de volibol, basquetbol y futbol. En el semestre 2020-I se logró un registro de 61 estudiantes. Adicionalmente, como parte de las actividades extraescolares, 44 estudiantes participaron en la práctica de Yoga, Club de Ajedrez, Acondicionamiento físico y Salas de lectura.

g) Vinculación estratégica

En la Extensión Académica Los Cabos ha mantenido relación y comunicación con los sectores público, privado y social para contribuir con su estructura institucional al desarrollo de la región. Con el sector público se ha participado directamente en las Juntas de Gobierno de los institutos municipales de Cultura y las Artes, de Deportes, y de Mujeres. De la misma manera, se ha hecho respecto a la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación, del Consejo Asesor del Estero San José, y el Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Territorial. Con el sector privado se han generado sinergias a partir de la pertinencia de los programas educativos que se ofrecen, derivando en convenios de trabajo para la prestación de prácticas profesionales con

empresas como Pueblo Bonito y en proceso con el Grupo Solmar (Hoteles, golf y A y B), Hotel Hard Rock, Hotel Nobu, Hotel Casa Dorada y Hotel Sheraton. Además, es de mencionar la impartición de conferencias al alumnado por especialistas del sector empresarial y la organización de seminarios, cursos, talleres y eventos culturales. En todos los casos el objetivo ha sido la formación integral del estudiantado.

El Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) Los Cabos ofrece cursos de ocho lenguas: inglés, francés, japonés, italiano, chino mandarín, portugués, árabe y español para extranjeros, disponibles para estudiantes de los distintos programas educativos universitarios y el público en general. Además de instrucción, el DELE desarrolla un sistema de acreditación de nivel de idioma por medio de exámenes y de equivalencias con documentos expedidos por instituciones nacionales e internacionales.

La certificación interna con validez estatal y certificaciones de Main Suite de Cambridge, TOEFL, APTIS y TKT cuentan con validez internacional. A partir del semestre 2020-I se comenzó a aplicar un examen de comprensión de textos en inglés para los aspirantes al proceso de ingreso y promoción en el servicio profesional docente de Educación Media Superior (EMS) de Baja California Sur. Durante los meses de febrero y marzo, en tanto única institución validada por la Dirección de Educación Media Superior de BCS para ello, se aplicaron 42 exámenes y se entregaron las constancias correspondientes a

quienes obtuvieron una calificación aprobatoria. Durante este año de labores, la disponibilidad de aulas para el DELE en instalaciones arrendadas en una plaza generó un incremento de 43 por ciento en la matrícula de alumnos pasando de 2 mil 633 registros en el año 2018, a 3 mil 755 en el año 2019.

4.6.1.3 Extensión Académica Loreto

Del 14 al 15 de noviembre del 2019, el personal docente y de servicios escolares asistió al Campus La Paz para recibir el Curso-Taller sobre Formato Programático de Unidades de Competencia con Enfoque a la Responsabilidad Social Universitaria, que fue replicado a la comunidad docente de la Extensión Académica Loreto.

a) Acompañamiento y trayectoria escolar

Coordinadamente con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa se han implementado algunos programas específicos dirigidos al estudiantado, docentes y personal administrativo, atendiendo a los estudiantes desde una perspectiva de igualdad, género e inclusión educativa. El área de Atención Psicoeducativa de la DDIE trabaja de forma permanente y directa con el alumnado que solicita atención o se observa que requiere ser tratado de manera profesional por temas conductuales y de actitudes no apropiadas de convivencia.

b) Desarrollo docente universitario

Como parte de la actualización docente fueron implementados cursos de capacitación por la DDIE, que bajo el principio y enfoque RSU, instruyó al personal docente de la institución sobre la elaboración de Catálogo de rúbrica para la evaluación del aprendizaje, Estrategias para el aprendizaje significativo y Estrategias de enseñanza aprendizaje basado en competencias.

La evaluación institucional docente realizada a finales del semestre 2019-II permitió definir con claridad las capacidades y compromisos del personal con la institución. Dicho instrumento, como mecanismo de medición igualmente, permitió la toma de decisiones sobre contrataciones docentes y definir estrategias de capacitación especificas en áreas de conocimiento vulnerables del personal. La aportación que hacen los alumnos al respecto es vital para el mejor desempeño de las tareas docentes.

c) Oferta educativa pertinente

Cumpliendo con el principio de Responsabilidad Social Universitaria, la UABCS ha diseñado programas de estudio para potenciar los sectores de las comunidades. En el caso particular de la Extensión Académica Loreto, los programas educativos existentes han cumplido el objetivo de formar profesionistas con todas las herramientas necesarias para desarrollarse en las actividades económicas de mayor importancia de la zona.

La diversificación de la oferta educativa en la Extensión Académica Loreto es una realidad. Con toda responsabilidad fueron implementados en su tiempo las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, en Turismo Alternativo, y en Derecho, cumpliendo un ciclo de permanencia y de egreso de profesionistas. Actualmente, la nueva propuesta de planes educativos está encaminada a reforzar áreas de impulso a la empresa, el emprendedor y la calidad en los servicios, la conservación del medio ambiente y el autoempleo. Los programas de técnico superior universitario en Servicios Turísticos Especializados y en Evaluación de Proyectos, y la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos cumplen dichos propósitos.

d) Fortalecimiento estudiantil

Como complemento de la formación profesional del alumnado resalta la necesidad de llevar al campo la práctica de su conocimiento y conocer en sitio experiencias exitosas de la población. Así, fueron visitadas, en el estado, las ciudades de La Paz y Cabo San Lucas, y las localidades de Puerto Chale, La Purísima, y San José y San Miguel de Comondú; además de Ensenada (Baja California). Dichas actividades fueron realizadas por los grupos de las licenciaturas en Turismo Alternativo, y en Ciencias Políticas y Administración Pública, así como de los TSU en Servicios Turísticos Especializados y en Evaluación de Proyectos.

e) Vinculación estratégica

Con motivo del festejo del 322 Aniversario de Fundación de Loreto, la Extensión Académica participó con su taller universitario de Danzas modernas y polinesias. De igual forma, se presentó a la comunidad de Loreto el libro “Propuesta académica para reglamentar el Servicio Profesional de Carrera en la administración pública municipal de Los Cabos”, presentado por su autor, el Dr. Francisco Javier Lozoya del Pino. Esta actividad se desarrolló en las instalaciones del Museo de las Misiones Jesuitas de Loreto. La Extensión Académica participó de forma permanente dentro del programa de cruceros que arriban a la ciudad de Loreto, desarrollando labores de guía e informadores de visitantes en coordinación con la Dirección General de Turismo Municipal y la Administración Portuaria Integral.

La colaboración directa y responsable con instituciones y organizaciones locales se da a través de asesorías, cursos en materia administrativa y financiera, así como aportación científica. Entre esas instancias se encuentran el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la Junta de Gobierno y como integrante del Consejo Consultivo del Agua de dicho Organismo. En Loreto, la UABCS forma parte también del órgano rector del Parque Marino Nacional Bahía de Loreto; participa en el Comité Municipal de Pueblo Mágico; y tiene relación con Eco Alianza de Loreto y el Centro Comunitario del Medio Ambiente (CENCOMA), así con el Comité Municipal de Protección Civil.

4.6.1.4 Extensión Académica Ciudad Insurgentes

Por años, la Extensión Académica Ciudad Insurgentes ha sido una opción educativa relevante para la juventud del municipio de Comondú, especialmente de Ciudad Insurgentes y zonas adyacentes. Enseguida se presentan las actividades más destacadas de esa Extensión Académica, especialmente en lo referente a docencia y vinculación con el entorno.

a) Desarrollo docente universitario

En el 2019-II la evaluación del profesorado por el alumnado tuvo como resultado, en la Licenciatura en Administración de Agronegocios, una calificación promedio de 93.9 por ciento y en el Técnico Superior Universitario en Administración y Evaluación de Proyectos de 93.5 por ciento. Esto muestra la alta calidad del desempeño docente del personal académico de la UABCS en Ciudad Insurgentes, además de que permite tomar decisiones para la mejora continua de ese desempeño educativo y la calidad en la enseñanza.

Para fortalecer, actualizar y reforzar el conocimiento en el personal docente, la Extensión Académica ofreció dos cursos de actualización que permitieran para elevar el potencial de los estudiantes y desarrollen sus habilidades en la solución de problemas y gestión de información con cargo al enfoque transversal de Responsabilidad Social Universitaria: a) “Conociendo el Desgaste Profesional ‘Síndrome de Burnout’; y b) “Formato Programático de Unidades de Competencia con Enfoque RSU para Programas Educativos”. Es de mencionar que este último curso se tuvo también asistencia cuando fue impartido en la Ciudad de La Paz. Adicionalmente, personal de la Extensión Académica acudió al 2do. Encuentro de la Red Universitaria Sobre Asuntos Educativos, Culturales y Deportivos efectuado en el Campus La Paz, lo que dio oportunidad de interactuar con pares de las otras sedes universitarias. En total, 22 miembros del personal docente participaron en actividades de capacitación durante el segundo semestre de 2019.

b) Oferta educativa pertinente

La UABCS ofrece en Ciudad Insurgentes la Licenciatura en Administración de Agronegocios, con una matrícula de 25 estudiantes; y el programa educativo Técnico Superior Universitario en Evaluación de Proyectos, con una matrícula de 20 estudiantes. Para involucrar al alumnado en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible.

c) Fortalecimiento estudiantil

En el periodo del 1 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020, estudiantes sumaron 77 acciones de viajes de estudio y prácticas de campo. Los días 29 y 30 de agosto del 2019, 14 estudiantes del tercer semestre de Técnico Superior Universitario en Evaluación de Proyectos y 14 de la Licenciatura en Administración de Agronegocios realizaron un viaje de estudios a La Purísima y a San Isidro como parte de las actividades programadas en la asignatura Mercadotecnia, a cargo de las profesoras Guadalupe Servín García y Clara Rojas Contreras.

Por otra parte, 23 estudiantes de la Licenciatura en Administración de Agronegocios, participaron en el 8vo. Encuentro Estatal de Agronegocios, en la Ciudad de La Paz. Ahí presentaron, como ponencias, los proyectos de inversión que se desarrollaron en vinculación con los empresarios locales referidos previamente. Del mismo modo, del 03 al 08 de marzo del 2020, un grupo de 26 estudiantes de VIII semestre de la Licenciatura en Administración de Agronegocios llevó a cabo un viaje de prácticas a San Quintín y a Ensenada (Baja California), en la asignatura Normas para Negocios Internacionales, a cargo de la Lic. Ana Karen Tinajero Torres.

d) Vinculación estratégica

Durante el semestre 2019-II, derivado de su práctica de campo y con el apoyo de 7 microempresarios de las localidades de La Purísima y San Isidro, 14 estudiantes del tercer semestre de Técnico Superior Universitario en Evaluación de Proyectos desarrollaron propuestas a los productores como parte de las actividades programadas en la asignatura

Mercadotecnia, también con la asesoría de la Lic. Guadalupe Servín García. Las propuestas tuvieron como objetivo la mejora de la calidad, presentación, envasado, etiquetado, y rutas de comercialización de los productos, a fin de posicionarlos en el mercado, incrementar las ganancias y mejorar la calidad de vida de las y los productores.

4.6.2 Unidades Académicas

Unidad Académica Pichilingue

La Universidad desarrolla programas y proyectos de docencia, investigación difusión y vinculación en toda la geografía Sudcaliforniana con el uso eficiente de la infraestructura y el cuidado de los recursos disponibles en todos los municipios de la entidad. Tal es el caso de la Unidad Académica Pichilingue (UAP), con una superficie de 2.5 hectáreas con salida al mar, que alberga instalaciones académicas, administrativas y de investigación, entre las que se encuentran artes de pesca, y laboratorios de Microalgas, de Biología, y Húmedo. Asimismo, dentro de las instalaciones opera el Centro de Rehabilitación de Mamíferos Marinos a cargo de la Red de Varamientos MMARES, A.C. (Megafauna Marina, Atención, Rescate, Ecología y Sociedad, A.C.); e importantes áreas de cultivo en zonas especialmente asignadas para la producción de especies de Camarón (*Litopenaeus Vannamei*) y Jurel (*Seriola rivoliana*) principalmente.

En el periodo que se informa, ha crecido sustancialmente la superficie de la UAP dedicada a proyectos de emprendimiento e innovación mediante la aplicación de tecnologías novedosas, similares a las que se utilizan en la iniciativa privada. En los Ejes Estratégicos *1 Formación educativa pertinente y de calidad*, *2 Investigación para la sostenibilidad*, y *3. Participación social* se presenta la atención a programas educativos y actividades extracurriculares, de investigación y vinculación realizadas con participación de la UAP.

Como parte del mantenimiento a las instalaciones se rehabilitaron los registros hidráulicos y eléctricos e instalaron dos aires acondicionados en los laboratorios de Bioingeniería en Ciencias ambientales, Histología, Mamíferos Marinos, y Pastos Marinos. Con la colaboración del Museo de la Ballena, en el auditorio instalación de 57 butacas

nuevas, alfombrado interno, techo plafón, instalación de sonido y arreglo de la imagen exterior instalando una pieza de vaquita marina. En la parte posterior del auditorio se construyó el área de atención a lobos marinos y tortugas, con una capacidad de cuatro organismos para su manejo y rehabilitación. Asimismo, se habilitó un taller al aire libre con techo y el patio anexo al galerón como área común de trabajos múltiples en la zona del patio de cultivo. La inversión en la recuperación de la infraestructura de la Unidad Académica desde 2011, permite operar a la fecha la capacidad de las instalaciones en 90 por ciento, en beneficio de las actividades docentes y de investigación, y de convenios de colaboración con los sectores productivos y asociaciones públicas y privadas.

En apego a la solicitud expresa por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y derivado del notable crecimiento de las actividades se realizaron trabajos para mantener, asegurar la calidad y continuidad, y ampliar el suministro energético, lo que es primordial para la actividad productiva de esa Unidad Académica. Por otro lado, fueron puestas en marcha tres plantas de emergencia por 310 kilowatts, lo que representa el doble de la capacidad nominal de la subestación actual. Con ello se garantiza el suministro de energía en épocas de huracanes o ante fallas en el suministro. Del mismo modo, atendiendo la convocatoria de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y

Alimentación emitida en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, se realizó la Solicitud de Apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Instalaciones Acuícolas. Con ello se obtuvo 50 por ciento de descuento del costo energético, y un ahorro significativo para la institución.

4.7 Servicios de apoyo

La Universidad apoya la labor docente de su personal académico, y las actividades académicas de estudiantes y personas usuarias externas mediante servicios especializados, y la mejora de su desempeño institucional y de extensión a través de instancias como la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, la Dirección de Servicios Escolares, y la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

4.7.1 Servicios bibliotecarios

La Jefatura de Departamento de Biblioteca fue transformada a partir del 1 de enero de 2020 en la Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Creada en 1985, el titular y personal de Biblioteca han atendido las cambiantes y más complejas necesidades de la Universidad a través de servicios de alta calidad, fomentando a la par en la comunidad universitaria una cultura del aprovechamiento y buen uso de los recursos bibliográficos y de información universitarios. Así, en un esfuerzo institucional, la Biblioteca Central registra casi 95 por ciento de satisfacción en referencia a la atención ofrecida por su personal, las condiciones físicas del edificio, el mobiliario existente, o el acervo bibliohemerográfico disponible y los horarios de atención al público, siendo una de las entidades universitarias con mejor calificación por parte de la comunidad universitaria.

Con casi 30 mil visitas por mes en el año que se informa, la Biblioteca Central Dr. Rubén Cardoza Macías proporcionó servicios básicos y especializados de información a la comunidad universitaria y personas externas a la UABCS que acuden a solicitar apoyo para las labores de investigación o consulta. Las bibliotecas de la UABCS son de acceso libre y gratuito contribuyendo así a la divulgación del conocimiento en el estado. Los servicios

básicos son: préstamo de materiales en sala de lectura, préstamo de materiales a domicilio, préstamo inter-bibliotecario, préstamo permanente al personal académico, reserva de materiales, consulta de movimientos y renovación de materiales a través de la página de internet de la biblioteca y los cubículos audiovisuales.

En tanto, los servicios especializados que requieren mayor cuidado son consulta en línea de recursos electrónicos, consulta y recuperación de información en USB y en internet, obtención de artículos especializados, separatas (nacionales y extranjeros), acceso a literatura gris, tesis y demás documentos no comerciales y consulta de materiales especializados como cartografía y fotografía aérea. La UABCS trabaja conjuntamente con el Consorcio de Recursos de Información Científica y Tecnológica del CONACYT para el acceso y uso de las bases de datos adecuadas para la comunidad universitaria.

A la fecha, se dispone de 83 mil 353 materiales bibliográficos y de 4 mil 336 títulos en el servicio de hemeroteca. El material bibliohemerográfico es catalogado por el área de Organización Técnica de Colecciones, que se encarga de la selección, adquisición, donación, canje, catalogación, clasificación, así como del procesamiento físico de libros y publicaciones periódicas como diarios y revistas. Asimismo, la Biblioteca Central universitaria es depositaria del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual otorga

a la UABCS materiales cartográficos. Esto permite disponer de 10 mil cartas a diferentes escalas y 3 mil 434 fotografías aéreas, separadas en cuatro temáticas: Regiones de Baja California Sur, Micro Regiones de Baja California Sur, Delegaciones y Sub Delegaciones de Baja California Sur, y Tabla de Distancias de Baja California Sur.

Actualmente, el área de Enlace Virtual de la Biblioteca Central tiene 82 equipos de cómputo divididos en dos secciones ubicadas en el segundo piso. El número de equipos aumentó 64 por ciento durante el semestre 2019-II. De esta forma, la Biblioteca se convirtió en el lugar donde se almacena la información, tanto física como digital, siendo así un punto neurálgico para la comunidad universitaria. Además, se dispone de una sala de capacitación equipada para ser utilizada por 15 personas simultáneamente.

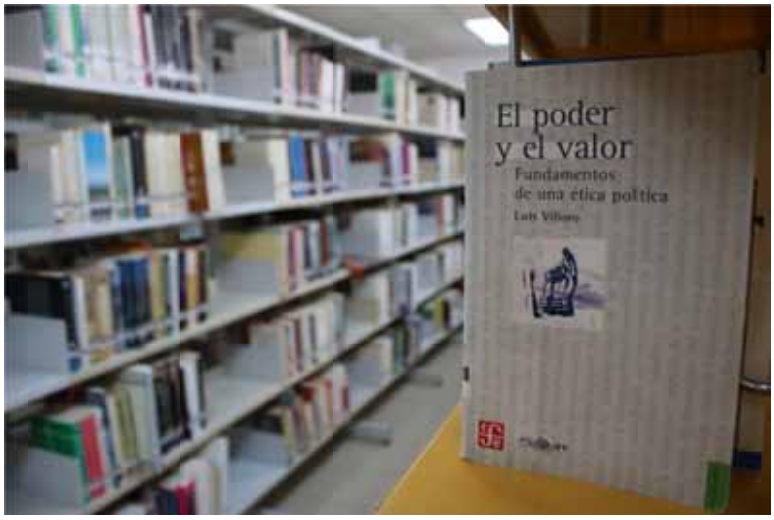

4.7.2 Servicios escolares

En el periodo que se informa, se ofreció la opción de tramitar todos los servicios escolares a través del uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación; igualmente, se dio acompañamiento durante el proceso de admisión mediante canales de comunicación y retroalimentación con aspirantes y sus familias, así como el monitoreo constante en toda la Red Universitaria. El uso de un sistema de control escolar único permite la homologación y asegura los propósitos institucionales de ofrecer servicios de calidad, equitativos, inclusivos y con información actualizada y confiable para el estudiantado y

profesorado. Para ello, la Universidad dispone de infraestructura física adecuada y suficiente, así como de recursos humanos altamente capacitados y comprometidos.

En el aseguramiento de los estándares de calidad y excelencia, los procesos Admisión a los programas educativos de primer ingreso a nivel licenciatura (en el Campus La Paz y las cuatro extensiones académicas) y Trámite de titulación a nivel licenciatura mantuvieron la certificación según la Norma ISO 9001-2015. Aunado a ello, los procesos de digitalización de la documentación escolar dan cuenta del compromiso institucional con el cuidado del medio ambiente, lo que permite asegurar que los servicios escolares sean congruentes con los principios institucionales y contribuyan a la responsabilidad social de la Universidad.

4.7.3 Transformación digital

Uno de los pilares fundamentales de una transformación digital se refiere al desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y, en este sentido, la UABCS ha mejorado sus velocidades de acceso a internet. La Unidad Académica Pichilingue incrementó su ancho de banda de 2 a 10 Megabits por segundo, lo que permitió brindar conectividad inalámbrica

en los cubículos para docentes del edificio principal. En las extensiones académicas Los Cabos y Guerrero Negro, la actualización implementada permitió migrar a tecnología RPV y, con ello, transferir de 20 a 200 Megabits por segundo, equivalentes a una mejora de un mil por ciento, en cada caso. En lo que concierne al Campus La Paz, se obtuvo un nuevo incremento de 450 a 600 Megabits por segundo con respecto al periodo anterior, representando 34 por ciento de crecimiento de ancho de banda.

En 2019, derivado del proyecto del Jardín Botánico por Realidad Aumentada, la UABCS obtuvo una Mención Especial en la convocatoria de Reconocimientos ANUIES TIC 2019 (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Tecnologías de la Información y la Comunicación), dentro de la categoría "Transformación de las prácticas educativas mediante las TIC". Proyectos como ese, en el que la UABCS facilita el conocimiento del patrimonio natural universitario y de la región a través de la utilización de dispositivos electrónicos móviles, muestran las posibilidades educativas y para la conservación que amplía el uso de la tecnología.

Dentro de las estrategias implementadas ante el receso presencial ocasionado por la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, en colaboración con la recientemente creada Coordinación de Educación a Distancia, la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CTIC) implementó la Estrategia Digital para Trabajo Remoto. En esta estrategia se dispusieron servicios y herramientas institucionales en línea, así como material de ayuda y recursos diversos para dar continuidad a las actividades académicas y administrativas. Durante este periodo de contingencia se han totalizado más de 10 mil visitas al micro sitio.

Desde principios de este año, la CTIC creó la iniciativa Smart UABCS, en la que se centran las innovaciones referentes a las nuevas tendencias tecnológicas. Como primer proyecto de esta iniciativa se desarrolla el proyecto de una red domótica de medidores inteligentes para el suministro de agua en edificios, bajo un esquema de IoT (Internet de las Cosas). Este importante proyecto tiene ya un prototipo en operación en la red hidráulica de un edificio administrativo, opera desde finales del mes de marzo, y ha proporcionado valiosos datos de los hábitos de consumo. Este año se decidirá el futuro del proyecto hacia otros edificios.

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento

Este subprograma trata del funcionamiento óptimo y cuidado del equipamiento e infraestructura institucional para el cumplimiento de las actividades universitarias. En ese sentido, la infraestructura de la Universidad ha estado en constante crecimiento en los últimos años. En el año que se informa, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019 fueron ejercidos más de 19 millones de pesos, divididos en tres metas de impacto en la comunidad universitaria.

Tabla 4.8a
Recursos aprobados a la UABCS por el Fondo de Aportaciones Múltiples 2019

Prioridad	Descripción de la obra	Monto autorizado (pesos)
1	Complemento de Obra de Centro de Servicios Universitarios	9’146,627.07
2	Remodelación de edificio AD-18 Lenguas Extranjeras y Programa de Telecomunicaciones	7’300,000.00
3	Implementación de sistema de alumbrado solar en Campus La Paz	2’729,470.84
Total		**19’176,097.91**

Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, marzo de 2020

Es de señalar que los proyectos de infraestructura para concursar por apoyo financiero en la DGESU, por medio del Programa para el Fortalecimiento de la Excelencia Educativa para los años 2020 y 2021, resultaron en la asignación de 18.76 millones de pesos a ejercer en 2020. Con la participación del comité de planeación se han priorizado los proyectos para dar cumplimiento al procedimiento de contratación y ejecución por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

Por otra parte, con remanentes de FAM 2019 y recursos canalizados por el Gobierno del Estado de Baja California Sur correspondientes a 2017 y 2018 del programa Escuelas al CIEN por casi 32 millones de pesos, se pretende completar el ramaleo de la

planta de tratamiento de agua residuales y las obras de iluminación y conexión del Centro de Tránsito Universitario al edificio de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, así como la rehabilitación de la Cancha de Fútbol 7.

Tabla 4.8b
Fondos extraordinarios para infraestructura a ejercer en 2020-I

Fondo	Origen	Meta	Monto (millones de pesos)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Remanente FAM 2019	Rehabilitación de la Cancha de Fútbol 7	3.2
	FAM 2020	Centro de Tránsito Universitario (CUT) Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas residuales (PTAR) Construcción de 3 cisternas	18.7
Subtotal FAM			**21.9**
Escuelas al CIEN	2017	Construcción de edificio	20.0
	2018	Complemento de obras de la PTAR y de iluminación solar del CUT	11.9
Subtotal Escuelas al CIEN			**31.9**
Total			**53.8**

Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, marzo de 2020

Esperando concretar una inversión de casi 54 millones de pesos este año, el objetivo principal de la administración es brindar mejores servicios al estudiantado y la comunidad universitaria, con infraestructura y equipamiento adecuados.

4.8.1 Flotilla universitaria

En la mejora continua en cada uno de estos rubros el común denominador sigue siendo la mejor atención al alumnado. Por lo tanto, es prioritario y fundamental el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el cuidado del patrimonio universitario, convirtiendo éste en un hábito a arraigar en la comunidad universitaria.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo el mantenimiento y la reparación mayor de la embarcación marina MAR IV y del autobús Fotón, y se realizaron diversas reparaciones menores a los vehículos asignados para actividades de campo de uso de la comunidad estudiantil, así como de los vehículos destinados para la movilidad del personal administrativo. De ese modo, el total de vehículos funciona con normalidad, a pesar de ser un parque vehicular que requiere el reemplazo de muchas de sus unidades. Al presente, la Universidad cuenta con 45 vehículos automotores, casi la mitad de uso estudiantil.

Tabla 4.8.1
Parque vehicular por uso principal

Uso vehicular	Número
Rutas para transporte del personal	5
Apoyo para prácticas de campo	
• Automotores	18
• Lanchas	3
Servicios generales	19
Total	**45**

Fuente: Dirección de Administración, marzo de 2020

4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional

Como parte del equipamiento institucional, durante este año de gestión se reemplazaron 57 equipos de aire acondicionado de los edificios de Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Mar y de la Tierra, Ciencias Sociales y Humanidades, Programa de Telecomunicaciones,

Biblioteca (Mapoteca, Hemeroteca), Laboratorios de Docencia, edificios de la Unidad Académica Pichilingue, y en dos salones de la Extensión Académica Loreto. Así también, fueron reubicados equipos de aire acondicionado en la Unidad de Maternidad del Campo Pecuario, Planta Procesadora de Alimentos, Macrocentro de Cómputo, y Laboratorio de Microalgas en la Unidad Académica Pichilingue. Cabe mencionar que, además, fueron reparados 301 equipos de aire acondicionado que presentaron alguna falla menor.

Otro factor importante para el buen desarrollo de las actividades académicas es garantizar espacios adecuados y funcionales. Atendiendo ese tema, en este periodo se habilitaron 50 islas de cómputo en diversas áreas institucionales, entre ellas, la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, auditorios del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, aulas del Departamento Académico de Sistemas Computacionales, y Sala Universitaria de Cine. También, se repararon mesas de laboratorio del Área de Conocimiento de Ciencias de Mar y de la Tierra, y se dio mantenimiento a vitrinas informativas del Edificio CMT-03, a la cancelería de baños de mujeres y hombres y aulas en la Unidad Académica Pichilingue, a los alrededores del nuevo edificio Centro de Servicios Universitarios, así como servicio de impermeabilización a edificios de la Extensión Académica Guerrero Negro.

Por otra parte, fueron efectuados los servicios de mantenimiento y recarga de extintores en el Campus La Paz, en la Unidad Académica Pichilingue, y en las extensiones académicas Los Cabos, Loreto y Guerrero Negro. El mantenimiento preventivo y correctivo anual se dio a cinco plantas generadoras de energía, y mantenimiento a las fosas sépticas del Campus La Paz y Unidad Académica Pichilingue. Del mismo modo, se realizó el estudio de medición de calidad de energía requerido por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y se suministró un medidor de agua electromagnético en la toma principal del Campus La Paz a fin de monitorear el consumo de este vital líquido para nuestra Universidad.

4.8.3 Infraestructura tecnológica

Las acciones consideradas en los planes de mantenimiento preventivo y correctivo son llevadas a cabo para garantizar el funcionamiento óptimo del equipamiento tecnológico. La infraestructura universitaria debe soportar el desarrollo de las actividades administrativas y académicas; pero es aún más importante garantizar su cabal cumplimiento.

Durante los periodos 2019-II y 2020-I fueron realizados cerca de 900 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de impresión, proyección y dispositivos de cómputo, principalmente. Además, es preciso señalar que dichos servicios se han otorgado tanto para uso académico como administrativo. En este mismo tema, la utilización del Sistema Web de Mesa de Ayuda (http://ctichelp.uabcs.mx) ha crecido en el número de dependencias usuarias, haciendo más eficiente y ágil la atención de incidencias y solicitudes de servicios de tecnologías de la información.

4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes)

En lo que respecta a la infraestructura verde, como parte del programa institucional de Responsabilidad Social Universitaria, se han estado adecuando los diseños arquitectónicos y materiales empleados en las nuevas construcciones y remodelaciones, así como en la implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en la Red Universitaria, para reducir la huella ambiental. Adicionalmente, esos diseños favorecen las finanzas institucionales a través del ahorro de energía (por el tipo de lámparas, de equipos de aire acondicionado, de tamaño de ventanas, de colores interiores y exteriores), y de agua (en sanitarios y con mingitorios secos), considerando el confort de quienes usan los espacios a intervenir.

La importancia de la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria es fundamental. En el año 2016, inició un proceso de sustitución en el boulevard principal en la salida sur del Campus La Paz de 18 lámparas eléctricas por otras que funcionan con paneles solares. Este año se colocaron 33 lámparas sencillas y 9 lámparas dobles que completan el boulevard primario y secundario, y partes estratégicas para el tránsito seguro

de la comunidad universitaria con una inversión de 2.3 millones de pesos proveniente del FAM 2019.

En 2018, con el apoyo del Programa Federal Escuelas al CIEN 2017 se comenzó a construir el Centro de Servicios Universitarios, consistente en un edificio de cafetería de 1,030 m^2, una explanada con una concha acústica y un estacionamiento de 37 cajones, siete de ellos destinados a personas con discapacidad motriz. Para el complemento se tenía contemplado utilizar el recurso de Escuelas al CIEN 2018, pero siendo incierto el acceso a ese financiamiento, la Dirección General de Educación Superior Universitaria permitió utilizar recursos del FAM 2019 para la terminación del proyecto en su totalidad, además de que se empleó parte del FAM potenciado. Así, en este periodo que se informa, con los trabajos correspondientes a la segunda etapa del CSU se concretó la terminación de 5,798 m^2 de construcción, y se equipó la cafetería con equipos de aire acondicionado de última generación con una inversión de más de 2.5 millones de pesos. El monto total de ese complejo es de 41.5 millones de pesos. Con ello, se atenderá al alumnado, personal universitario y visitantes en el Campus La Paz.

4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles

Como se indicaba previamente, con una inversión de poco más de 8.3 millones de pesos, del FAM 2019, se rehabilitó y remodeló en su totalidad el edificio AD-18 Lenguas Extranjeras en el Campus La Paz, que es utilizado por el Departamento de Lenguas Extranjeras y por el Programa de Telecomunicaciones (PROTEL). En el primer caso, se rehabilitaron 13 aulas, el área de autoacceso, y las oficinas del DELE, de modo que ahora se dispone de un espacio más digno para el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas diferentes al español y de español para extranjeros.

A su vez, en el caso de PROTEL se remodeló por completo y amplió 66 por ciento su área anterior, contando actualmente con una recepción, un espacio separado para el *site* principal de la UABCS, dos oficinas, un área de trabajo en común para los técnicos de soporte, y un taller-almacén. También fue instalado un sistema de aire acondicionado FAM&COIL, así como luminarias de bajo consumo. Con ello se fortalecen la seguridad

informática y los servicios de internet a una comunidad de aproximadamente 10 mil personas más visitantes.

En el semestre 2019-II, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales amplió sus espacios con la remodelación de la planta baja de edificio AD-46 Macrocentro Universitario. Ello estuvo relacionado con la permuta del área que ese Departamento Académico tenía en el edificio del AD-18 Lenguas Extranjeras y permitió aumentar 33 por ciento el número de sus aulas.

Conscientes de la responsabilidad que tiene la Universidad de garantizar la movilidad dentro de las instalaciones universitarias, fue sometido a concurso y aprobado un proyecto con 756 mil pesos en el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa a efecto de disponer de rampas de acceso conforme a norma. Así, distribuidas en cuatro rutas estratégicas en el Campus La Paz, aunque interrumpido por la contingencia provocada por el virus COVID-19, se está en el proceso de construir 72 rampas, cuatro de ellas con barandal. Esto supondrá un avance de 54 por ciento del total de las rampas requeridas en esa sede universitaria.

En el caso de las Extensiones Académicas, a la conclusión del plan maestro de crecimiento de la infraestructura en Los Cabos, se suman los trabajos en proceso de planeación de la infraestructura en proceso en el caso de Loreto y para el municipio de Comondú, así como la actualización del Módulo de Infraestructura institucional.

Mensaje

El país enfrenta disyuntivas cruciales. Hay un llamado urgente a transformarlo que el sistema educativo nacional, y la universidad pública en particular, debe atender. Los retos son enormes porque si hoy la pandemia nos pone a prueba, no podemos olvidar otros temas como el de la pobreza, la inseguridad, la impunidad y la inequidad que también exigen de nosotros una actitud de compromiso total con las causas sociales.

Las Universidades Públicas mexicanas tienen una infraestructura sólida, tanto en recursos humanos como materiales, pero requieren un poco más de apoyo y el respeto incondicional a su autonomía. Las Universidades Públicas mexicanas tienen experiencia y capacidad probada para impulsar cambios trascendentes; por ello, una transformación profunda y duradera requiere, necesariamente, de todo el sistema educativo del país, y en especial el encabezan nuestras instituciones de educación superior.

La incertidumbre, consustancial a la existencia misma, debe servirnos de inspiración; debe ser la espuela de la imaginación para construir sociedades mejores. Y este proceso requiere, inevitablemente, una educación de excelencia al alcance de todos.

Cuando en la Universidad Autónoma de Baja California Sur hablamos de Responsabilidad Social Universitaria nos referimos al compromiso esencial de ser parte de estos cambios. Debe venir, en lo inmediato, un ejercicio serio de reflexión. Un replanteamiento ético profundo y sincero. Ni la sociedad ni el medio ambiente pueden esperar. Y nuestra Universidad, por su origen y por su naturaleza, tiene la tarea de apoyar estas causas.

La educación integral de excelencia significa formar profesionistas con un alto sentido de identidad con su comunidad y empáticos con la sostenibilidad del planeta. Somos una sociedad afortunada porque tenemos al alcance herramientas y recursos inimaginables para las generaciones anteriores. Pero estas ventajas entrañan también riesgos. La pandemia es un aviso de que la normalidad cambia abruptamente de un día para

otro y que el andamiaje económico y financiero que nos rige es más frágil de lo que creemos.

La pandemia puso a prueba a todas las instituciones y nuestra universidad está viviendo esta experiencia. El diseño pedagógico de los programas educativos que ofrecemos está pensado para una comunicación presencial y, aun con el gran esfuerzo que han realizado nuestras profesoras y profesores junto con las y los estudiantes, hay vacíos que tendremos que llenar en cuanto las condiciones lo permitan. Sin embargo, esta nueva realidad está dejando lecciones que debemos atender. Junto a la formación académica debemos reforzar la educación emocional. Nuestra juventud exige que junto con el conocimiento también les transmitamos confianza.

Tuvimos un año de gestión académico-administrativa con avances muy importantes. Crecimos en matrícula, en infraestructura, en equipamiento. Mejoramos indicadores que siguen siendo referencia para medir la excelencia de nuestro desempeño, tanto en docencia, como en investigación y difusión y vinculación. Creamos las coordinaciones de género y de educación a distancia y es inminente la puesta en marcha de la Defensoría de los Derechos Universitarios y del Patronato. La Universidad, con su compleja y fascinante red de equipos de trabajo, mantiene su dinámica en los cinco municipios de la entidad. Pero toda esa gran fuerza creativa debe seguir inspirada en los objetivos fundamentales: nuestras y nuestros estudiantes. Ellos son la razón de ser de las universidades públicas.

En este sentido, es oportuno reconocer y agradecer el apoyo permanente de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior que encabeza la Dra. Carmen Rodríguez, una académica comprometida y entregada con esta tarea por demás trascendente. De igual forma la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que preside el Dr. Jaime Vals, ha sido un puente de comunicación vital con los poderes federales en momentos en los que se ha sometido a presión tanto la autonomía universitaria como los presupuestos necesarios para cumplir con la misión encomendada.

En este contexto, es importante decir que nuestra Universidad tiene un aliado incondicional en el Gobernador del Estado, Maestro Carlos Mendoza Davis. No sólo ha sido respetuoso de la autonomía universitaria por convicción, sino que gracias a sus gestiones y apoyos, hemos podido avanzar en proyectos muy concretos, ya referidos. Lo

une a esta casa de estudios un lazo irrompible: la figura ejemplar de su señor padre, Don Ángel César Mendoza Arámburo, que al fundar esta universidad le dio a su pueblo el patrimonio cultural más importante de la entidad en toda su historia; un espacio para la libertad, para la creación, para el fomento de valores.

La comunidad universitaria, por mi conducto, también reconoce el apoyo invaluable del Honorable Congreso del Estado y de sus diputadas y diputados que han estado muy atentos en los temas universitarios y nos han apoyado desde distintas comisiones legislativas. También nuestra gratitud al Tribunal Superior de Justicia y al Magistrado Presidente.

Para nuestra Universidad es muy valioso el aval y el apoyo que tenemos de las y los Presidentes Municipales y sus Ayuntamientos. Cada quien, en la medida de sus posibilidades, ayudan al buen desempeño de la máxima casa de estudios. Agradecemos en lo que valen sus acciones.

Vaya también nuestra gratitud por la confianza de empresarios, cámaras, colegios y agrupaciones. La retroalimentación que recibimos de ustedes es muy valiosa para nosotros. Y, de manera especial, quiero referirme a los medios de comunicación y a los comunicadores quienes, en el día a día, con su esfuerzo hacen posible que el trabajo de la universidad se conozca con eficacia y rapidez por la sociedad. Nuestro reconocimiento público porque cumplen una función trascendente y estratégica y han estado, sin condiciones, muy cerca de su universidad, la universidad de todos. Es importante decirlo porque el ejercicio de comunicación que han desarrollado le ha permitido a la universidad estar más próxima a la sociedad y con ello, también han apoyado para que la propia comunidad universitaria se sienta plenamente identificada con la sociedad a la cual se debe.

Si hoy llegamos al primer año de gestión académico-administrativa a entregar buenas cuentas se debe en mucho también a la convicción de nuestros dos sindicatos, de trabajadores administrativos y del personal académico, de que por encima de aspiraciones laborales legítimas, debe estar siempre la estabilidad institucional. La sensibilidad y el compromiso con su fuente de trabajo, tanto de las dirigencias como de las asambleas, nos ha permitido avanzar en acuerdos que privilegian el interés general y superior de la Universidad. Mi respeto y gratitud para Jazhel de Anda, Eduardo Juárez, Elvia Aispuro y Manuel Luna. Su contribución es inestimable.

Debo confesar que ha sido un año de mayor aprendizaje y, obviamente, de mayores responsabilidades. Por fortuna tuvimos en el periodo inmediato, en el Dr. Gustavo Cruz Chávez, un Rector entregado y comprometido con esta institución y con él privilegiamos la política del trabajo colectivo. En estos últimos nueve años se ha conformado un sólido y competente equipo que, en este periodo inédito, ha hecho posible que la universidad avance en sus objetivos. Mi gratitud a todas y todos porque cada acción, aun la más modesta, suma a las tareas sustantivas de la universidad. Una institución fuerte necesita que cada una de sus partes sea fuerte. Una institución fuerte no puede olvidar que la materializan personas con una historia de vida única. Por ello, también agradezco a nuestras jubiladas y jubilados por los años de vida entregados para consolidar la universidad que hoy tenemos.

Quiero finalizar dirigiéndome, si me lo permiten, a nuestras y nuestros estudiantes:

En la historia de la humanidad hay muchos capítulos en donde se pone a prueba al ser humano; y cuando reúne la inteligencia, la sensibilidad y la imaginación encuentra respuestas, construye puentes. Ustedes tienen algo maravilloso que se llama juventud. Tienen un horizonte por explorar. No deben temer lanzarse al camino porque no irán solos.

Incluso, ésta es una oportunidad extraordinaria para pensarnos de nuevo en lo colectivo, en la comunidad.

Los periodos de crisis siembran miedo y el miedo carcome el ánimo y vulnera la libertad de acción. Por ello, este es un tiempo para volver el rostro al cultivo de las grandes virtudes: la generosidad, el valor, la franqueza, la solidaridad, que nos harán buscar, como sostenía Natalia Ginzburg, no el éxito personal sino el deseo de ser y de saber.

Este periodo de crisis pasará. Y cuando pase, nuevas oportunidades estarán esperándolos. Ustedes, al convertirse en estudiantes universitarios, se han propuesto una meta. Es importante que luchen por ella y que la alcancen, porque después vendrá otra y otras. La Universidad, como institución, lleva casi mil años de existencia en Occidente. Su misión es preservar la cultura y generar conocimiento. Ustedes, en este tiempo, materializan este secular proceso. Ustedes son la Universidad. Ésa es la fuerza de espíritu que les da la condición de universitarias y universitarios.

Recuerden que el único tiempo real es el presente y les pertenece. Tómenlo con seguridad, con entereza, sintiéndose unidos, porque nosotros confiamos en ustedes y en el liderazgo optimista que ejercerán.

Sabiduría como meta, patria como destino

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

El *Primer Informe completo de Gestión Académico-Administrativa 2019-2020* del Dr. Dante Arturo Salgado González,
edición digital de la Universidad Autónoma de Baja California Sur,
fue elaborado por la Dirección de Planeación y Programación
Universitaria y el Departamento Editorial de la UABCS.
Se terminó el 9 de junio de 2020.